

REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS



DEPARTAMENTO DE ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN CIUDADANA EN
LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS**

Autor: M Sc. Carmen Julia Espinosa Echevarría

Matanzas

2016

REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS



DEPARTAMENTO DE ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN CIUDADANA EN
LA EDUCACIÓN PRIMARIA

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS

Autor: M Sc. Carmen Julia Espinosa Echevarría

Tutores: Dr. C. Jorge Domingo Ortega Suárez

Dr. C. Juan Jesús Mondéjar Rodríguez

Matanzas

2016

AGRADECIMIENTOS

Muchas son las personas que han contribuido al logro de esta tan difícil tarea, a quienes deseo agradecer:

- A todos mis profesores del DEDES, quienes contribuyeron a mi formación
- A mis compañeros de aula del doctorado curricular, en especial a Anabel a quien aprecio como hija, Carlos Rafael Molina, Josué Segura, Yanara Hernández, Oliverio del Castillo, José Alberto
- A las amigas angoleñas Chisseque Josefa Avelino Zeca y Marcelina Cruz da Fonseca (Lina), por su amistad sincera.
- A mis tutores, no solo por enseñarme y guiarme en la realización de esta tesis, sino también por ser grandes seres humanos, admirables profesores y excelentes amigos que no escatimaron tiempo ni esfuerzo para atender mis dudas y necesidades.
- A todos mis compañeros de trabajo, a quienes aprecio infinitamente y con los que comparto a diario alegrías, éxitos e irregularidades y de los que aprendo cada día algo nuevo.
- A todos los que de una forma u otra me ayudaron en el desarrollo de esta investigación, en especial al informático de la FUM, Berto Antonio Muñoz Vega.
- A todos los que colaboraron en la investigación: directivos y maestros de las escuelas primarias José M^a Duarte Oquendo del C/P San Pedro de Mayabón y Camilo Cienfuegos Gorriarán del C/P Los Arabos.
- A todos, amigos y a los que no lo son; pero me ayudan a ser fuerte, muchísimas gracias y eterna gratitud.

DEDICATORIA

- A la memoria de Josefina Echevarría Morejón “Cocó”, por inculcarme elevados valores humanos y educarme como persona de bien.
- A mi esposo, quien es mi gran apoyo y la persona más importante en mi vida.
- A mis amigos y amigas, por estar siempre compartiendo momentos conmigo, por confiar en mí y brindarme el apoyo y estimulación tan necesario en muchas ocasiones.
- A la Revolución, que me dio la oportunidad de formarme como maestra para integrar el sacrificado ejército que tiene la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones.
- A todos los maestros primarios del municipio de Los Arabos, Matanzas.

SÍNTESIS

La formación ciudadana en los escolares de la educación primaria cubana constituye una problemática de interés para las ciencias pedagógicas; dadas las exigencias sociales del proyecto de nación que se edifica y el sustento que brinda el Modelo de escuela primaria se formuló el siguiente problema de investigación: ¿Cómo contribuir a la formación ciudadana de los escolares en los grados de tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria? Se determinó como objeto de la investigación el proceso de formación ciudadana de los escolares en el nivel primario y como campo de acción la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados a través de actividades complementarias. Se planteó como objetivo proponer una estrategia didáctica para la formación ciudadana en los escolares de tercero, cuarto y quinto grados en la Educación Primaria a través de actividades complementarias. La valoración de los resultados se realizó a partir de la aplicación de diferentes métodos, técnicas y procedimientos de la investigación pedagógica. La socialización en talleres de opinión crítica y construcción colectiva con maestros y directivos de dos escuelas primarias en el municipio Los Arabos, provincia de Matanzas, la aplicación del criterio de expertos y la implementación en los grados tercero, cuarto y quinto mediante un cuasi experimento posibilitó constatar la pertinencia de la estrategia didáctica elaborada.

INDICE**Pág.**

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN LA EDUCACION PRIMARIA	12
1.1. La formación ciudadana: conceptualización y análisis de su lugar en la Educación Primaria	12
1.1.2 La formación ciudadana en el Modelo de escuela primaria	22
1.2. Particularidades psicopedagógicas del escolar de la Educación Primaria	28
1.3 Contribución de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación a la formación ciudadana del escolar de la Educación Primaria en Cuba	33
1.4. La formación ciudadana de los escolares en tercero, cuarto y quinto grados. Dimensiones e indicadores	40
1.5. Diagnóstico del estado inicial de la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados de la Educación Primaria en el municipio Los Arabos.	45
CAPÍTULO 2. ESTRUCTURACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN CIUDADANA CON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	69
2.1. Estructuración, diseño y propuesta de la estrategia didáctica para la formación ciudadana en la Educación Primaria en los grados tercero, cuarto y quinto	69
2.2. Resultados teórico de la estrategia didáctica mediante criterio de expertos e implementación mediante un cuasi experimento	100
CONCLUSIONES	114
RECOMENDACIONES	117
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En la segunda década del siglo XXI, la formación del ser humano constituye objeto de estudio multi e interdisciplinar. La búsqueda de la integralidad del sujeto es el denominador común, de modo general la formación humana es considerada como el conjunto de los hechos que le conciernen en su función evolutiva del individuo, que se forma y desarrolla bajo la influencia de fuerzas externas e internas, sociales y naturales, organizadas y espontáneas, sistemáticas y asistemáticas con todo aquello con lo que interactúa: las demás personas, los objetos, los fenómenos y procesos de la naturaleza y de la sociedad; los que dejan cierta huella en su conciencia, en su conducta y en sus cualidades personológicas, en general. (García Batista y otros, 2002, p. 143).

La formación ciudadana exige que se tenga en consideración al sujeto, en cuanto portador de derechos y deberes delante de los otros y del “orden” en que se encuentra. Las definiciones de ciudadano, expresadas por distintos autores: Covre, M. (1998); Parker, B. (1995); Branden, N. (1982), Freire, P. (1997); Gaddotti, M. (1992); asumen la formación ciudadana relacionada solo con los deberes y derechos, así como el comportamiento. En sus estudios no tienen en cuenta los aspectos relacionados con la familia, la nación, lo jurídico, entre otros. La formación ciudadana constituye un tema presente en el pensamiento universal, regional, nacional y local, se manifiesta en las intencionalidades inmersas en las ideologías y políticas de la clase dominante en el marco de las sociedades en cada momento del desarrollo histórico del ser humano. La formación ciudadana debe estar contextualizada en las nuevas circunstancias históricas y sociales del mundo y del país, lo cual revela su significación teórica y práctica en el proyecto educativo de una nación.

En la política educacional cubana la obra de los padres fundadores que sustentan las raíces de la pedagogía cubana ofrece un punto de partida y un camino para cumplir las aspiraciones del proyecto de la Unesco (2013) que da seguimiento al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, consiste en generar y aumentar la acción en todos los niveles de la educación a fin de acelerar los progresos hacia el logro del desarrollo, es decir, de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que puedan contribuir al desarrollo sostenible, tomar decisiones fundamentadas y adoptar medidas responsables a favor de la integridad del medio ambiente, la viabilidad de la economía y la justicia social para las generaciones actuales y venideras.

En el proceso educativo se articula un conjunto de influencias que desde lo pedagógico actúan sobre los escolares. Destacados investigadores cubanos como resultado de sus investigaciones filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas han ofrecido importantes reflexiones acerca de las causas y la naturaleza de los problemas relativos a la educación de las nuevas generaciones en los valores que caracterizan a la sociedad cubana actual. Aragón, G. (1928) y Aguayo, A.M. (1937), desde la primera mitad del siglo XIX se enfocaban hacia la producción intelectual sobre educación cívica. Investigaciones realizadas sobre la formación del individuo, en particular, la formación ciudadana; tienen como base las teorías de investigadores como: Osorio J, (1995), Kerschensteinen G. (1996) Schmelkes, (1999); Álvarez A., (1999); Álvarez F, (1999); Anaut L, (2000), Moreira L., (2001), que la conciben como un aspecto de la educación general del individuo, lo cual encierra todos los medios y fines de esta formación y hacen posible la formación de cualidades ciudadanas facilitadoras de la convivencia en la comunidad, aspectos con los que la autora coincide; sin embargo, los estudios realizados por ellos no abordan el aspecto jurídico, la participación social ni la ético-axiológica. Tampoco tienen presente la familia, la nación, ni la participación activa y consciente en la sociedad. Por lo anterior es que la autora considera que estos autores ofrecieron aspectos sobre los cuales en la actualidad hay que rediseñar acciones estratégicas.

En Cuba, se revelan los afanes de la atención a la formación de los ciudadanos; desde la obra de los padres fundadores, pero es el triunfo de la Revolución el punto de partida para que se constituyera como tarea priorizada del Estado y el gobierno.

En el siglo XXI las investigaciones realizadas, en Cuba han revelado diversas propuestas. Han aportado de manera significativa Chacón, N. (1999, 2012) y Baxter, E. (2003, 2007), quienes han sido muy dedicadas a los estudios ético-axiológicos de los sujetos en formación; Sierra, J.J. (2000, 2004, 2010, 2013) ha desarrollado los elementos integrados a la formación del sujeto; entre sus aportes se encuentra el Manual del ciudadano, que constituye un documento de gran valor para la preparación del maestro en función de la formación ciudadana de los escolares, a la vez que eleva los conocimientos cívicos que debe dominar el maestro y transmitirlos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Sáez, A. (2000), ha dirigido sus estudios a la historia de la Educación Cívica en Cuba, Silva, R. (2005) creó un modelo para la formación ciudadana del maestro primario y Limia, M. (2003); Fernández Bulté, J. (2003) y Calviño, M. (2003), por su parte, se han enfocado en la formación ciudadana desde una visión integradora, en torno ellos se ofrecen consideraciones que sirven de presupuesto a la autora de esta investigación.

López, M. (2013) ha tributado a la educación moral desde la Educación Cívica para favorecer la formación ciudadana en los escolares de la Educación Primaria. Estos autores, en general, ofrecen aspectos que son significativos para la formación ciudadana y la educación ética de los sujetos, que se toman en cuenta por la autora como antecedentes de esta investigación.

En la Educación Primaria se inicia la formación ciudadana escolarizada, los niños deben adquirir un mayor desarrollo y se familiarizan con conocimientos cívicos, adquieren hábitos y habilidades, se forman convicciones e interiorizan normas de conducta, que las expresan y manifiestan en los modos de actuación que se correspondan con el ciudadano capaz que se desea formar en él. Al decir del Maestro José Martí: "...la educación es la habilitación de los hombres para obtener con desahogo y honradez los medios de la

vida indispensables en el tiempo en que existe, sin rebajar por eso las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano". (Tomo 8, pp. 428-429)

En el proceso de la formación ciudadana, en la Educación Primaria, el escolar recibe la influencia de diversos contextos sociohistóricos y culturales en los cuales debe comportarse, según las normas de convivencia, los deberes y los derechos establecidos que responde a los intereses de la sociedad cubana actual.

En el proceso de la investigación se reveló la contribución de las asignaturas El mundo en que vivimos, del primer ciclo, en particular tercero y cuarto grados y Educación Cívica de quinto grado; como garantes esenciales de esa formación; aun cuando las demás asignaturas desde la unidad de lo instructivo y lo educativo de sus respectivos contenidos favorecen la aludida formación.

Constituyen contenidos esenciales el concepto de familia y su funcionamiento, el reconocimiento de la Constitución de la República como la ley fundamental y la legalidad socialista, asimismo sobre los símbolos y la nación, la admiración y respeto a los héroes y mártires, el cuidado y respeto de la propiedad social y personal, orgulloso de ser escolar y cubano, revelado sellado en valores como: patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, justicia y dignidad, así como aprender a ser corteses y respetuosos.

La tradición pedagógica cubana, el Modelo de escuela primaria, la formación de maestros de manera sistemática y la existencia de un sistema de contenidos en el orden de la educación cívica y formación ciudadana, contextualizados a la realidad cubana actual determinada por la implementación de un modelo económico que contribuye a la realización plena de todos los ciudadanos, constituyen fortalezas para el proceso de formación ciudadana en la Educación Primaria.

Sin embargo, las observaciones de clases, el intercambio con los maestros, la observación de los escolares en diversos contextos condujeron a identificar como insuficiencias las siguientes: débil preparación teórico-metodológica de los maestros para la enseñanza de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación

Cívica con intencionalidad hacia la formación ciudadana; bajo nivel de información de los conocimientos cívicos que deben adquirir los escolares, carencia de actividades variadas en los libros de texto de esas asignaturas, lo que limita el conocimiento con un enfoque científico de acciones que favorezca la formación ciudadana a través del proceso de enseñanza-aprendizaje; poca estimulación al escolar a la búsqueda de conocimientos mediante el empleo de diferentes fuentes, por lo que no se establece la relación inter y multidisciplinar que facilite a los escolares aplicar los conocimientos y habilidades que adquieren; inadecuada planificación de actividades complementarias, sustentadas en referentes científicos y metodológicos que permitan la implementación de acciones para la formación ciudadana en los grados tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria.

De lo anterior se deriva la contradicción entre: la formación ciudadana que debe adquirir el escolar de primaria: sensible, con nociones de su nación, de la legalidad socialista, de los deberes y derechos ciudadanos, que contribuyan a pensar, sentir y actuar cívico, admiración y respeto a los héroes y mártires patrios, en correspondencia con la sociedad cubana y la débil preparación que poseen los maestros para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje con mayor intencionalidad hacia la formación ciudadana en la Educación Primaria.

La necesidad de solucionar esa contradicción, condujo a la formulación del problema de investigación: ¿Cómo contribuir a la formación ciudadana de los escolares en los grados de tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria? Se determinó como objeto de la investigación el proceso de formación ciudadana de los escolares en el nivel primario y como campo de acción la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados a través de actividades complementarias. Se planteó como objetivo proponer una estrategia didáctica para la formación ciudadana en los escolares de tercero, cuarto y quinto grados en la Educación Primaria a través de actividades complementarias.

La acotación territorial de la investigación al municipio Los Arabos se debe a que es el escenario de la competencia jurídica de la autora. No obstante, dada la reconocida homogeneidad socio-institucional de la

sociedad cubana, el aporte que se logre permite que sea aplicable a otros territorios del país. La solución del problema planteado y el cumplimiento del objetivo propuesto, es viable a través de la realización de tareas que respondan a las demandas propias de las siguientes preguntas científicas:

- ¿Qué referentes teóricos - metodológicos sustentan la formación ciudadana de los escolares en la Educación Primaria?
- ¿Cuál es el estado inicial de la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados de la Educación Primaria en el municipio de Los Arabos?
- ¿Qué elementos deben integrar una estrategia didáctica que contribuya la formación ciudadana en la Educación Primaria?
- ¿Qué resultados se alcanzan con la implementación de la estrategia didáctica la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados en la Educación Primaria en el municipio de Los Arabos?

Tareas investigativas:

- Sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la formación ciudadana en la Educación Primaria.
- Caracterización del estado inicial del proceso de la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados de la Educación Primaria en el municipio Los Arabos.
- Elaboración de la estrategia didáctica para la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados en la Educación Primaria.
- Valoración de los resultados que se obtuvieron desde el punto de vista teórico y práctico de la estrategia didáctica para la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados en la Educación Primaria en el municipio de Los Arabos.

La población de la investigación quedó conformada por los directivos (dos directores, cuatro jefes de ciclos, una subdirectora) y veintiocho maestros, incluidos los de la asignatura El mundo en que vivimos (tercero y cuarto grados) y Educación Cívica (quinto y sexto grados) y los escolares de los grados de tercero a sexto; de dos escuelas seleccionadas del municipio Los Arabos. Además, integran la población 131 escolares, de la escuela donde se desarrolló el experimento y 143, en la escuela donde se investigaron los grupos de control. En la investigación se empleó como método general el dialéctico materialista que permitió diagnosticar, y proponer un resultado valorado en la práctica mediante un cuasiexperimento y la aplicación del criterio de expertos, facilita la integración de los elementos cualitativos y cuantitativos, relacionados con el objeto de investigación y los datos obtenidos desde la indagación teórica, sustenta la selección de los métodos del nivel teórico y del nivel empírico del conocimiento científico que permitieron con la ayuda de técnicas e instrumentos auxiliares el desarrollo de la investigación

En esta investigación se utilizan como métodos teóricos:

El **histórico-lógico**: permitió, desde la perspectiva histórica, conocer la evolución de la formación ciudadana en diferentes etapas de la historia universal y de Cuba. A su vez, el proceder lógico de identificar y valorar sus momentos fundamentales, facilitó la sistematización de lo más valioso y trascendente de la formación ciudadana en la educación primaria en Cuba. En su aplicación ocuparon un papel importante los procedimientos lógicos como el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción y la abstracción y la generalización.

El **analítico-sintético**: se aplicó en el deslinde de los aspectos relacionados con la formación ciudadana, sus componentes e invariantes, los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el campo de acción, en los resultados del diagnóstico que permitió determinar las insuficiencias, fortalezas y potencialidades, lo que conllevó a la integración de ellos en una estrategia didáctica que contribuya a la formación ciudadana en la Educación Primaria.

El **inductivo-deductivo**: la aplicación de este método favoreció el razonamiento del caso particular del conocimiento de las deficiencias y particularidades de la formación ciudadana y, de manera generalizada,

en la realidad educativa. En su uso se realizó el estudio de las normativas que regulan el trabajo que se debe realizar en la Educación Primaria para el logro de la formación ciudadana del escolar en este nivel.

El ascenso de lo abstracto a lo concreto: En su condición de método integrador de los anteriores, su uso le facilitó a la autora identificar la interacción sistémica y dinámica entre el conocimiento y el pensamiento, así como el análisis de los rasgos que caracterizan el objeto de estudio y que se manifiestan en las cualidades, regularidades estables y necesarias de la formación ciudadana del escolar de la Educación Primaria y su reflejo en la realidad.

Modelación: La estrategia didáctica se configuró por analogía, respecto a elementos de otras con similares objetivos y fines, que por su valor lógico fueron útiles para esta investigación y fueron seleccionadas en la consulta al estado del arte. A su vez, la estrategia didáctica que se expone en este informe puede servir de modelo referencial para otras que, en perspectiva, puedan concebirse con objetivos y fines semejantes en otros escenarios.

Los métodos del nivel empírico aplicados en esta investigación fueron:

Análisis documental: se analizaron los documentos ministeriales del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica de los grados involucrados en la investigación: los programas, las Orientaciones Metodológicas, libro de texto, Cuadernos de Actividades y otras fuentes documentales disponibles, vinculación con las actividades variadas. Además los referentes teóricos que sustentan la formación ciudadana en el nivel primario de enseñanza.

La **observación:** su aplicación se realizó mediante una guía de observación de clases que permitió constatar el nivel de preparación que tienen los maestros para la adecuada la formación ciudadana que se pretende alcanzar en el nivel primario y el tratamiento a los conocimientos cívicos con los que se deben familiarizar los escolares a través de los contenidos de El mundo en que vivimos y la asignatura Educación Cívica, la vinculación con otras asignaturas y los diversos softwares educativos de que disponen. Se realizó también la observación a los escolares en diferentes contextos de actuación, con el objetivo de determinar el nivel de desarrollo de su formación ciudadana.

Entrevista: se realizó a los maestros acerca de la preparación teórica y metodológica que poseen para la impartición las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica; a los directivos para conocer los criterios, y valoraciones sobre la preparación que se les ofreció a los maestros en estas asignaturas. La encuesta a los escolares, facilitó conocer sus criterios acerca de las asignaturas, su grado de satisfacción de necesidades de aprendizaje y sugerencias acerca de cómo quisieran que fuera la enseñanza que de esas asignaturas reciben.

Las **pruebas pedagógicas:** permitieron diagnosticar el conocimiento que poseen los escolares acerca de la Nación Cubana y las leyes en Cuba Socialista, las tradiciones históricas, económicas y culturales, así como también el conocimiento de los símbolos patrios.

Cuasi experimento: permitió valorar los resultados de la efectividad de la estrategia didáctica para la preparación de los maestros con actividades complementarias dirigidas a la formación ciudadana de los escolares en la Educación Primaria, en los grupos que se tomaron como muestra. Se parte de la aplicación de un diagnóstico inicial y final, con grupos de experimento y de control

Criterio de expertos: usado para la valoración de los componentes de la estrategia didáctica para la preparación de los maestros con actividades complementarias dirigidas a la formación ciudadana de los escolares en la Educación Primaria en Los Arabos.

Los métodos **matemático-estadísticos** se aplicaron mediante instrumentos para el procesamiento de los datos obtenidos en las encuestas, entrevistas y pruebas pedagógicas. La información que portan esos datos fue básica para la confección de los gráficos ilustrativos que los exponen.

La **contribución a la teoría** reside en que ofrece una estrategia didáctica para la formación ciudadana en los escolares de tercero, cuarto y quinto grados, mediante el empleo de las actividades complementarias en la Educación Primaria. En esa estrategia se articulan los componentes cognitivo, comportamental y patriótico como dimensiones de la formación ciudadana sistémicamente, desplegadas a través de las

actividades complementarias en el proceso de enseñanza –aprendizaje de las asignaturas El mundo en que vivimos y la Educación Cívica; a partir de integrar.

La **significación práctica**: La introducción de la estrategia didáctica posibilitó implementar las actividades complementarias propuestas en las Adecuaciones del Mined para la escuela primaria, dirigidas a la formación ciudadana de los escolares en la Educación Primaria; lo que contribuyó en la práctica al cumplimiento de los objetivos del Modelo de la escuela primaria en Cuba.

La **novedad científica**: radica en que la estrategia didáctica revela nuevas cualidades para la formación ciudadana en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Educación Primaria al considerar las actividades complementarias que activan la significatividad de los contenidos de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica.

La tesis está estructurada en: Introducción, dos capítulos: en el primero de los cuales se exponen los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el objeto de la investigación; el análisis de los resultados de su aplicación, como parte del diagnóstico para la determinación del estado inicial. En el segundo capítulo se expone la estructura y la propuesta de la estrategia didáctica con las etapas y acciones de cada una tomando como eje las actividades complementarias. Por último, se muestran las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Estos resultados se han divulgado por diferentes vías de comunicación científica.

**CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN
LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

En este capítulo se aborda la formación ciudadana del escolar de la Educación Primaria, así como la caracterización psicopedagógica del escolar de la Educación Primaria. Se ofrece un análisis crítico de las asignaturas El mundo en que vivimos y la Educación Cívica en el proceso de enseñanza - aprendizaje en los grados desde tercero hasta quinto al tomar como eje las actividades complementarias expresadas en las adecuaciones del referido proceso, se ofrece la definición de la autora sobre la formación ciudadana de los escolares de Educación Primaria, sus dimensiones e indicadores con los criterios de medida y se abordan aspectos esenciales relacionados con el diagnóstico y los resultados de los diferentes instrumentos aplicados, entre los que se encuentran: pruebas pedagógicas, observación de clases y otras actividades de los alumnos, encuestas a maestros y jefes de ciclos.

1.1.- La formación ciudadana: conceptualización y análisis de su lugar en la Educación Primaria

La ciudadanía es un proceso que surge con la humanidad en el que se conocen y conquistan los derechos humanos. En nuestra concepción, la ciudadanía es el vínculo político jurídico del individuo con el Estado, condición o relación básica de la que se deriva el disfrute de los derechos que el Estado se ve llamado a garantizar y el cumplimiento de los deberes ciudadanos. Su adquisición de origen está vinculada con el nacimiento y no depende del arribo de la persona a la mayoría de edad.

La nacionalidad es el vínculo sociopsicológico del individuo con su grupo nacional y con su nación, el cual por desarrollarse en ese medio y con esas condiciones, le permite tener idiosincrasia, cultura y valores similares a los de la comunidad a la que pertenece.

En este proceso se involucran la educación, la familia, la escuela, las instituciones sociales y la sociedad en general, en busca del perfeccionamiento del modo de vida. Los comportamientos ciudadanos adecuados son los que permiten una convivencia armónica sobre la base del respeto al “otro” y al bienestar en la sociedad.

En la contemporaneidad revelan la pertinencia de atender desde la escuela, la formación ciudadana, porque en la educación de las nuevas generaciones intervienen las diferentes agencias y agentes socializadores de la sociedad, encargadas de transmitir toda la herencia cultural heredada y en correspondencia con ella contribuir a lograr una adecuada convivencia, sustentada en la equidad y de justicia social.

La formación ciudadana constituye una problemática educativa investigada y atendida en el mundo, en correspondencia con las aspiraciones sociales, es así que se pudo constatar cómo es el trabajo en diversos países del área, se realizó el estudio en varios países de la región y del mundo: en Guatemala la formación ciudadana está dirigida a formar individuos conocedores de la realidad nacional y comprometidos con la solución de los graves problemas que les aquejan. Está sustentada en la búsqueda de la formación política y democrática y enfocada a promover capacidades para el manejo de información cualitativa y cuantitativa que facilite la comprensión y el análisis de los fenómenos.

En Venezuela, el plan de estudios en este nivel tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para asegurar que los niños se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y sus deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional. Establece como principal meta, la contribución del profesor a la formación integral del escolar.

En México, la Educación Primaria, también conocida como la educación elemental, es la primera de seis años establecidos y estructurados de la educación que se produce a partir de la edad de cinco o seis años a

aproximadamente 12 años de edad. La formación ciudadana recibe diferentes nombres: civismo, educación cívica, educación ciudadana, formación ciudadana y en la educación secundaria (en algunas ocasiones bachillerato) formación cívica y ética.

En Argentina, se enseña en algunos colegios privados y se abordan temas como derechos humanos y constitución nacional. En Panamá, la formación ciudadana se dirige en dirección a ayudar a los jóvenes para que sean mejores ciudadanos. En el caso de Perú la formación ciudadana se enseña en colegios particulares, relacionada con Ciencias Sociales y Civiles, a grandes rasgos se transmiten las normas de convivencia social. En el caso de Uruguay la asignatura que contribuye a la formación ciudadana toma diferentes nombres: Educación Social y Cívica en Secundaria Básica, en el quinto año del bachillerato Educación Ciudadana y en el sexto se denomina Derecho y Ciencias Políticas.

En Francia, la asignatura para la educación cívica y jurídica se introdujo en el 2001 y está integrada en el currículo de historia y geografía, mientras que en España se imparte la asignatura Educación para la Ciudadanía en el último ciclo de la educación primaria y en toda la educación secundaria y consiste en la enseñanza de los valores democráticos y constitucionales.

La mayoría de los países es una exigencia de la educación que los niños reciban Educación Primaria y en el caso de Cuba tiene muy bien definidos los objetivos de dicha educación, dirigidos a la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, con rol protagónico en su actuación, poseedor de sentimientos de amor y respeto hacia la patria, los símbolos que la representan, la familia, la escuela y la naturaleza, portador de cualidades y valores como: la responsabilidad, la laboriosidad, la honradez, la justicia, la solidaridad. Conocedor de los deberes y derechos ciudadanos y adquirir nociones básicas de la Constitución de la República como ley fundamental de la nación.

La formación ciudadana es el potencial del individuo para argumentar sus demandas, deseos y necesidades sociales, pero también le posibilita ser capaz de entender el razonamiento de los demás, el planteamiento de

los otros, la diferencia y la disidencia. Esta formación implica, además, desarrollar su capacidad para la reflexión y el cuestionamiento.

La formación ciudadana parte del proceso de socialización de manera continua en el que el individuo recibe la influencia de varios agentes: familia, escuela, comunidad, organizaciones y la sociedad en general, a la vez que se prepara para la vida en sociedad.

Según Calviño “(...) la condición de ciudadano se instituye psicológicamente como una actitud que define el sujeto para sí y que supone la conformación dentro de su proyecto de vida, de patrones de comportamiento de interacción participación en la vida sociopolítica de la sociedad, la participación en el proceso de generación de condiciones más beneficiosas y más plenas para él y para los otros”. (2003, p. 63)

Acertada es la idea de Silva, R. “En la sociedad contemporánea los problemas relativos al ser humano y su formación ciudadana se inscriben en un lugar preponderante en las políticas de los gobiernos, estados y el sistema de instituciones de la sociedad, por constituir el factor humano, con sus competencias, una de las riquezas fundamentales”. (2005) En la educación cubana la formación ciudadana constituye una de las áreas claves en que convergen todas las interacciones para dar respuesta a las aspiraciones sociales del proyecto revolucionario del siglo XXI. Diversos autores nacionales han dedicado sus trabajos a esta problemática, que se insertan en el Sistema Nacional de Educación.

Por su parte, la Educación Cívica ha sido abordada como un fenómeno histórico en el cual se presenta un análisis que da cuenta de los aciertos y limitaciones de los sistemas educativos en diferentes países del mundo; es una parte de la educación general que se dirige a la formación del hombre como ciudadano. Etimológicamente, la palabra “cívica significa, respeto a la ciudad = civis = polis, remite a la antigüedad esclavista y por consiguiente al origen histórico cultural del término. Entre sus precursores desde la Colonia a figuras de la talla de Félix Valera (1788-1853) y José Martí (1853-1895), cuyo pensamiento pedagógico se destacó en torno a la formación de valores.

En Cuba el nacimiento de la formación ciudadana se puede enmarcar en los inicios del siglo XIX, cuya tendencia criolla se daba en la “Educación para el Patriotismo”. (2002; 142). Se destacan las figuras de José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela Morales (1788-1853) y José de la Luz y Caballero (1800-1862), vinculados a la formación ciudadana desde los primeros albores del sentido de pertenencia a una nación que solo se delineaba en sus ideas y proyecciones. Ellos expresaron en revistas y periódicos las ideas más revolucionarias de entonces, sobre la nacionalidad cubana. La figura de José Julián Martí Pérez constituyó en la segunda mitad del siglo XIX una expresión de preocupación por la formación del ciudadano para la sociedad venidera, expresada en artículos de revistas y prensa de entonces.

La relación entre Educación Cívica como asignatura y la formación ciudadana es de vieja data, quizás está en la “ontología genética propia de la educación” (Magendzo, 2003). La finalidad de la Educación Cívica en cualquier latitud es formar un sujeto virtuoso y patriota. Al respecto, la autora de esta tesis, centra su atención en cómo la formación ciudadana tiene en los contenidos de la escuela primaria un lugar que favorezca sus potencialidades.

En las dos primeras décadas de la República Neocolonial, el problema de la formación ciudadana constituyó una de las preocupaciones mayores en el sector ilustrado. Es a comienzos del siglo XX que aparece la Educación Cívica en los programas de estudio para tributar a la formación ciudadana de los estudiantes. La labor de Enrique José Varona y Pera, Carlos de la Torre y Huerta y Evelio Rodríguez Lendián, dejó huellas que trascendieron su época en el magisterio republicano acerca de educar en cualidades morales y como ciudadanos. (Valmaseda, J) diversos autores como Sierra, P. (1923); De Aragón, G. (1928); Aguayo, A. (1932-1943); Pereyra, R. y Febles, M. (1946); González, P. (1956), sistematizaron, dieron coherencia y argumentaron didácticamente la Cívica con un enfoque nacional. (García, 2015)

Según Valmaseda, en su estudio sobre la formación ciudadana escolarizada en Cuba, en 1926 se adoptaron nuevos cursos de estudios relacionados con la Educación Cívica, se restablecieron con pocas modificaciones

en relación con los elaborados en 1914 y en el 1940 se produjo cristalización de la formación ciudadana escolarizada, dado por la reforma de la educación y la enseñanza.

En el año 1944 se impuso un nuevo plan de estudios, recogido en la Circular N° 133, en el cual se impartía la asignatura desde el grado pre primario (actual preescolar), hasta el sexto grado, muy bien delimitados los contenidos para cada uno de ellos, con objetivos generales, objetivos específicos, metas esenciales (actuales temáticas), actividades y ejercicios. Este se mantuvo vigente hasta el triunfo revolucionario de 1959, hay que destacar como positivo de este plan de estudios anterior a 1959, los siguientes aspectos: influencia educativa en la adquisición de hábitos de cortesía, normas de la urbanidad, respeto entre las personas y miembros de la familia, hábitos de convivencia en el hogar y en la sociedad. Sin embargo, la limitación radicaba en que los contenidos que abarcaba, al responder a los intereses de la clase en el poder y las condiciones injerencistas, no favorecían el sentido de cubanía ni de identidad nacional.

La aplicación de la Nacionalización de la Educación trajo consigo que los contenidos de la Educación Cívica en los planes de estudio del nivel primario quedaran insertados en otras asignaturas que también daban tratamiento al trabajo educativo y el trabajo político e ideológico, y los contenidos relacionados con la formación ciudadana en los distintos grados quedó integrado a las asignaturas y actividades concebidas para cada grado.

La formación de las nuevas generaciones en la escuela, es el centro de la actividad educacional a partir del contenido de enseñanza, la vinculación entre lo cognitivo y lo afectivo, de lo educativo y lo instructivo y de la teoría con la práctica con el propósito de fomentar la formación de valores que, articulados en sistema, devengan atributos de un sujeto integral que como dijera José Martí esté preparado para la vida, debe adquirir conocimientos, desarrollar capacidades, hábitos, habilidades, actitudes, convicciones, ideales, sentimientos y valores que le permitan proyectarse de manera sostenible en la sociedad actual; que en la actualidad responde a los conocidos cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a vivir juntos.

La Educación Primaria es de carácter obligatorio y universal, tiene como principio enseñar, atender y educar, por igual, a todos los niños, estructurada en seis grados agrupados en dos ciclos: uno de primero a cuarto grados y otro que incluye el quinto y sexto grados, en ella se inicia la formación ciudadana escolarizada, desde el grado preescolar.

Con el triunfo de la Revolución, la formación de la personalidad ha constituido una tarea de primer orden, refrendado en la Constitución de la República y en la Tesis y Resoluciones, en correspondencia con las exigencias sociales de cada etapa. La formación comunista de los niños y los jóvenes en Cuba solo es posible mediante un elaborado sistema coherente, integral y único, en el que concurren todos los factores sociales que tienen incidencia en ella, según la Tesis sobre la Formación de la Niñez y la Juventud, aprobadas en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba. Esta necesidad está planteada en el encargo social del Sistema Nacional de Educación, en Cuba, al expresarse en el Programa del Partido Comunista de Cuba que: “La finalidad esencial de la educación es la formación de convicciones personales y hábitos de conducta, y el logro de personalidades integralmente desarrolladas que piensen y actúen creadoramente, aptas para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución.” (1987, pp. 45-46)

En los objetivos de la educación cubana se percibe con claridad las aspiraciones del modelo de ser humano que se desea formar en las condiciones actuales, particularmente en la Educación Primaria. Los fines y objetivos de este nivel aparecen en las exigencias del Modelo de escuela primaria (Rico, P. 2008; 20), con los que la autora coincide.

La formación ciudadana de los individuos ha constituido históricamente una premisa fundamental para el normal desenvolvimiento de la sociedad como una necesidad de regulación de las relaciones entre los individuos, en el marco de las distintas formaciones socioeconómicas donde deben reflejar su identidad, responsabilidad, convivencia y participación sociales, en correspondencia con el modelo de ciudadano que se aspira a lograr en la sociedad cubana actual.

La formación ciudadana supone como logro la proyección universal del sujeto que se forma, acompañada de una gran sensibilidad en pro de la solución de los problemas globales de la Humanidad. La educación en el siglo XXI debe incluir entonces, el desarrollo de habilidades críticas en la manera de pensar, de participación y comunicacionales, de resolución de problemas, así como la estimulación a imaginar un mundo que funcione, según los principios básicos de democracia y respeto a los de derechos humanos.

En este proceso de la formación ciudadana, la educación cívica es un “proceso a través del cual se promueve, en los escolares, el conocimiento y la comprensión del conjunto de leyes y normas que regulan la vida social, la formación de valores y las actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su transformación y mejoramiento; para ello es necesario un referente organizado y orientaciones claras, con carácter intencionado y propósitos definidos” (Guirado y Guerra, 2013, p. 154). De manera que la autora de esta tesis, considera que ambos se interrelacionan.

Kidwell, F.L. (2013) plantea que las implicaciones de asuntos globales para la educación cívica son inmensas y es imperativo la comprensión de esta problemática. Otros autores ofrecen visiones menos holísticas de esa formación, aunque son portadoras de atributos de valor, Moreira, L. (2001) destaca como elementos fundamentales de la formación ciudadana, la preparación del sujeto para la defensa de la justicia e igualdad social y de valores morales. Calviño, M y Bulté, F. (2003), asumen la formación ciudadana como una educación moral del carácter y de la conducta. La formación ciudadana exige que se tenga en consideración al educando, en cuanto portador de derechos y deberes delante de los otros y delante del “orden” normo-regulado en que se encuentra.

La formación de una personalidad integral en el contexto de la Cuba del siglo XX exige de una educación que reafirme los sentimientos identitarios, mediante vivencias positivas, apreciación de obras de arte, hechos de la vida cotidiana y acciones encaminadas a desarrollar la conciencia de identidad cultural mediante una pedagogía que refleje la cultura con sus más variados matices, generadora de significatividad y sentido personal y social que se concrete en la actuación cotidiana.

En relación con lo anterior, la autora coincide con lo expresado por Limia, M. (2003: 64.), para analizar una concepción de ciudadano y de su formación:

- 1) Las características esenciales de la relación individuo- sociedad e individuo- estado en cada sociedad (el tipo de sociedad que la caracteriza), que se manifiesta en la especificidad de la participación de los sujetos en la vida pública,
- 2) La especificidad del poder público, lo que se expresa en los fundamentos sociales, el programa ideológico– cultural en que se inspira, los valores que promueve y defiende, así como el contexto interno y externo en que se desenvuelve,
- 3) Las cualidades concretas, condicionadas y estructuradas históricamente, de los sujetos en la participación política.

En esta investigación la autora parte de los resultados de diferentes investigaciones sobre formación ciudadana, formación de valores y educación cívica, al indagar en las relaciones entre ellos reconoce la articulación y grado de interacción. Al respecto resultan de interés los aportes de Chacón, Silva y Venet, entre otros.

Chacón, N (2000 p. 9), define la formación ciudadana como: "...Parte del proceso de socialización de los individuos cuya finalidad es la educación en valores imperantes y humanos universales que regulen la convivencia y la participación social desde una perspectiva ética, política y jurídica determinada".

Sáez, A. (2001) entiende por Educación Ciudadana: "Educación en la que participan la familia, la escuela, las instituciones públicas y sociales, las organizaciones estudiantiles, los medios de difusión masiva; toda la sociedad, con el objetivo de cultivar sentimientos y/o desarrollar valores, fundamentalmente, morales y jurídicos, habilidades y hábitos para la convivencia ciudadana a partir del conocimiento y respeto a la memoria histórica de la nación".

Venet, R. (2003:8), define la formación ciudadana como "Proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto

social e individual ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establece en los espacios de convivencia”

De gran valor epistemológico son los aportes de Silva, R los cuales enriquecen, amplían y complementan los anteriores afirma que: “La formación ciudadana forma parte del proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y autorregulada ética, política y jurídicamente”. (2005, p. 22)

Esa formación está vinculada con la educación cívica, la formación y educación en valores en el contexto de la escuela. En ella se debe tener en cuenta el momento histórico-social de la sociedad cubana actual, la noción de ciudadano que estamos rescatando en la actualidad, está en unidad con la dimensión humana, la que es diferente a la connotación que tiene la noción de ciudadano en el pensamiento liberal burgués. Se trata del ser, del ciudadano y del proyecto de vida, del sentido de vida, de felicidad.

En la historia de la Pedagogía Cubana es constante la presencia de ideas sobre la importancia de las costumbres morales como parte de la formación de la cultura de la conducta y de la educación de la personalidad del ser humano. En este sentido, se comparte lo señalado por Hart, A. “(...) lo docente ha sido siempre en Cuba fuente de ideas y enseñanzas para encontrar caminos, no solo en función de obtener conocimientos, sino también, de ayudar a la formación ética ciudadana (...) (2000. p. 5)

La formación ciudadana desde esa perspectiva estratégica, demanda métodos de enseñanza - aprendizaje que sean innovadores y participativos, que empoderen y motiven a los escolares para actuar en pro del desarrollo sostenible del entorno natural y social y de sí mismos. Implica además promover competencias como el pensamiento crítico, la comprensión de sistemas complejos, la formulación de hipótesis proyectadas a la solución de problemas futuros y la adopción de decisiones de manera participativa y de colaboración, relacionado con el comportamiento ciudadano sostenible en la aceptación de su identidad, sentido de la responsabilidad pública, elevada participación ciudadana y la convivencia social fortalecida con positivos valores.

1.1.2. La formación ciudadana en el Modelo de escuela primaria

La escuela primaria cubana ha perfeccionado su encargo social como consecuencia de las transformaciones ocurridas en la década del 90 del siglo XX que condujeron a la búsqueda de soluciones a nuevos problemas. "... la formación de un niño activo, reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación; que posea sentimientos de amor y respeto ante las manifestaciones hacia la patria, su familia, su escuela, sus compañeros, y la naturaleza; así como que es la principal del funcionamiento social y como la institución básica fundamental responsable de la educación de las nuevas generaciones, lo cual ha quedado refrendado en la Constitución de la República de Cuba. (2008, pp 18 -19)

El perfeccionamiento continuo tiene implícita la necesidad de potenciar la labor educativa del maestro dirigida a la formación integral de la personalidad de niños y niñas; lo que se corresponde con el fin de la educación en el país, "...preparar para la vida a niños y jóvenes en correspondencia con las posibilidades creadas por el medio social revolucionario y en vistas a dar respuesta a las necesidades que supone su desarrollo...". (Rico, 2008; p. 4) que permita enfrentar los retos de la formación ciudadana, entre los que se encuentran: el desarrollo de los valores éticos, políticos y jurídicos y el desarrollo de la economía jurídica, moral y política, la correspondencia de las necesidades e intereses individuales con los intereses sociales, la jerarquización de valores que regulan el comportamiento ciudadano, la unidad entre las instituciones socializadoras para lograr un sistema de influencias (familia, escuela, organizaciones políticas y de masas, medios de comunicación), significando papel de la escuela como modelo de la orientación y organización encaminada a la formación ciudadana y por último, la familia y los maestros; pilares en la educación ciudadana, no ejercen la influencia positiva que deben por estar afectados por la situación social (2012; p. 20)

Se comparte lo expresado por Rico, P. respecto al papel de la Educación Primaria "...contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista". (2008, p.19)

Lo anterior sustenta la importancia de la formación ciudadana porque hay que desarrollar en los escolares la capacidad de autotransformarse y transformar el mundo que le rodea, y ella ocupa un papel fundamental al potenciar la interpretación individual de las más diversas situaciones sociales, brindar conocimientos para ejercer sus derechos y a su vez, cumplir con las obligaciones ciudadanas.

La escuela primaria cubana está dirigida a formar un niño que en toda su actividad escolar y social sea activo, reflexivo, crítico e independiente, con una actuación cada vez más protagónica. Este proceso de enseñanza-aprendizaje y la actividad general que se desarrolla en la escuela, deben fomentar sentimientos de amor y respeto en sus diferentes manifestaciones hacia la Patria, la familia, su escuela, sus compañeros y la naturaleza, entre otros; así como cualidades, tales como: la responsabilidad, laboriosidad, honradez y solidaridad. En este proceso se reafirman sus hábitos de higiene individual y colectiva que favorezcan su salud y que, en sentido general, lo preparen para la vida en la sociedad cubana actual.

Relacionado con el aspecto social y moral en el modelo de la escuela primaria cubana actual se revela que la actividad escolar está dirigida a fomentar sentimientos de amor por la Patria, la Revolución y sus símbolos, así como de admiración y respeto por los héroes y mártires de la Patria, el deseo de seguir su ejemplo, de acuerdo con su edad, sentir respeto por sí mismo y en las relaciones con su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad, sentir la alegría de ser escolar y buen pionero, cumplir con las exigencias de la escuela y con las actividades de la organización pioneril, así como con las normas elementales de educación y mostrar disposición a ser cada día mejor en estos aspectos, asumiendo un rol protagónico desde posiciones críticas y autocríticas; además cuidar y ahorrar los materiales escolares, valorando la importancia de estas acciones.

La escuela primaria se debe contribuir la adquisición de un estilo de vida saludable, expresado en una sexualidad con igualdad de género en la que muestre amor, afecto, satisfacción y responsabilidad en las relaciones interpersonales, en hábitos correctos de alimentación, aseo personal, sueño y orden, en la prevención de accidentes y lesiones no intencionales y en la práctica sistemática de ejercicios físicos y

deportivos, es así como serán capaces de mostrar una actitud positiva y responsable, expresada en la aplicación de los conocimientos, habilidades y modos de actuación al reconocer los diferentes componentes del medio ambiente, su conservación, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio tanto natural como cultural de su comunidad, la localidad y la nación.

El egresado del nivel primario debe poseer cualidades morales de honestidad y solidaridad, expresadas en una actitud responsable y laboriosa en el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan, aplicar los conocimientos y habilidades para la realización de tareas laborales, y el éxito alcanzado en lo individual y colectivo, al expresar sus motivaciones e intereses sobre determinadas profesiones u oficios de los adultos. En el quinto grado el modelo de escuela cubana declara la adquisición de nociones sobre la legalidad socialista, los deberes y derechos ciudadanos refrendados en la Constitución de la República, la que se reconoce como la ley fundamental, interpreta y valora los contenidos.

La adquisición de nociones sobre otras leyes que regulan y organizan la sociedad cubana actual que se relacionan con la familia, la igualdad, deberes y derechos de la Educación, Salud y Cultura, constituyen contenidos esenciales en el perfeccionamiento continuo de la educación cubana. Los contenidos ya señalados se recogen en el plan de estudio de este nivel, en particular las asignaturas El mundo en que vivimos del primer ciclo y la Educación Cívica del segundo ciclo, aunque todas las demás asignaturas de un modo u otro contribuyen a la formación ciudadana que se pretende alcanzar en la Educación Primaria.

En las Orientaciones Metodológicas de Educación Cívica de los grados quinto y sexto se plantea que la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria. (MINED, 2010)

- Se propone que ellos sean parte activa de una sociedad en pleno proceso evolutivo y donde las masas detenten el poder. Requiere el fomento intencional y satisfacción planificada de sus necesidades e intereses, de la conciencia, tradiciones, hábitos y habilidades, entre otros rasgos peculiares de la subjetividad; buscando generar situaciones formativas que orienten su participación popular en la vida comunitaria. Debe ser organizada en torno a la necesidad de lograr la unidad estratégica y de

procedimiento entre las diferentes organizaciones en las que participan, en pro de la construcción de una nueva sociedad asentada en la justicia social y la dignidad humana

- Está dirigida a contribuir al desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y fundamentalmente de sentimientos, valores, hábitos y normas de conducta, que tributan a la formación moral, política, jurídica, ética y estética de los niños, que les permitirá aprender de la vida para volver a ella aplicando lo aprendido y mostrando los modos de actuación que la sociedad cubana actual exige.
- Se dirige hacia el respeto al otro. En consecuencia implica rechazo a toda manifestación de injusticia social. Además prepara para al sujeto en formación para asumir valores como la solidaridad, el antiimperialismo, la ayuda mutua, la comunicación afectiva, el respeto de normas jurídicas, el cumplimiento de obligaciones y deberes en los distintos contextos de actuación, así como el cuidado del medio ambiente natural y social.
- Debe fomentar la identidad personal y del cubano, la posibilidad del diálogo activo, la interacción solidaria y el protagonismo auténtico en el cumplimiento de diferentes tareas esenciales como combatir los comportamientos no deseados como: la violencia, la intolerancia, el egoísmo la discriminación por raza, sexo o cultura, la competitividad que se pueden manifestar en la familia, la escuela y la comunidad, como resultado de las influencias negativas de un mundo de globalización neoliberal.

La formación ciudadana se presenta en los diferentes sistemas educativos como una necesidad, por su repercusión en la vida personal y social del ser humano, en un ámbito en el que se complejizan las obligaciones, las distinciones que se establecen entre formación ciudadana y educación cívica, se comparte lo expresado en los documentos normativos del MINED (2010), al reconocer el papel de la asignatura Educación Cívica en la formación ciudadana:

- Contribuir a la formación y desarrollo de sentimientos, cualidades, valores y hábitos de conducta ciudadana en los escolares para la defensa y el disfrute de la libertad y de la justicia social y la solidaridad en pleno el

ejercicio de su responsabilidad ciudadano desde edades tempranas facilitándole una formación ciudadana congruente con los principios de la sociedad socialista. Es la encargada de la instrucción del sujeto y la orientación de su práctica a partir de los deberes y derechos que este posee en una comunidad histórico-concreta, que son monorreguladores conductuales en lo ético y lo jurídico de convivencia social

- Proteger las conquistas ciudadanas, logros sociales, nacionales, locales y comunitarios, defender la búsqueda de la unidad, la solidaridad, la justicia social y la cooperación internacional, logrando que los escolares se reconozcan como miembros de una comunidad en la cual poseen determinados derechos y deberes, donde comparten costumbres, tradiciones, creencias, experiencias y vivencias. La identidad nacional: quiénes somos, de dónde venimos, hacia dónde vamos y cómo somos
- Lograr una convivencia solidaria en la construcción de los valores de la paz y de la identidad, a partir de la integración de saberes diferentes que se asumen en la familia, la escuela y la comunidad
- Proteger los valores ciudadanos como la solidaridad humana, la bondad, la caballerosidad, la decencia, la honradez, la cooperación y la unidad.

Valmaseda J. en sus estudios sobre la Educación Cívica afirma que “es una enseñanza que debe comenzarse en el primer grado de la escuela primaria y continuarse, de igual manera, hasta la universidad, por supuesto con el amplio relieve y la mayor intensidad que demanda este superior centro de cultura, y ha de utilizar como medio supremo de su enseñanza la práctica y como fin la práctica” (Valmaseda, J.; s/f), a juicio de la autora de esta tesis, las primeras lecciones de cívica el ser humano las adquiere antes de llegar a la escuela, en la familia, en el barrio, en la comunidad y al llegar a escuela primaria se da continuidad en los diferentes grados, atendiendo a los niveles de complejidad, las características de la edad, la motivación y los contextos.

En la Educación Primaria, según las exigencias del Modelo de escuela primaria (2008), se pretende como fin que los egresados posean una formación integral de su personalidad que se exprese en sus sentimientos, la forma de pensar y comportarse en correspondencia con los valores e ideales de la Revolución Socialista;

además, que sea una persona reflexiva, con sentido de la crítica y autocrítica, que posea sentimientos de amor y respeto hacia la Patria, a los líderes, héroes y mártires, a la familia, la escuela, sus compañeros de aula, la naturaleza, así como poseer dominio de la lengua materna que le permita expresarse de forma oral y escrita con fluidez, claridad, coherencia, belleza y originalidad. También implica mostrar un comportamiento adecuado en todos los lugares y con respecto a la convivencia familiar, en el barrio, en la comunidad y en la escuela.

Es un presupuesto de esta investigación lo que reconoce un Colectivo de autores acerca de la Educación Cívica: En los grados superiores deben adquirir nociones de la Constitución de la República y de las leyes que regulan y rigen la vida en la sociedad cubana actual. Para cada grado de este nivel existen objetivos determinados en las exigencias del modelo de escuela cubana que se corresponden con el desarrollo alcanzado por el escolar tanto desde lo evolutivo como lo intelectual y afectivo. (2008; pp. 19-20)

La formación ciudadana se expresa en la relación del individuo con la sociedad de forma activa. La transformación de las normas, principios e ideales que presentan el código moral y jurídico de la sociedad cubana en el siglo XXI en una escuela primaria en continuo perfeccionamiento reclama de en acciones prácticas en la que intervienen diversos factores que interactúan en la relación de lo general, particular y singular en correspondencia con las particularidades de los escolares. En todo este proceso la escuela tiene un papel importante.

En el proceso de continuo perfeccionamiento de la educación cubana, se establece en el 2014 la Resolución Ministerial 186/2014, Adecuaciones para el trabajo en el curso 2014-2015, en que se proponen actividades complementarias a desarrollar en la sesión de la tarde en los grados tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria, con el propósito de ampliar, ofrecer otros espacios para sistematizar saberes y propiciar encuentros generadores de vivencias con la realidad sociocomunitaria, en el marco de la creación de una escuela que sea el centro cultural de la comunidad .

1.2.- Particularidades psicopedagógicas del escolar de la Educación Primaria

El nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en las adquisiciones y desarrollo de potencialidades del niño, tanto en el área intelectual como en la afectivo-emocional, las que son premisas importantes para posteriores etapas.

De manera en esta tesis que es un referente la relación educación – aprendizaje – desarrollo como categorías que favorecen la comprensión de su objeto de estudio y a su vez, ayudan a revelar la relación de la formación ciudadana y la educación cívica. Lo expresado por Quintana (2015, p. 84) sirve de sustento porque acertadamente reconoce que: “Los procesos de educación, aprendizaje y desarrollo conforman una unidad dialéctica: la educación es un proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano, el aprendizaje es el mecanismo a través del cual el escolar con retraso mental se apropia de los contenidos y las formas de la cultura en la interrelación con los “otros”; a partir de su adquisición se produce el desarrollo, capaz de conducirlo más allá de los niveles alcanzados en un momento de su vida, superando las metas ya logradas”.

El enfoque histórico-cultural ofrece un sustento a la formación ciudadana en el proceso de enseñanza - aprendizaje en la educación primaria, la relación entre lo cognitivo y lo afectivo es una condición imprescindible para el aprendizaje, que mediado por los diferentes tipos de ayuda y el papel de los “otros” en situaciones de colaboración, teniendo en cuenta las propias vivencias del escolar, permite la potenciar el desarrollo de la personalidad.

El desarrollo del escolar primario transita por tres momentos:

- De seis a siete años de edad. Comprende los grados primero y segundo
- De ocho a 10 años. Correspondiente a los grados tercero y cuarto
- De 11 a 12 años. Los escolares cursan los grados quinto y sexto.

En esta investigación se centra la atención en los escolares de los grados finales de dos últimos momentos, pero es importante el conocimiento del primer momento, en tal sentido, la literatura científica sobre este

momento del desarrollo reconoce que (MINED; 2004) los escolares de seis y siete años no aceptan la crítica ni el fracaso, acusan o culpan a los otros de cosas que ellos hacen para llamar la atención de los adultos, se muestran egoístas e individualistas, no piensan en otras personas (como parte de la necesidad de desarrollar su identidad), aunque comienzan a preocuparse por los sentimientos y necesidades de los demás. Les agrada la realización de tareas sencillas del hogar, aun cuando no las sepan hacer. Pueden gozar de cuidar a -y de jugar con- niños más pequeños, pues esto los hace sentirse mayores y más responsables. Su pensamiento es éticamente maniqueo, lo que supone la asimilación de moralejas simples, sin elementos mediadores. Tienen mucha necesidad de cariño y atención de sus padres.

Manifiestan con fuerza la honestidad, no les gusta mentir ni que les mientan. Les gusta que los halaguen y le reconozcan sus esfuerzos o buenos comportamientos. Comienzan también a desarrollar un sentido del humor y gozan de rimas tontas, canciones, y adivinanzas., se desarrolla el lenguaje y expresan sus ideas, disfrutan los éxitos en la escuela, conversan entre ellos.

A partir de los siete años se produce un cambio cualitativo, a veces muy marcado, que va desde un pensamiento prelógico a uno lógico, el niño es capaz de razonar frente a diversas situaciones. El desarrollo alcanzado también le permite una flexibilidad del pensamiento, manifestada por la posibilidad de que las operaciones mentales sean reversibles, lo que facilita, por ejemplo, el aumento de su capacidad de aprender. Los niños van logrando independencia con respecto a padres o familia quieren hacer las cosas por sí solos; pero cuando se les presentan dificultades solicitan la presencia del adulto y reconocen que necesitan la ayuda. El escolar es capaz de pertenecer a grupos de diferentes características, de compartir y, lo más importante, saber colocarse con empatía en el lugar de las otras personas. Trabaja cooperativamente junto a los demás y puede entender las cosas que les suceden a los otros. Aparecen sentimientos como la solidaridad, la bondad, el cooperativismo, la lealtad, entre otros que le dan al escolar su característica propia. A los ocho años ya el escolar comienza el tercer grado y culmina el cuarto grado con la consolidación de aspectos importantes de su desarrollo, relacionado con el carácter voluntario y consciente de sus procesos

psíquicos que inició en la etapa anterior. Se desarrolla la imaginación y sienten mayor interés por el estudio, así como por la explicación de los hechos, el establecimiento de las relaciones causales y por las leyes concretas que se descubren en el proceso de aprendizaje. Aparece el interés selectivo por determinadas asignaturas y por iniciativa propia comienzan a leer literatura científico-popular acerca de esa asignatura. En esta edad, en cuanto a su comportamiento, se manifiesta el desarrollo de sentimientos sociales y morales, los que cobran mayor relevancia, como el sentido del deber y la amistad, lo que le permita la asimilación de normas de comportamiento.

En cuanto a las relaciones personales, se muestra un marcado carácter selectivo de los amigos, a los que siguen y le son fieles, no admiten que se les engañe o traicione. Es criterio de la autora que el escolar a partir del tercer grado se admite como escolar, se muestra más independiente y se esfuerza por cumplir con las tareas docentes. Se siente superior y más responsable ante las tareas docentes.

Los escolares comienzan la imitación de modelos de adultos que marcarán su comportamiento futuro y aunque no hay una edad precisa de juicio moral sino niveles que por su orden se presentan, actúan para cumplir los propios intereses y necesidades dejando a otros hacer lo mismo. "Ser bueno" para él, será importante a la vez en su comportamiento, deberán mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud.

En el tercero y cuarto grados se transforman la conducta los escolares y la actividad por lo que aparecen nuevas motivaciones, no menos importante para la formación de la personalidad. Buscan y les interesa saber la opinión de los compañeros; gozar de su simpatía, que reconozcan sus méritos, y la opinión del colectivo, se convierten paulatinamente en los motivos fundamentales de la conducta del escolar.

Un lugar importante ocupa en estas edades la asignatura El mundo en que vivimos, que desde el primer grado favorece la formación y desarrollo de los valores ciudadanos a través de actividades sencillas se les demanda poco a poco mayor actividad intelectual vinculado a la práctica. Contribuye a la madurez del escolar en correspondencia con su edad, entre ellos el fomento de hábitos higiénicos. Realizan actividades que como

pionero que enriquecen valores cívicos y sociales. Se incorporan al Movimiento de Pioneros Exploradores donde comienza la preparación para la defensa de la Patria

Según Bozhovich, L.I. (1976), en estas edades se muestra preocupación por el lugar que ocupan en su grupo y es importante la relación con sus coetáneos, difinitorio para el bienestar emocional posterior. Se desarrollan sentimientos sociales y morales, como el sentido del deber y la amistad que, al transcurrir el tiempo, adquiere carácter selectivo. En tal sentido, adquiere importancia la vivencia, porque a través de las emociones y sentimientos los escolares experimentan de satisfacción afectiva y esto contribuye al desarrollo de intereses. Comienza a surgir en los niños un interés selectivo por determinadas asignaturas, interés que en algunos escolares adquiere un carácter relativamente estable, aunque la norma es que hasta el final de la adolescencia las necesidades, motivaciones e intereses sean procesos psicológicos cuyos contenidos tengan una gran movilidad. En consecuencia, son frecuentes los cambios de gustos y actividades.

El escolar en las etapas comprendidas desde los siete a los 11-12 años presenta un pensamiento más desarrollado, operan con la mente y tienen lugar otros procesos como: la comparación, la abstracción, el análisis, la síntesis, la generalización entre otros, que le permiten un pensamiento más reflexivo. También en la esfera afectivo motivacional del escolar es capaz de establecer la jerarquización de motivos, es capaz de orientar su comportamiento porque logra una regulación más afectiva y un control más activo de su conducta. El escolar adquiere un nuevo nivel cualitativo en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, que le permite realizar autoevaluaciones, expresar ideas, manifestar sus intenciones, como parte de la formación psicológica de la personalidad.

El proceso de madurez alcanzada por el escolar del nivel primario, se toma como referente esencial de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica, ya que el volumen y complejidad de los contenidos a impartir las tareas a desarrollar aumentan, en correspondencia con el desarrollo alcanzado. En los grados quinto y sexto, con edades entre 10 y 12 años, ya comienzan a tener mayor participación y responsabilidad social. Ellos tienen mayor incidencia en los asuntos del hogar, en el cumplimiento de las tareas familiares más

elementales y cotidianas como hacer las compras, llevar avisos y recados complejos. Es capaz de comunicar formas de conducta, patrones y hábitos elementales a otros, tanto en la casa como en la sociedad. Ya tiene mayor participación en las tareas pioneriles, el movimiento de exploradores y otras actividades de la escuela. Los escolares próximos a la adolescencia, es decir, entre 11-12 años, muestran mayor madurez por lo que son más independientes y responsables, aspectos que se tienen presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en este segundo ciclo, aumenta la complejidad de los contenidos, las tareas y actividades que implican un aprendizaje desarrollador. Al respecto, cobra interés en esta tesis, la idea de Castellanos cuando expresa que “garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, cuando mediante él se propicia el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y su autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social”. (Castellanos y otros, 2002, p.38)

A este escolar lo distingue la confianza en sí mismo, además del aumento de la posibilidad de autocontrol y autorregulación de su conducta y ejecuciones; lo que manifiesta en situaciones no solo en la escuela sino fuera de ella, es decir, en la comunidad, el barrio, las relaciones familiares. En tal sentido, se suscribe lo apuntado por Addine, F, porque se trata de promover “la capacidad para aprender durante toda la vida, sobre la base del dominio de las habilidades, la aplicación de estrategias de aprendizaje adecuadas basadas en motivaciones para “aprender a aprender” como parte de una educación permanente” (2004, p. 25).

Como particularidad de estos preadolescentes en la esfera afectivo-motivacional, se observa que son inestables, cambian bruscamente de un estado a otro. En tal sentido, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje ha de propiciar la autoeducación de las emociones, ofrecer modelos y patrones de personas o personajes dignos de imitar por sus cualidades o modo de actuación de manera asequible y alcanzable, son capaces de emitir juicios y valoraciones, es decir, desarrollan la crítica hacia personas, personajes y situaciones de la escuela, la familia y la sociedad en general.

En esta etapa es muy importante el papel del maestro como guía para canalizar aspiraciones educativas y lograr su armonía con los objetivos de la etapa, debe propiciar el protagonismo en el desarrollo de las actividades y favorecer la creatividad en la actividad intelectual. Como bien señala Paulo Freire: "... la escuela no puede prescindir del conocimiento de lo que sucede en el contexto concreto de sus escolares y de sus familias..." (Freire, P. 2013, p. 17) es decir, la formación ciudadana que ocurre en todos los escenarios en que interactúa el niño es de interés para la escuela, y alcanza significatividad para el rol que va a desempeñar.

En relación con la esfera intelectual, el escolar de quinto y sexto grados experimenta un notable cambio, las posibilidades cognoscitivas aumentan y pueden operar con contenidos abstractos, es capaz de hacer deducciones, juicios, formular hipótesis y consideraciones en el plano interno, con alto nivel de abstracción. Comienza el desarrollo del pensamiento lógico, muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El egresado del nivel primario debe haber alcanzado un desarrollo intelectual que le permita observar, comparar, describir, clasificar, definir y realizar el control valorativo. Como preadolescente ya se hacen notables los cambios anatómicos y fisiológicos, tanto en los varones como en las hembras. En la actualidad estos aparecen más tempranamente, lo que demuestra la evolución en tal sentido. (MINED 2010)

1.3. Contribución de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica a la formación ciudadana del escolar de la Educación Primaria en Cuba

Con el triunfo de la Revolución Cubana, en 1959 se llevó a cabo la Campaña de Alfabetización en 1961, en ese año se produjo la Nacionalización de la Enseñanza, la aplicación de esta ley trajo consigo cambios en los planes de estudios, en cuanto a la asignatura la Educación Cívica no aparece en de la Educación Primaria. Sus contenidos se integran en otras asignaturas con un carácter interdisciplinario muy relacionado con el trabajo educativo y el trabajo político-ideológico.

En el Programa del Partido Comunista de Cuba trazado en 1975, continuado en los demás congresos hasta la presente década, se plantea que la formación ciudadana de los educandos se presenta ante los diferentes

sistemas educativos, como una necesidad, por su repercusión en la vida personal y social del hombre, en un ámbito en el que van siendo más complejas sus obligaciones.

El proceso de enseñanza-aprendizaje constituye el objeto de estudio de la Didáctica General. Por la posición que se defiende en esta tesis en torno a la formación ciudadana, resulta de valor epistemológico lo planteado por Addine (2013, p.7) para quien Didáctica General es “la ciencia que se encarga de estudiar la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje en un contexto pedagógico concreto, para aproximar la formación de la personalidad a objetivos de valor social que responden a la organización sistémica de dichos procesos”.

En la década de 1970 como parte del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación se establecen nuevos programas de estudios, materiales didácticos y se propicia el cumplimiento del principio de la relación estudio-trabajo, unido a la formación patriótica, estética y ciudadana. Entra en vigencia el programa de Vida Política de mi Patria, en el cuarto grado, en el año 1970. Contaba con seis unidades de estudio en el curso: 1.- Honremos los símbolos de la Patria; 2.- Cuba es un país socialista; 3.- Por los caminos del desarrollo; 4.- En nuestro país todos estamos organizados; 5.- Los pioneros sabrán construir el futuro de la patria y 6.- Mi patria socialista y los demás países del mundo. Esta asignatura no fue suficiente para el logro de la formación que se deseaba lograr en los escolares, fueron necesarios otros materiales de apoyo. No propiciaba los conocimientos cívicos, ni contribuía a la formación ciudadana. Aunque los contenidos tributaban a la formación política de los escolares y conocimientos sobre la sociedad cubana, no cumplía con todos los aspectos que comprende la formación ciudadana unido a que se impartía en un solo grado de la primaria. Le faltaban contenidos relacionados con la formación de valores y una clara intencionalidad dirigida a la formación integral, multifacética y armónica del individuo.

En ese mismo año 1970 entró en vigencia un Manual de Educación Formal, que se empleaba de manera sistemática con los escolares de la primaria, excepto los del cuarto grado. Tuvo una segunda edición en 1978 y una tercera en 1983, como material esencial para el trabajo educativo de educadores, padres y organizaciones de masas, en la formación de hábitos de educación formal en los niños y jóvenes. En su

contenido aparecían temas como: las normas y hábitos de conducta social, en la escuela, en el hogar, los buenos modales en la mesa, así como la educación formal de personalidades históricas: Félix Varela y Morales, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, Ignacio Agramonte y Loynaz, Antonio Maceo y Grajales, Mariana Grajales Cuello, Máximo Gómez Báez, entre otros.

A finales de la década de 1980 se introduce nuevamente en el currículo de la Educación Primaria la asignatura Educación Cívica en quinto grado y en el curso 2011-2012 en el sexto grado.

En el estudio del objeto de investigación de la presente tesis se reconoce que el proceso de perfeccionamiento de la educación cubana ha tenido en su prioridad la búsqueda de un sistema de contenidos que contribuya a la formación ciudadana de los escolares cubanos desde las primeras edades que contribuya a desarrollar la significatividad y el sentido personal de ser ciudadano, en los escolares en correspondencia con las realidades cambiantes de la sociedad cubana.

En correspondencia con la anterior afirmación y en el contexto de las transformaciones socioeconómicas y educativas que vive Cuba en la segunda década del siglo XXI, de todas las asignaturas del currículo escolar del primer ciclo, corresponde a El mundo en que vivimos, en tercer grado lograr la relación del niño con su medio, mediante el sistema de conocimientos: la naturaleza y sus componentes: aire, agua, suelo y seres vivos, sobre los astros, planeta Tierra, así como la diversidad de plantas y animales. Se incluye también el conocimiento de lugares sociales, culturales e históricos de importancia, a ello se añaden normas de comportamiento y relación con el mundo al enfatizar en la forma de comportarse en ello, las normas de convivencia social y de sentimientos de amor y respeto a lo que nos rodea, de amor a la patria y a sus héroes (Mined), desde el carácter eminentemente práctico de la asignatura.

Las Adecuaciones (2014) contemplaron la inclusión de contenidos relacionados con los sismos y sus consecuencias y los ciclones, factores destructivos y sus consecuencias, las sequías y los incendios, a fin de desarrollar sentimientos, hábitos y comportamientos, en cada caso, con sus normas a seguir.

En el cuarto grado se sistematizan los contenidos en torno a la naturaleza y la sociedad, adquieren conocimientos y se desarrollan habilidades y hábitos, así como sentimientos de amor, admiración y respeto por los héroes de la patria, sus símbolos, intereses hacia la escuela, la actividad de estudio y el trabajo, actitudes y normas de comportamiento y convivencia social: relaciones de respeto y cortesía, reglas de comportamiento en lugares públicos, medios de transporte, higiene personal, entre otros.

En este grado también se propusieron adecuaciones en el 2014 que, a criterio de la autora, demandan de la creatividad de los docentes en cada territorio del país, para contextualizar los contenidos y buscar desde los presupuestos de la didáctica una vía para que las actividades complementarias que se orientan en la Resolución Ministerial 186/2014 se articulen de forma dinámica en el proceso de enseñanza – aprendizaje a favor de la formación ciudadana en los grados tercero y cuarto y su continuidad en el segundo ciclo mediante la asignatura Educación Cívica con el empleo de métodos productivos y el diálogo reflexivo.

El programa de la asignatura Educación Cívica de quinto grado promueve el conocimiento y la comprensión de la historia nacional y local, el funcionamiento de la sociedad, de sus instituciones, los deberes y derechos sociales, las normas jurídicas y morales que regulan la convivencia entre los ciudadanos; de ahí que facilite la transformación de la sociedad, y exige de un proceso de enseñanza - aprendizaje caracterizado por la emotividad, la generación de vivencias.

Se comparte lo expresado en las Orientaciones Metodológicas “La Educación Cívica es la asignatura que prepara a los escolares como ciudadanos responsables, capaces y autosuficientemente preparados para tener una participación activa en la transformación de la sociedad contribuyendo así al bienestar y satisfacción de las necesidades” (2012, p.12-13).

Tanto la asignatura El mundo en que vivimos del primer ciclo y en particular tercero y cuarto grados como la Educación Cívica del segundo ciclo, tienen un carácter práctico, contribuyen a la formación de conceptos y generalizaciones, más evidente sobre la naturaleza en el primer ciclo, y sobre la sociedad cubana actual. Desarrollan sentimientos y normas de conducta en las dos asignaturas. La autora reconoce que el primero de

los programas de asignatura favorece más la adquisición conocimientos relacionados con la naturaleza, los seres vivos, el hombre como especie y como transformador de esa naturaleza para el mejoramiento de sí mismo y de la sociedad en general, que a la formación ciudadana, aunque en su currículo tiene contenidos relacionados con dicha formación. Por su parte, en Educación Cívica, (quinto y sexto grados) los contenidos son más precisos en cuanto a la formación ciudadana, pues son más específicos en la contribución a la formación de sentimientos, convicciones, valores, normas de conducta y la adquisición de nociones jurídicas, de familia y de nación. Además, los escolares reconocen la importancia del trabajo como fuente de riquezas, así como la forma en que se organiza la sociedad cubana actual. (Espinosa, 2010, p. 17)

Estos contenidos favorecen la adquisición de nociones de los conceptos: familia, patria, nación, patriotismo, legalidad socialista, así como el desarrollo de sentimientos de aprecio y respeto que constituyen la nación cubana. Contribuye además a la adopción de normas de conducta social y a la incorporación de normas de convivencia y cualidades morales positivas, a la adquisición de habilidades para extraer informaciones en la realización de investigaciones sencillas.

Además, considera la autora, que esta asignatura debe contener conocimientos sobre el medio ambiente, que posibiliten en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo inculcar en los escolares la necesidad del uso racional de los recursos, su conservación y protección. Debe contribuir en los egresados de la Educación Primaria una noción más amplia sobre el país, sus principales leyes, las funciones de la Asamblea Nacional, el Consejo de Ministros, la nueva división político-administrativa y los derechos ciudadanos.

En la segunda década del siglo XXI, la Educación Primaria se encuentra inmersa en transformaciones del currículo en los grados que la integran y en los planes de estudio. En ellas se han tenido en cuenta las insuficiencias en el logro de la formación ciudadana del escolar primario, aun cuando se ha extendido hasta el sexto grado la enseñanza de la Educación Cívica como contribución a la formación ciudadana y de la personalidad del escolar. Esta asignatura tiene como precedente; según algunos especialistas, funcionarios del Mined y estudiosos del tema, la asignatura El mundo en que vivimos, en particular, de los grados tercero y

cuarto que son los aludidos en esta investigación. La autora no coincide totalmente con este criterio ya que la contribución a la formación ciudadana que se persigue con la Educación Cívica en el segundo ciclo no se manifiesta con fortaleza en la asignatura El mundo en que vivimos del primer ciclo y son muy pocas las temáticas que le facilitan al maestro contribuir a la formación ciudadana, sin tener en cuenta que en muchas ocasiones los maestros le restan importancia a esa asignatura.

Sáez, A. (2001) realizó una periodización de la Educación Cívica: “primer período (1793-1898), que corresponden al período colonial, específicamente, entre 1793 y 1898, para destacar el momento que marcó el proceso de diferenciación cultural de la metrópoli, y la formación de un pensamiento independentista, patriótico, cuyos máximos exponentes fueron Félix Varela y José Martí, quienes a su vez trazaron las pautas de este tipo de educación en Cuba. Segundo período (1899-1901), de especial significación para la realización de la tendencia de esa época histórica: la transición del capitalismo pre-monopolista al imperialismo, que en el caso de Cuba se manifiesta en el cambio de metrópoli, dejaba de ser colonia española y pasaba a ser un “protectorado” de los Estados Unidos de América, se introducía la enseñanza de la asignatura Instrucción Cívica como parte de la estrategia imperial de dominación, y se aprobaba la primera Constitución nacional.

Tercer período (1902-1958) abarca desde el surgimiento del Estado Cubano en 1902 hasta los momentos finales de la República mediatizada en 1958: la Neocolonia y cuarto período (1959-1989)”, En él se sintetizan varios lapsos en los cuales se resuelven determinados problemas con relación a la formación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes cubanos, estrechamente vinculados a las tareas emanadas de la construcción socialista y a la concepción que sobre la educación ha surgido. La autora las expone en el informe y considera que según el momento histórico debe haber un quinto período que abarque desde 1990 hasta la actualidad, tiempo en que se da el fenómeno del Período Especial en que se produce una transformación en la conducta, de niños y jóvenes no de manera generalizada; pero sí marcada, como se explica en párrafos anteriores.

En sentido general, los contenidos de programas de Educación Cívica van encaminados a la formación ciudadana al promover: el respeto a los símbolos de la patria y sus héroes y a todos los miembros de la sociedad, el significado de la defensa de la patria y el ciudadano, el respeto a la propiedad social y personal, las relaciones entre los miembros de la familia y las cualidades y valores que caracterizan estas relaciones, la integración de la familia en las tareas de la sociedad socialista, el valor del resultado del trabajo para la sociedad, los derechos y deberes de los trabajadores, las cualidades morales de los trabajadores destacados y el respeto y cumplimiento de las leyes en nuestra sociedad socialista.

En el programa de la asignatura en quinto grado se plantea que las instituciones extraescolares contribuyen a formar valores morales de la personalidad con el trabajo mancomunado de muchos factores, donde están presentes los maestros y profesores, el personal pedagógico auxiliar y la comunidad (2001, p 53). En ello reviste gran importancia la preparación de los maestros y el conocimiento de las características psicopedagógicas de sus escolares para orientar el trabajo hacia el desarrollo del pensamiento lógico que permita la descripción, la comparación, la definición, la ejemplificación, la argumentación y la valoración por parte de los escolares.

Con esta asignatura se contribuye a manifestar sentimientos de satisfacción ante el cumplimiento de las leyes, el reconocimiento de la organización de la sociedad cubana actual, adquirir nociones sobre la familia, la patria, nación, defensa de la patria, reconocer la Constitución de la República donde están los deberes y derechos ciudadanos, además reconocer el valor del trabajo como principal fuente de riquezas y su importancia en la transformación de la sociedad para el bienestar colectivo y personal, entre otros aspectos que contribuyen a la formación ciudadana de los escolares.

Rico en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrece una idea medular en esta investigación, “el aprendizaje es el proceso de apropiación por el niño de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social. Hacer suya esa cultura requiere de un proceso activo, reflexivo, regulado, mediante el cual aprende, de forma gradual acerca de los objetos, procedimientos, las formas de actuar, las formas de

interacción social, de pensar, del contexto histórico social en el que se desarrolla y de cuyo proceso dependerá su propio desarrollo”. (Rico, 2003, p. 23)

La formación ciudadana es un proceso que contribuye a que los escolares logren su participación social en todos los espacios y grupos en que se inserten, por lo que está en dependencia del lugar donde estudia y donde realiza las prácticas de los conocimientos cívicos que surgen en la comunidad y que se corresponden con el país. Este contexto social e histórico, las normativas y exigencias de la formación ciudadana devienen contenidos que los prepara para la vida futura como ciudadanos, desarrolla la identidad desde la localidad en que vive, adquiere sentimientos de cubanía, aprende a respetar y conservar las tradiciones históricas, económicas y culturales. Establece las relaciones interpersonales y de comunicación que influyen en la adquisición de una actitud ciudadana como parte integrante de su formación como ciudadano, es donde se comparten costumbres, experiencias y vivencias. En todo esto se encuentra la familia como institución en que se inicia la formación ciudadana del individuo.

Esta formación además tiene en cuenta los artículos de la Constitución de la República, los lineamientos del proyecto social cubano, así como las costumbres, historia, forma de vida y cultura. Por otra parte, su contenido es renovable, cambiante y dinámico, vivo y práctico, en dependencia del momento histórico y con el ideal de hombre a que aspira cada sociedad. A partir de los objetivos que se pretende lograr con las asignaturas antes mencionadas y amparada por la Resolución Ministerial 186/2014, Adecuaciones para el trabajo en el curso 2014-2015, es que se proponen actividades complementarias a desarrollar en la sesión de la tarde en los grados tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria. Estas actividades están encaminadas al logro de la formación ciudadana de los escolares de ese nivel.

1.4. La formación ciudadana de los escolares en tercero, cuarto y quinto grados. Dimensiones e indicadores

La formación ciudadana que se propone lograr en la Educación Primaria, se asume en esta tesis con el respaldo de la Resolución Ministerial 186/2014: “Adecuaciones para el trabajo en el curso escolar 2014-2015”

que concibe la realización de actividades complementarias que favorecen el trabajo educativo y de otras características, las actividades complementarias para la Educación Primaria que contribuya a la formación ciudadana.

La autora asume como “formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados” el proceso de socialización, familiarización y asimilación de conocimientos, valores cívico-morales, normas de conducta y modos de actuación que le permitan participar, valorar y convivir en sociedad, en los que se revele el respeto, admiración por la historia patria, las tradiciones y el entorno en que vive.

Atendiendo al objeto de estudio y el campo de acción en que se enmarca la investigación, la autora tomó las asignaturas El mundo en que vivimos en tercero y cuarto grados y Educación Cívica en quinto grado, por sus puntos coincidentes para estructurar una propuesta didáctica con carácter de sistema que propicie un seguimiento a la formación ciudadana de los escolares.

Se asume como actividades complementarias aquellas se diferencian de las lectivas por el horario en que se desarrollan, el espacio y los recursos que se emplean. Estas tienen como características que favorecen la calidad de la educación en correspondencia con las nuevas demandas sociales y contribuyen al logro de una formación plena de los escolares, permiten una mayor participación de la comunidad educativa en la gestión, organización y realización de las actividades, favorecen la sensibilidad, la curiosidad, la creatividad para que los escolares amplíen su horizonte cultural, deben estar integradas a las demás actividades educativas.

Al respecto, es criterio de la autora que estas actividades complementarias deben ser organizadas atendiendo a lo que Vigotsky señala; que todo el desarrollo psicológico del ser humano es el resultado de la mediación que ejercen en el sujeto otras personas, objetos, instrumentos, signos y su significado.

Las actividades complementarias se realizarán en el tiempo establecido para los turnos de clases de la Educación Primaria: 45 minutos, lo que favorece su concepción en sistema, de manera flexible, contextualizada, en que la relación de métodos – medios – formas de organización se correspondan con el

contenido y sean amenas, despierten el interés del escolar y los motive a un análisis reflexivo y crítico, relacionado con sus experiencias y vivencias más cercanas.

En ellas se combinan la instrucción y la educación, tienen presente los aspectos psicológico ya que favorecen a la formación de los escolares, se manifiesta la relación entre lo social y lo individual, tributan a la formación de valores y pedagógico permiten la relación maestro-escolar y escolar-escolar. Desde el punto de vista didáctico, tienen un carácter práctico que induce a la utilización de métodos innovadores, productivos de manera que el escolar sea gestor de su conocimiento, están organizadas de modo que propicien la participación de todos los escolares.

Los objetivos siempre aparecen en función de los escolares, claros, precisos y que se puedan alcanzar. Cumplen con las funciones didácticas atendiendo a que tienen un nivel de partida, es decir, en su realización se apoya en contenidos previos para el logro de la motivación para orientar hacia lo que se propone al maestro y poder darle tratamiento a las nuevas tareas y actividades que desarrollan los escolares para asimilarlos e interiorizarlos y manifestar una adecuada formación ciudadana.

En las actividades complementarias se tienen en cuenta las categorías didácticas, cada una tiene un objetivo que determina el contenido a tratar en correspondencia con una adecuada selección de los métodos y procedimientos a emplear que a su vez les corresponden la forma de organización y la evaluación de la actividad de carácter desarrollador y formativo .

Los objetivos que se propone alcanzar con este tipo de actividades son los siguientes:

- a) Complementar el currículo para la formación ciudadana
- b) Contribuir en la formación integral de los escolares como personas libres, responsables, creativas, críticas y solidarias
- c) Incidir en las actitudes, valores y normas, que son menos tratados en los programas analizados y que se consideran importantes en esa formación

- d) Fomentar actitudes culturales y contribuir a su desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico mediante actividades lúdicas y de ocio
- e) Contribuir al desarrollo de habilidades sociales que le permitan actuar dentro y fuera del aula de forma adecuada
- f) Facilitar la comunicación y aunar intereses entre todos los componentes de la comunidad educativa al desarrollar actividades en común.

La formación ciudadana en Cuba está en correspondencia con el ideal de ser humano a que aspira cada sociedad, relacionado con el momento histórico y los cambios que tiene la propia historia, para la investigación del objeto, al autora tuvo en cuenta las dimensiones: cognitiva, comportamental y patriótica.

La dimensión cognitiva comprende los conocimientos que sobre la nación cubana deben adquirir los escolares, todos relacionados con la forma en que se organiza la sociedad cubana actual, los pioneros, los trabajadores en los diferentes sindicatos, las organizaciones de masas y políticas. Además deben conocer sobre cómo es la democracia electiva, legislativa y ejecutiva reflejada en los órganos del Poder Popular en las diferentes instancias.

También en esta dimensión se encuentran los conocimientos jurídicos y las normativas que regulan la vida de los cubanos tanto a nivel institucional como familiar. Adquirir nociones acerca de la familia como célula fundamental de la sociedad. Por otra parte recibir el conocimiento de los deberes y derechos ciudadanos reflejados en la Constitución de la República. En sentido general deben adquirir nociones acerca de la legalidad socialista y las diferentes leyes que regulan y organizan la vida en sociedad.

Es la dimensión comportamental la que permite afirmar el civismo que posee el individuo, pues como ser social establece relaciones interpersonales, desde el hogar; primer lugar donde establece esas relaciones y donde adquiere las primeras lecciones para futura vida social, posteriormente en la escuela, lugar en crea su círculo de amistades. Es aquí donde comienza la convivencia social y donde se apropia de normativas de

urbanidad. Asimismo va creando en la conciencia del ciudadano el sentido de pertenencia respecto a la propiedad social y personal.

Es a través de la conducta social que el individuo manifiesta con su modo de actuación la asimilación e interiorización de las normas que regulan la conducta, tanto colectiva como individual.

La responsabilidad cívica como expresión de la conducta social es la conciencia del disfrute de deberes y derechos en las diferentes comunidades e instituciones a las que pertenecen. Es la actitud y obligación que asume como consecuencia de los actos a partir de las necesidades que lo mueven a la acción conociendo el por qué y el para qué se realiza a favor de la comunidad social. Esta favorece la convivencia social, la disciplina, la colaboración, el deber, la independencia, el respeto a sí mismo y a los demás.

El civismo alcanza su expresión más alta en la dimensión patriótica que se pone de manifiesto en las acciones de respeto y defensa de lo nuestro (la identidad nacional compuesta por los elementos comunes que unen a un pueblo, a una nación, tales como: el idioma, la religión, gastronomía, folclor, música, el sentimiento común entre los ciudadanos cubanos), a las tradiciones, a la integridad de los ciudadanos, a la celebración de efemérides, el amor a la historia de la patria y a sus héroes, la participación entusiasta en desfiles, conmemoraciones, el apego y continuidad de tradiciones, costumbres y valores genuinos de la familia. Permite vivir en colectividad, con una actitud de respeto, observancia y respaldo que guardamos hacia los principios y normas que rigen la vida de nuestra colectividad.

También son manifestaciones del civismo la participación consciente y voluntaria en la vida política, la implicación en esa vida política y el compromiso con ella en todo sentido, a partir del interés y la subordinación común y consciente, lo que desde el punto de vista del autora se concreta sobre la base de la identidad social, de la participación protagónica y del compromiso político-ideológico.

El sentido de pertenencia favorece la actitud ante la defensa de la patria. Los sentimientos de admiración, veneración y respeto hacia los paradigmas pretéritos, presentes y futuros. El respeto a los símbolos de nación cubana reflejado en el conocimiento de su significado.

La asignatura Educación Cívica posee un rol esencial en la formación de valores patrióticos y ciudadanos a la vez que educa en la identidad, la responsabilidad y la participación de los escolares como integradores de una actitud cívica, contribuyendo asimismo a una educación jurídica. Resulta relevante ya que permite a los egresados de la Educación Primaria tener una noción más amplia sobre su país, sus principales leyes, las funciones de la Asamblea Nacional, el Consejo de Ministros, la nueva división político-administrativa y la organización de la sociedad cubana actual, así como las tradiciones económicas, históricas y culturales. Todo ello favoreciendo el desarrollo de sentimientos de cubana y de identidad nacional.

1.5 Diagnóstico del estado inicial de la formación ciudadana de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados de la Educación Primaria en el municipio Los Arabos

La población determinada en esta investigación estuvo constituida por los directivos (dos directores, cuatro jefes de ciclos, una subdirectora y veintiocho maestros, incluidos los de la asignatura El mundo en que vivimos (tercero y cuarto grados) y Educación Cívica (quinto y sexto grados) y los escolares de los grados de tercero hasta quinto; de dos escuelas seleccionadas del municipio Los Arabos. Los escolares que conformaron la población fueron 131 de la escuela en que se desarrolló el experimento y 143 de la escuela donde se investigaron los grupos de control.

La determinación de los grupos experimentales y los de control (ubicados en Consejos Populares distantes entre sí y de las que se realizó la caracterización según el Anexo 12), se debió a que se corría el riesgo de que las acciones de la estrategia pudieran ser aplicadas, en los grupos de control, si estos compartían la misma escuela con los grupos experimentales, toda vez que las actividades desarrolladas en estos grupos suponían una nueva forma de ofrecer las actividades que contribuyen a la formación ciudadana de los escolares.

Se utilizó el diseño cuasi experimental atendiendo a las características esenciales: Utilización de escenarios naturales de los estudiantes: un control parcial aceptable y las características de los grupos de control y experimental, que no siempre satisfacen la condición de homogeneidad, lo cual puede resultar una regularidad en las investigaciones educacionales (Mondéjar, 2005). Se incluyó en la muestra a la totalidad de los

directivos, a los maestros de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica de la Educación Primaria y escolares de los grados tercero hasta quinto de las dos escuelas seleccionadas. Cada grupo (de control y experimental), estuvo integrado por 20 escolares en tercer grado; 25 en cuarto grado y 24 en quinto grado. La aplicación de este método, como es característico, no permitió hacer una asignación al azar de los sujetos en los grupos experimental y de control, pues el universo ya está condicionado en las realidades donde se aplica, sin ningún tipo de selección aleatoria o proceso de pre-selección, excepto que al buscar la paridad necesaria, se logró integrar estudios de casos individuales o grupos específicos y los resultados generados refuerzan los resultados de un estudio de caso y facilitan que haya algún tipo de análisis estadístico-comparativo entre esos grupos.

La selección muestral fue intencional y no probabilística. Se seleccionaron como grupos de control y experimental, aquellos cuyos escolares poseyeran características similares entre sí, en la medida de lo posible. Si bien no se incluyó expresamente la variable “pertenencia a una religión” por ser tal acción de lesa constitucionalidad; en uno de los grupos de control había dos escolares de familias que pertenecían a la Sociedad de Estudios Bíblicos Testigos de Jehová. Por el impacto que la cosmovisión de esa Sociedad tiene en la formación ciudadana escolar y al existir solo un escolar con similares características en el grupo experimental correspondiente, se dejó de investigar uno de los dos mencionados del grupo de control y así alcanzar la paridad deseada.

En cuanto a los maestros involucrados en la investigación se constató que poseían características similares en lo referido a nivel de información a través de los diferentes medios, integración revolucionaria, años de experiencia en el nivel de enseñanza investigado y al servicio del Mined, en general; nivel académico alcanzado, estado actual de superación profesional, nivel de conocimientos teóricos y metodológicos, categoría otorgada en la evaluación precedente y niveles de motivación por el ejercicio de la profesión y por participar en el experimento.

Se seleccionaron maestros que trabajaron divididos en los dos grupos de control y en los dos experimentales, que poseían cualidades adecuadamente similares, lo que fortaleció legitimidad del análisis de los resultados de la parte experimental de esta investigación.

Se realizó la revisión de documentos (Anexo 1): el programa y las Orientaciones Metodológicas de las asignaturas en ambos ciclos: (El mundo en que vivimos de los grados tercero y cuarto y la Educación Cívica de grado quinto). En el caso de la asignatura El mundo en que vivimos, los contenidos referidos a la formación ciudadana están dirigidas a la formación de conceptos y generalizaciones acerca de la naturaleza y la sociedad en tercer grado y la profundización en cuarto, tanto en uno como en otro el desarrollo de sentimientos, hábitos y normas de conducta a través de dramatizaciones, análisis de conductas y la formación de motivos por conocer, investigar, aprender. A juicio de la autora, no son suficientes para contribuir al desarrollo de sentimientos, hábitos y normas de conducta, así como los métodos que se deben emplear, en correspondencia con las características de la edad y los contextos socioculturales. En esta asignatura no se jerarquizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje aspectos que contribuyan a la formación ciudadana por lo que se afecta la calidad del aprendizaje de los conocimientos cívicos por parte de los escolares. Esta limitación se aprecia desde las metas que establece el programa en la selección de los contenidos cívicos a aprender y que reciben igual tratamiento en las Orientaciones Metodológicas; aquí subyacen las causas como: la asequibilidad de que deben poseer los conocimientos cívicos para los escolares, la aplicación de métodos reflexivos que conduzcan al desarrollo de la crítica y la autocrítica, el tratamiento a los conocimientos para el logro del pensar, sentir y actuar cívico que se generan en la práctica escolar en relación con el tratamiento de la formación ciudadana en la Educación Primaria.

Aunque los programas correspondientes a los grados tercero, cuarto y quinto reflejan elementos teóricos relacionados con normas de conductas sociales en el hogar, la escuela, la familia, el barrio, la comunidad y en las diferentes actividades y contextos sociales, es necesario que para la formación integral de la personalidad de los escolares y formación cívico-ciudadana reflejen concepto y nociones que estos deben adquirir, en correspondencia con su desarrollo y edad.

En el segundo ciclo hay correspondencia de las Orientaciones Metodológicas y el programa, aunque es explícita la intención dirigida a la formación ciudadana, no se ofrecen orientaciones que facilite a los maestros la incidencia directa hacia los elementos que integran dicha formación. Por ejemplo: sentir orgullo de ser cubano, sentido de pertenencia e identidad, qué es cubanía, no se establece la relación con otras áreas del conocimiento en el grado. Esto no favorece la familiarización con conceptos como: familia, noción sobre la nación, legalidad socialista, aun cuando adquieran conocimientos sobre los símbolos patrios, no son suficientes y generan en los escolares actitudes favorables para ser solidarios, antimperialistas, que logren la comunicación afectiva, el cumplimiento de sus obligaciones y deberes en los distintos contextos de actuación, así como el cuidado del medio ambiente.

Las Orientaciones Metodológicas, a juicio de la autora, no ofrecen precisiones para la utilización de métodos productivos y reflexivos que favorezcan que el escolar sea gestor de su propio conocimiento, variedad en la utilización con énfasis en el tratamiento de los componentes de la formación ciudadana, se desvaloriza el aprovechamiento de las vivencias personales, familiares y locales para el aprendizaje de la Educación Cívica. Se carece de una metodología que integre los aspectos tales como; identidad social, responsabilidad cívica, participación ciudadana y convivencia moral como base para la formación ciudadana e invariantes del comportamiento ciudadano.

El programa de tercer grado está centrado en el conocimiento de la naturaleza y sus componentes, los astros, planeta Tierra y diversidad de plantas y animales. De las cinco unidades que cuenta con 40 horas clases, solo siete clases tienen contenidos relacionados con la formación ciudadana, lo que a juicio de esta autora limita la sistematicidad a lograr en este aspecto.

En los Ajustes Curriculares del Ministerio de Educación para la asignatura El mundo en que vivimos, que comenzaron a aplicarse en el curso 2011-2012, se enfatiza como contenidos el trabajo con las Brigadas protectoras de la Naturaleza y con el Álbum de la Patria y el tratamiento a las efemérides como parte de la formación política e ideológica y patriótica de los escolares. Las propuestas de alternativas para el tratamiento

del comportamiento ciudadano no son suficientes, sistemáticas y significativas en correspondencia con los objetivos y elementos que componen la aludida formación ciudadana del escolar primario.

En los grados tercero y cuarto los objetivos y contenidos están enfocados fundamentalmente al conocimiento de la naturaleza y la sociedad, se destaca el conocimiento de las etapas de la historia patria, formación de sentimientos de amor y respeto a los héroes de la patria, sus símbolos, nociones y conceptos acerca de la sociedad, así como hábitos de convivencia y normas de conducta. Estos contenidos no son suficientes, pues están dispersos a lo largo del curso; pero están más enfocados hacia los elementos de la formación cívica y ciudadana. Cuenta el programa con cinco unidades en las que tan solo ocho temáticas contienen elementos relacionados con la formación ciudadana, aspecto positivo en comparación con el grado anterior; pero tampoco son suficientes.

Las alternativas para el tratamiento del comportamiento ciudadano a partir de las adaptaciones curriculares para el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura no le ofrecen al maestro qué contenidos específicos debe trabajar en sus clases, ni la jerarquización de estos. Se concibe un único cuaderno de actividades para ambos grados (tercero y cuarto) y con pocas actividades concebidas para contribuir a la formación cívica y ciudadana que requieren ser ampliadas y variadas. En el estudio que realizó la autora se pudo constatar lo siguiente: para tercer grado, solo en la página 4, actividad 2 Identificar cualidades del Che; en la 5, actividad 3.- ¿Cómo se le conoce a Carlos Manuel de Céspedes?¿Por qué?, en la 7 actividad 2.- Copia la letra del himno de Bayamo, en la 13 actividad 3.- Escribe las cualidades por las que todos los cubanos respetamos y admiramos a esos héroes que participaron en la invasión, en la página 18 la actividad está relacionada con la Protesta de Baraguá, hecho histórico de gran relevancia histórica y demostrativo de la intransigencia revolucionaria de Antonio Maceo.

En el caso del cuaderno de actividades correspondiente a cuarto grado aparecen las siguientes: en la página 25, actividad 2 Investiga, ¿cuáles fueron los logros inmediatos de la Revolución? en la página 26, actividad 1 Escribir la importancia de la invasión de Gómez y Maceo y actividad 2 Hechos y/o cualidades de Antonio Maceo, Máximo Gómez y Carlos Manuel de Céspedes, en la página 27 aparece un acróstico relacionado con José Martí. Se destaca

en ambos grados cómo el trabajo con las efemérides, hechos y sucesos y su importancia favorece el desarrollo de sentimientos de amor a la patria en los escolares.

En el análisis crítico del programa de El mundo en que vivimos de los grados tercero y cuarto, se determinó lo siguiente:

En tercer grado entre los objetivos generales que tributan a la formación ciudadana, están: reconocer la labor transformadora del hombre, adquirir conocimientos sobre los lugares sociales, de culturales e históricos de importancia y la forma correcta de comportarse en ellos, contribuir a la formación de normas de convivencia social y de sentimientos de amor y respeto hacia lo que le rodea, además conocer el cuerpo humano, educación sexual, así como contribuir a la formación de sentimientos de amor a la patria y a sus héroes.

En cuanto a las cinco unidades con que cuenta el programa (40 h/c), la autor de esta tesis constata en todas hay algún contenido; pero en la unidad 1 hay dos temáticas que tributan al amor al trabajo y cuidado del medio ambiente, que se retoma en la unidad 3. En la unidad 4 se abordan las normas de educación formal en la mesa e higiene personal y en la unidad 5 se tratan normas de convivencia y de conducta en lugares sociales, culturales e históricos, además de contribuir a la formación de sentimientos de amor a la patria y los héroes. En los ajustes curriculares (curso 2011-2012), se incluye la Defensa Civil, los desastres naturales (sismos, sequías y ciclones) y los incendios como formas de desastres. En todos se dan nociones sobre cómo proceder y la conducta que se debe seguir. Es decir, el 25 % de las clases que recibe el escolar de tercer grado tributan a la formación ciudadana.

Se concibe la realización de otras actividades como: concursos pioneriles; conversatorios, pinturas, dibujos sobre el ciudadano y protección de la naturaleza; actividades en el huerto (según las condiciones de las escuelas primarias), homenaje a miembros de las FAR, médicos, maestros, constructores; recogida de materia prima y reforestación; Trabajo con La Edad de Oro, los software educativos, y el álbum de la Patria. Se incluye el trabajo en las brigadas protectoras de la naturaleza.

En el cuarto grado esta asignatura contempla como objetivos la formación y desarrollo de nociones y conceptos simples sobre la naturaleza y la sociedad; formación de hábitos de convivencia social y normas de conducta:

relaciones de respeto y cortesía cuidado e higiene personal, cumplir reglas elementales de comportamiento en la escuela, el hogar, lugares públicos, medios de transporte y otros; formación y habilidades de trabajo docente. En este grado se consolidan, sistematizan y amplían los conocimientos sobre la historia patria y las etapas de lucha de nuestro pueblo, se favorece el desarrollo de sentimientos de amor, admiración y respeto por los héroes de la patria, sus símbolos y figuras nacionales y locales.

En el estudio del programa por unidades se evidenció que en la unidad 1 se tributa a la formación ciudadana al desarrollar el amor al trabajo y cuidado del medio ambiente; en la unidad 2 se contribuye al desarrollo de sentimientos patrióticos y también cuidado del medio ambiente; en la unidad 4 se favorece a la adquisición de hábitos correctos de higiene personal y a la educación sexual y en la unidad 5 se contribuye a la adquisición de normas de comportamiento en lugares públicos y la protección del medio ambiente. Se aprecia el trabajo dirigido al cuidado del entorno. Las actividades de las adaptaciones curriculares son muy similares a las del tercer grado. En general, son cinco las clases que en sus contenidos tributan a la formación ciudadana.

Para quinto grado existe un programa estructurado en siete unidades con objetivos y metas muy bien delimitados; pero no son suficientes para que escolar desarrolle los sentimientos que se proponen, las nociones y todos los conocimientos del orden jurídico, social y cívico, fundamentalmente en las unidades II y IV que tanto se puede lograr, es por ello que la autora selecciona estas dos unidades para su propuesta sin dejar de reconocer que las demás favorecen la formación ciudadana y a través de los diferentes contenidos que se tratan tributa a varios de los aspectos que comprende la formación ciudadana en el nivel primario, pues los contenidos que en ella se imparten permite el aprovechamiento de todas las potencialidades que ofrecen determinados contenidos para la adquisición de una cultura general y de carácter cívico-patriótico, así como la formación ciudadana que se pretende.

En el segundo ciclo las Orientaciones Metodológicas se corresponden también con el programa, aunque está más clara la intención dirigida a la formación ciudadana, no se ofrecen orientaciones que faciliten al maestro la incidencia directa hacia los elementos que integran dicha formación. Por otra parte, no se establece la relación

con otras áreas del conocimiento del grado. Esto favorece poco al escolar para que realmente adquiriera noción sobre la nación, la legalidad socialista, aun cuando adquiriera conocimientos sobre los símbolos; que no son suficientes, sobre las tradiciones: económicas, culturales e históricas.

En la observación de clases (Anexo 2) se comprobó que no todos los maestros hacen buena selección de los contenidos cívicos a tratar en el primer ciclo, pues no aparecen reflejados en el programa esta situación hace que no siempre se tengan en cuenta de manera organizada e integrada el tratamiento didáctico a los componentes de la formación ciudadana.

De la observación de clases realizadas se determinó que:

Los objetivos que se planificaron los maestros en su mayoría fueron cumplidos (72 %) y otros (28 %) medianamente, pues no los precisaban al culminar y se aprecian imprecisiones en el dominio de los contenidos cívicos que favorecen la formación ciudadana y las invariantes del comportamiento ciudadano: identidad social, responsabilidad cívica, participación ciudadana y convivencia, lo que influye en el bajo nivel de conocimiento cívico de los escolares y sus actitudes cívicas.

Los maestros muestran limitaciones en la actualización de contenidos relacionados con aspectos teórico-didácticos relacionados con la identidad social, la responsabilidad cívica, la participación ciudadana y la convivencia, este aspecto incide en la estructuración didáctica de la clase y por tanto, el trabajo dirigido a la formación ciudadana causa el impacto en los escolares, lo que se aprecia en el bajo nivel de los conocimientos que tienen a la hora de integrar los componentes que conforman entorno a la formación ciudadana y no logra un nivel de significatividad y sentido personal en los escolares.

Los maestros, en la mayoría de las clases, no aprovechan las potencialidades que brindan las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica para el tratamiento didáctico de la formación ciudadana, lo que se reduce al conocimiento de nociones básicas, relacionadas con las normas de comportamiento y la aplicación de procedimientos metodológicos reproductivos, que no siempre propician que los escolares dominen los componentes, ni las manifestaciones en cada uno de ellos. El contenido cívico incluido en el programa no

siempre activan las vivencias individuales y colectivas, las insuficientes estrategias de aprendizaje que involucren al escolar en la búsqueda de soluciones a los posibles problemas que se presentan en la vida cotidiana.

Se evidencian limitaciones en la planificación de la clase, al no lograrse un seguimiento de las potencialidades y carencias expresadas en el diagnóstico escolar, familiar y social, lo que repercute también en su impartición, porque los maestros prestan más atención a su propia disertación, que, al aprendizaje de los escolares, lo que conlleva a la falta de control del accionar de éstos en otros contextos sociales. Las tareas docentes que orientan los maestros en la mayoría de los casos no son variadas, suficientes, diferenciadas y graduadas, se limitan a las de carácter integrador y práctico donde el escolar se vea obligado a investigar y exponer criterios a través del debate reflexivo.

Relacionado con el cumplimiento de las funciones didácticas a cumplimentar en la clase se constata que en la más compleja para ello fue la de ejecución porque no siempre el escolar es protagonista de su aprendizaje y las tareas que se sitúan a los escolares no tienen en cuenta la zona de desarrollo próximo. No siempre propician que los escolares desarrollen en pensar, sentir y actuar cívico.

No siempre se diseñan diversas formas de evaluación que les permitan evaluar las situaciones del conocimiento cívico en los diferentes momentos de la clase, al no ubicar al escolar ante situaciones que demanden de la asunción de comportamiento ciudadano. Se resume en la asimilación solo de normas de conducta y la formación de hábitos que después no se le da seguimiento.

De modo general, se aprecia una adecuada comunicación entre el maestro y los escolares, en ocasiones las relaciones entre escolar-escolar no es correcta, muestran irrespeto y falta de cortesía, solidaridad y compañerismo, aun cuando los maestros enfatizan en estos aspectos del comportamiento; pero sin análisis reflexivo y/o participativo de los escolares.

La aplicación de las encuestas a los maestros (Anexo 3) posibilitó corroborar las insuficiencias en el dominio de los principios didácticos que se deben cumplir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que incide en la

aplicación de métodos educativos, procedimientos y técnicas en aras de aprovechar las potencialidades formativas de las asignaturas ya referidas en esta investigación encaminadas a la formación ciudadana. Incide también en el débil protagonismo e independencia cognoscitiva de los escolares durante la aplicación práctica de las herramientas formativas que aportan las asignaturas.

En el proceso investigativo se constató escasa planificación de actividades integradoras que propicien protagonismo, reflexión, cultura del debate e independencia cognoscitiva en el escolar para que pueda, desde su individualidad, aplicar los contenidos cívicos asimilados para enfrentar diferentes situaciones y sus relaciones interpersonales en el contexto del colectivo escolar, la familia y la comunidad, expresados en modos de actuación y comportamiento.

Fue necesario profundizar en el nivel de conocimiento real de los maestros sobre la concepción del proceso de enseñanza de componentes como la identidad social, responsabilidad cívica, participación ciudadana y convivencia social, como bases para la formación ciudadana. Se comprobó que poseen conocimientos de los elementos esenciales propios de la formación ciudadana, no reflejan dominio de estrategias para el logro de hábitos, habilidades, adquisición de conocimiento y de normas de conducta que garanticen la convivencia en diferentes contextos de la vida cotidiana.

Los métodos empleados en las clases jerarquizan más los aspectos instructivos. Se logró determinar que los métodos no se enfocan con un carácter de sistema, apoyados en los procedimientos y técnicas para su instrumentación, lo que evidencia carencias en el dominio de su clasificación y características, sobre todo en los métodos educativos; solo el 20 % de los maestros encuestados, seis dominan los métodos, su clasificación y características, así como los procedimientos y técnicas que permitan aprovechar las potencialidades formativas de las asignaturas en función del perfeccionamiento de la formación ciudadana.

En el trabajo metodológico de las escuelas, colectivos de ciclo y grado se ha enfatizado en el tratamiento didáctico de lo educativo en lo instructivo; pero lo realizado ha sido insuficiente porque no se ha elevado adecuadamente la preparación teórico-didáctica de los maestros dirigida a la formación ciudadana, de modo

que se produzca un crecimiento que posibilite la elevación cualitativa de la docencia, lo que influye en la impartición de las clases formales donde se propicia el desarrollo de la formación ciudadana en los escolares.

El 100 % de los encuestados expresa que la formación ciudadana es la adquisición de las normas y reglas que regulan la vida de la sociedad, el comportamiento correcto en todos los lugares de manera individual o colectiva para vivir en armonía. El 80 %, representado por 22 maestros, imparte las clases y ofrecen los conocimientos; pero no los definen como cívicos, aun cuando reconocen su influencia en el buen comportamiento de los escolares no sucede así al seleccionar los elementos que apuntan a una educación en el civismo, como: cumplir deberes en la familia, respeto a los símbolos patrios, admiración y respeto a nuestras tradiciones históricas, económicas y políticas, respeto y admiración por los héroes y mártires, nociones jurídicas, de nación y familia, normas de conducta y convivencia social y cualidades morales que se deben poseer. Este porcentaje considera el cumplimiento de las normas de conducta y convivencia social el elemento más afectado.

De los encuestados, el 60 % señala que sus escolares se muestran responsables en el cumplimiento de las tareas docentes, aunque en ocasiones algunos muestran falta de responsabilidad porque no hay apoyo en el hogar o hay carencias del hábito de realizar las tareas en la casa. Los contenidos que se imparten en la asignatura tienen utilidad práctica y los escolares los reciben, aunque media tiempo para interiorizarlos y convertirlos en modos de actuación que los prepara para la vida en sociedad, no desde una sola asignatura, pues en todas las asignaturas se da la unidad de la instrucción y la educación y deben concurrir todos los factores que ejercen influencia sobre el escolar.

El 82 % de los maestros encuestados reconoce que se eleva el nivel cultural de los escolares y la utilidad en la cotidiana, de la misma manera sucede con los contenidos de los programas de las asignaturas El mundo en que vivimos en los grados tercero y cuarto. Señalan que estos contenidos están más relacionados con el conocimiento de lo que les rodea que con los conocimientos que tributan a la formación ciudadana. En cuanto a Educación Cívica de quinto grado, plantean que los contenidos que le resultan más complejos en su

tratamiento en clases son los relacionados con las nociones jurídicas y la Constitución de la República en lo correspondiente al Poder Popular, la Asamblea Nacional y sus atribuciones, es decir, la forma de gobierno y el funcionamiento.

Solo un 50 % de los maestros involucrados en la investigación consulta una bibliografía variada en la autopreparación, entre ellos Manual de Educación Formal (1983), las publicaciones periódicas de carácter nacional, revista Zunzún, Bohemia, Cuadernos Martianos, La Edad de Oro, entre otras. Coincide este porcentaje con los que orientan tareas investigativas y establecen la relación inter y multidisciplinar siempre. Del resto de los encuestados, diez lo hacen a veces y cuatro no lo hacen nunca y solo nueve maestros, el 40%, afirmaron que a veces establecen la relación interdisciplinar y no poseen todos los conocimientos y habilidades para la multidisciplinariedad.

En cuanto a la legalidad socialista, el 80 % de los encuestados reconoce que la ley fundamental es la Constitución de la República; pero que no realizan la consulta necesaria para transmitir a los escolares el conocimiento sobre nuestros deberes y derechos, que en ella se establecen para todos los ciudadanos cubanos y que ellos como maestros poseen pocos conocimientos de esta. Agregan que las demás leyes y normas que regulan la vida de la sociedad cubana actual y contribuyen a la adquisición de conocimientos jurídicos, en la mayoría de los casos la desconocen. Sí se conoce más la ley que regula la conducta vial, de la que hay gran divulgación, no así con otras.

En la encuesta a los escolares (Anexos 4, 5 y 6) se reveló que no logran articular en su conocimiento y reconocimiento los elementos que integran la identidad social, responsabilidad cívica, participación ciudadana y convivencia, algunos muestran confusión en cuanto a las acciones que les corresponde a cada componente que integra la formación ciudadana. Poseen un criterio favorable de la asignatura, manifiestan que a través de ella pueden ampliar sus conocimientos sobre los símbolos patrios, aprender valores y cualidades morales relacionados con la sociedad socialista; pero no siempre se sienten motivados por la asignatura que en

ocasiones les resulta aburrida, aunque, según ellos, les gusta la realización de dramatizaciones y otras actividades prácticas que se desarrollan dentro de las clases.

El 80% de los escolares de tercer grado plantea que en El mundo en que vivimos aprenden más de la naturaleza y la sociedad, pero poco sobre el verdadero comportamiento que deben tener en el hogar, la escuela y en lugares públicos. En el caso de los que reciben la Educación Cívica manifiestan que no siempre ofrece todas las herramientas para interactuar y participar en lugares públicos, pues esta es la asignatura que debe prepararlos como verdaderos ciudadanos, en tanto, a partir de sus contenidos fortalecemos hábitos y normas de conducta.

Más del 60 % expresan que la Educación Cívica siempre recoge los conocimientos que les permiten asumir normas de conducta social, aunque refieren no aplicarlos adecuadamente en lugares públicos, o cuando están frente a los adultos; al jerarquizar por prioridades las asignaturas del grado, la ubican entre el tercero y cuarto lugares, explican que es bonita e importante para la vida, pero no aportan juicios de valor que lo justifiquen, también refieren algunos contenidos aprendidos, pero no siempre expresan cómo aplicarlos ante situaciones presentadas.

El 50 % de los escolares encuestados en el cuarto grado, plantea que les gusta El mundo en que vivimos, y expresa que quieren que sea más práctica y que los maestros lleven ejemplares o muestras que sean posibles en el momento de impartir las clases. De igual manera los escolares que reciben Educación Cívica muestran conformidad, solo en clases se mantienen motivados; pero fuera de ella no lo expresan en los aspectos relacionados con la formación ciudadana y otros que en sus hogares no les exigen el cumplimiento de normas de comportamiento en el barrio.

Los escolares plantean que la asignatura debe ser más práctica y dinámica. El 40 % señala que no siempre ofrece la posibilidad de exponer criterios y puntos de vista propios, mientras que el 55 % considera que debían realizarse actividades fuera del aula con mayor frecuencia. Muestran desconocimiento en cuanto a las particularidades de la identidad nacional, responsabilidad cívica, participación ciudadana y convivencia social

como componentes que integran la formación ciudadana y que no siempre los padres y maestros constituyen ejemplo a imitar; en su mayoría los escolares demuestran motivación por poseer cualidades como cortesía, respeto, responsabilidad, cooperación, tolerancia para con sus amigos y no saben explicar por qué a veces le es imposible aplicarlas.

La mayoría de los escolares responden afirmativamente sobre el deseo de conocer más sobre su país, argumentan algunos que a veces lo ven lejano en relación con el tiempo en que sucedieron hechos o vivieron algunos héroes y mártires, que ha pasado mucho tiempo. Otros plantean que no entienden por qué hay tradiciones culturales que no se mantienen; por ejemplo, algunos juegos se han dejado de realizar y muchos cantos infantiles, incluyendo en las celebraciones de cumpleaños, no se escuchan cuando se agrupan y juegan fuera de la escuela, expresan que casi no se hacen planes de la calle donde se hacían competencias y se aprendían muchas habilidades.

El 65 % de los escolares manifiesta que se sienten parte de la comunidad donde viven porque los tratan como miembro de ella; pero que a veces la participación de los demás en las actividades del barrio no es buena, lo que sucede con parte de la familia: hermanos, tíos y tías, primos, entre otros.

El 85 % de los escolares otorga gran importancia al conocimiento de las normas de comportamiento porque quieren ser respetuosos, responsables, corteses, quieren que los adultos los consideren educados y correctos y ser bien recibidos y aceptados por la sociedad. Asimismo, la mayoría, el 90 % reconocen que la convivencia debe ser en armonía y ponen como ejemplo los ruidos que hacen los vecinos en altas horas de la noche, el alto volumen de la música afecta las conversaciones en la casa, entre otras.

El 70 % de los escolares señala que, aunque El mundo en que vivimos, ofrece algunas normas del comportamiento, no son suficientes porque no se corresponde con la forma de manifestarse en los diversos lugares, por ejemplo, en los museos, centros de salud, biblioteca, los que es diferente a como en centros deportivos.

La prueba pedagógica (Anexo 7, 8 y 9); se aplicó a los escolares seleccionados como muestra en los grados tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria de las escuelas seleccionadas. Los resultados obtenidos por preguntas, tanto en la inicial como en la final aparecen en el (Anexo 10).

En el tercer grado: las preguntas 1, 3 y 5 están dirigidas la dimensión cognitiva, las preguntas 2, 4 y 5 a la dimensión patriótica y las preguntas 6 y 7 a las dimensiones cognitiva y comportamental.

A continuación, se muestra el gráfico del resultado inicial de la prueba pedagógica de tercer grado.

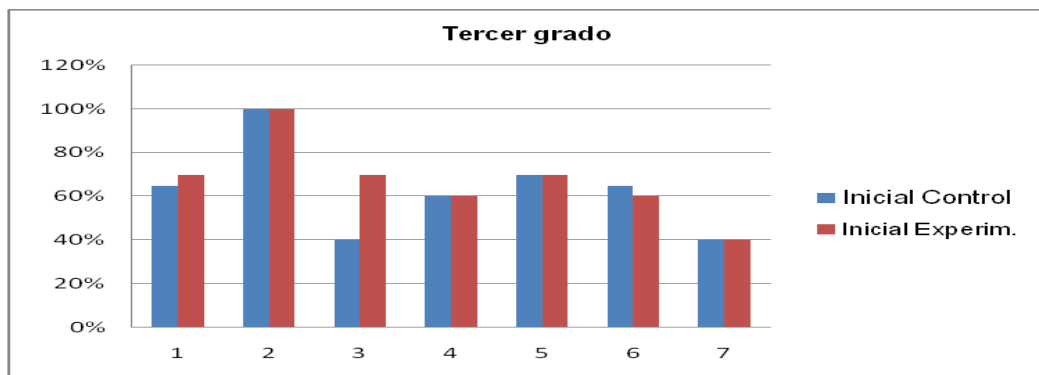


Figura 1. Prueba pedagógica inicial. Fuente: Elaboración propia

En el grupo de control se obtuvo información valiosa, las respuestas a las preguntas posibilitaron a la autora establecer las comparaciones necesarias:

En las respuesta a la pregunta 1.- El 65% de los escolares conocen la ubicación de la vivienda, pueden explicar donde se encuentra la casa y las personas que conviven en ella; pregunta 2.- El 100% de la matrícula conocen los símbolos de la Patria; pero el 75 % no escriben el nombre completo de los atributos nacionales; pregunta 3.- Solo el 40% supo responder la ciudad de Bayamo como lugar en que se cantó el himno nacional por primera vez y el 50 % escribe correctamente el nombre del autor; pregunta 4.- En los incisos a) y b) responde correctamente por el 60 % de los escolares, el resto de los incisos no los responden; pregunta 5.- El 70% de los escolares reconoce las tradiciones históricas, no así las t culturales y las económicas; pregunta 6.- Solamente el 10% responde correctamente todos los incisos; mientras los tres primeros incisos y el último solo responde bien el 65%. El resto de los escolares responden incorrectamente los incisos y pregunta 7.- El 40% de los escolares escriben correctamente los argumentos, el 50% escribe dos razones, el resto no responde.

En el grupo de experimento las respuestas ofrecieron la siguiente información: pregunta 1.- El 70% de los escolares conoce la ubicación de la vivienda, pueden explicar y decir las personas que conviven en ella; pregunta 2.- El 100% de los escolares conoce los símbolos de la Patria; pero el 75 % no escribe el nombre completo de ellos; pregunta 3.- Solo el 70% responde la ciudad de Bayamo como el lugar donde se cantó por primera vez nuestro himno y escribe correctamente el nombre del autor, el 30% solo escribe el nombre del autor; pregunta 4.- En los incisos a), b) y d) responde correctamente el 60 % de los escolares, en el resto de los incisos hubo errores; pregunta 5.- El 70% de los escolares reconoce las tradiciones históricas, pero no las tradiciones culturales y las económicas, coincidiendo con el grupo de control; pregunta 6.- Solamente el 30% responde correctamente todos los incisos, el 60% responde bien cuatro incisos y 10% responden todo mal y pregunta 7.- El 40% de los escolares, es decir, ocho escribe correctamente los argumentos, el 50% escribe dos razones y el 10% no supo responder, de igual manera coincide con el grupo de control.

En el caso de cuarto grado las preguntas 1, 2 y 4 están dirigidas a obtener información sobre la dimensión patriótica; las preguntas 3 y 5 corresponden a la dimensión cognitiva y las preguntas 6 y 7 se corresponden con las dimensiones cognitiva y comportamental.

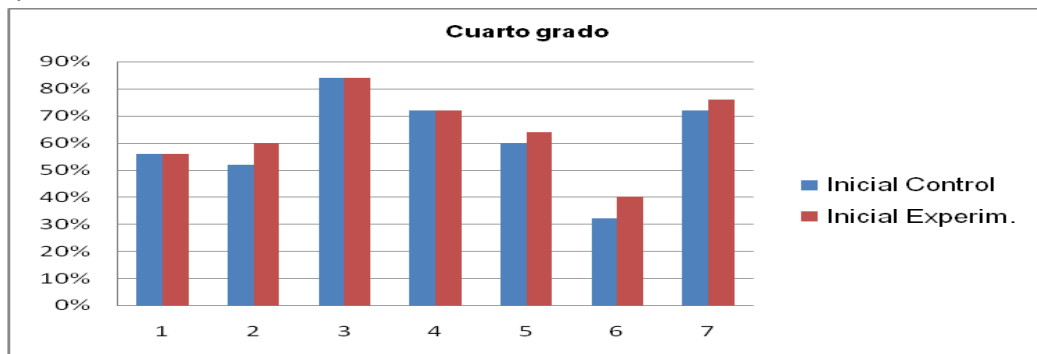


Figura 2. Prueba pedagógica inicial. Fuente: Elaboración propia

Los resultados graficados del se explican a continuación: Grupo de control, pregunta 1.- Solo el 56% supo cómo son útiles a la patria, el 40% expresa y el 4% no expresa respuesta; pregunta 2.- El 52% hizo una correcta ejemplificación, el 28% ejemplifica con dos razones y el 20% de escolares no hizo ejemplificación; pregunta 3.- El 84% de los escolares menciona organizaciones que agrupan a los ciudadanos cubanos y el 16% se equivoca al mencionar las organizaciones; pregunta 4.- El 72% responde correctamente los incisos a)

y e), el 28% no respondió; pregunta 5.- El 60% de los escolares ejemplifica acertadamente y el 40% ejemplifica desacertadamente; pregunta 6.- El 32% de los escolares marca cinco incisos correctos, el 36% marca tres incisos correctamente y el 32%, marca dos incisos y pregunta 7.- El 72% de los escolares argumenta correctamente sobre el cumplimiento de sus deberes con los ejemplos, el 20% escribe dos razones nada más y el 8% no realiza la argumentación.

En el grupo de experimento los resultados son los siguientes:

pregunta 1.- El 56% de los escolares supo expresar bien cómo son útiles a la patria, el 40% expresa dos ideas y el 4%no expresa idea alguna; pregunta 2.- El 60% realiza la ejemplificación correcta, del resto, el 20% hizo una ejemplificación pobre y el otro 20% hizo mala ejemplificación; pregunta 3.- El 84% de los escolares menciona organizaciones que agrupan a los ciudadanos cubanos y resto se equivoca al mencionar organizaciones; pregunta 4.- Los incisos a) y e), el 72% de los escolares los responden correctamente, el 28% no pudo responder ninguno de los incisos; pregunta 5.- El 64% de los escolares pudo ejemplificar acertadamente cómo se hace realidad en Cuba la protección y disfrute de los beneficios sociales de la niñez y el 36% hizo una desacertadamente ejemplificación; pregunta 6.- El 40% de los escolares marca correctamente cuatro incisos, el 36% tres incisos correctamente y el 24%, marca solo dos incisos y pregunta 7.- El 76% de los escolares argumenta correctamente y el 24% escribieron dos razones nada más.

En quinto grado las preguntas 1, 2 y 5 se corresponden con la dimensión cognitiva; las preguntas 3 y 4 están en correspondencia con la dimensión patriótica y las preguntas 6 y 7 corresponden a la dimensión comportamental.

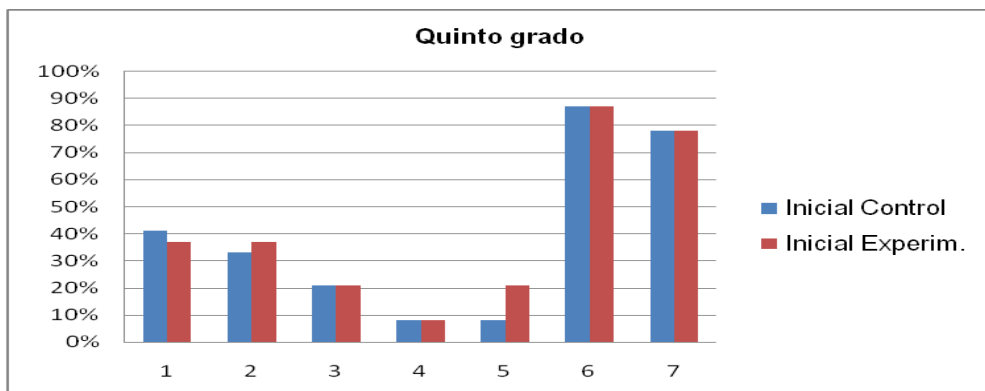


Figura 3. Prueba pedagógica inicial. Fuente: Elaboración propia

Los resultados del gráfico anterior se explican a continuación: grupo de control: pregunta 1.- El 17% de los escolares pudo identificar diez de las provincias de Cuba, el 21% identifica ocho provincias, el 41% identifica seis provincias y el 21% identifica cuatro provincias; pregunta 2.- El 21% de los escolares identificó cuatro rasgos identitarios de los cubanos, el 33% solo tres rasgos, el 29% identifica dos rasgos y el 17% no identifica ningún rasgo; pregunta 3.- Solo un 21% de los escolares pudo escribir otras tradiciones, el 79% desconoce esas tradiciones; pregunta 4.- El 8% dos escolares pudo marcar los cinco elementos de las tradiciones culturales, el 33% marca tres elementos, el 29% marca dos elementos y otro 29% no identifica elemento; pregunta 5.- El 8% pudo escribir leyes de Cuba y el 92% desconocen las leyes, no escribieron respuesta; pregunta 6.- El 87% de los escolares responde acertadamente y el 13% responde con errores y pregunta 7.- El 75% responde con las razones que se les pide y el 25% escribe dos razones.

Grupo de experimento

Pregunta 1.- El 29% de los escolares identifica diez de las provincias de Cuba, mientras el 21%, solo ocho provincias, el 37% identifica seis provincias y el 13% identifica cuatro provincias; pregunta 2.- el 25% identificó cuatro rasgos identitarios de los cubanos, el 33% solo tres rasgos, mientras el 37% identifica dos rasgos y el 4%; no identifica ningún rasgo; en cuanto a la pregunta 3.- Un 20,8% de los escolares pudo escribir otras tradiciones económicas de Cuba, el 79,2% desconoce esas tradiciones; pregunta 4.- El 8% dos escolares pudo marcar los cinco elementos de las tradiciones culturales, el 33% marca tres elementos y el 29% marca dos elementos, 29% no marca elemento; pregunta 5.- el 21% pudo escribir otras leyes en Cuba, el 79% desconoce otras leyes en Cuba; pregunta 6.- El 87% de los escolares respondieron acertadamente y el 13% responde con errores. y pregunta 7.- Respondieron con las razones que se pedían el 75%; el 25% restante, escribe menos de tres razones. Ambas respuestas se comportan de manera similar a los del grupo de control.

Aunque las dos últimas preguntas son similares en los tres grados, las respuestas fueron dadas según los conocimientos y desarrollo alcanzado por los escolares. La evaluación de la formación ciudadana de los escolares seleccionados como muestra en la investigación, se determinó a partir de tres dimensiones de la definición de la variable “formación ciudadana” y de los indicadores que se muestran en el desarrollo del epígrafe destinado a este aspecto.

En la evaluación de las dimensiones, al comparar los resultados entre el estado inicial y la final por grados (Anexo 11), se realizó teniendo en cuenta la media y la categoría predominante en la evaluación de los escolares, los criterios de medida que no se pueden evaluar mediante la prueba pedagógica se hará con una guía de observación (Anexo 12), también se aplicó una entrevista a los jefes de ciclos y maestros de los grados, (Anexo 13)

La transformación ocurrida en la formación ciudadana de los escolares de los grados referidos en esta investigación se constató, según las dimensiones e indicadores determinados en la investigación. (Anexo 14).

Se constató en el análisis de los resultados que la dimensión más afectada es la cognitiva y en ella el indicador referido al conocimiento de la Legalidad Socialista con el criterio de medida dominio de las leyes que regulan la vida de la sociedad cubana. El estado inicial se caracterizó teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores: desde lo cognitivo se revela que hay poco dominio de la Constitución de la República como ley fundamental de la nación, poco dominio de los derechos y garantías ciudadanos refrendados en ella, así como de la legalidad socialista. Los conocimientos sobre la ubicación de Cuba, origen de la población, organización de la sociedad cubana actual y así como sobre las personalidades, hechos, relacionados con la historia patria son limitados, por lo que se reconoce por esta autora que la admiración no se manifieste en los niveles deseados.

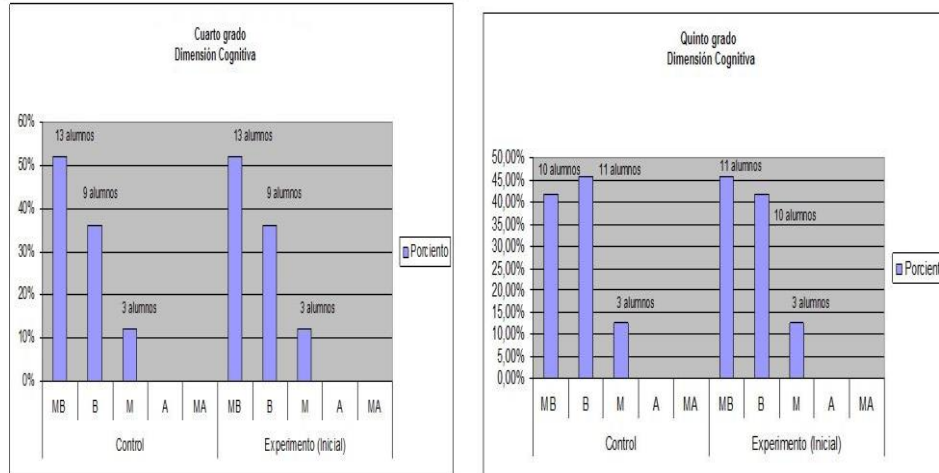
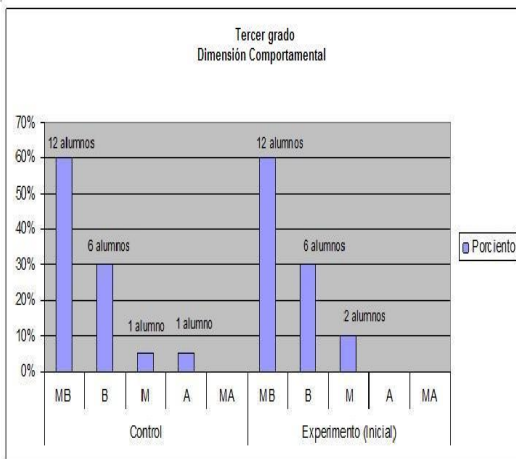


Figura 4. Resultados iniciales de la dimensión cognitiva. Fuente: Elaboración propia

En la dimensión comportamental el indicador más afectado es normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación) y en ella los criterios de medida cumplen normas de comportamiento de convivencia social y mantiene relaciones de cooperación, cortesía y buenos modales en la familia, la escuela y



las comunidades el grupo de control En lo comportamental se distinguen hábitos de cortesía no se corresponden con las situaciones comunicativas y las características de los interlocutores, de relaciones interpersonales, poco respeto hacia los adultos y en muchos casos no aceptan las normas que deben cumplir. Se manifiesta como fortaleza en la formación

ciudadana el cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de normas de higiene y del reglamento escolar, no así con los deberes, porque en ocasiones los niveles de responsabilidad y laboriosidad se manifiestan afectados.

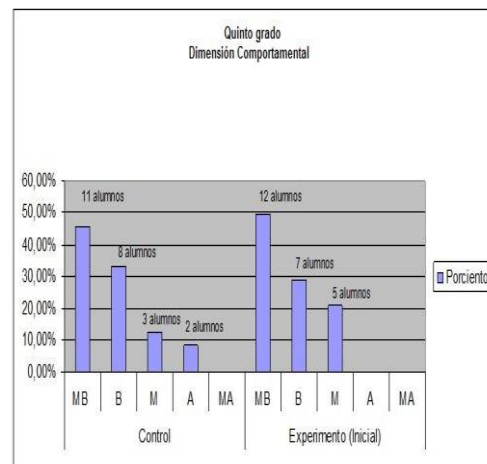
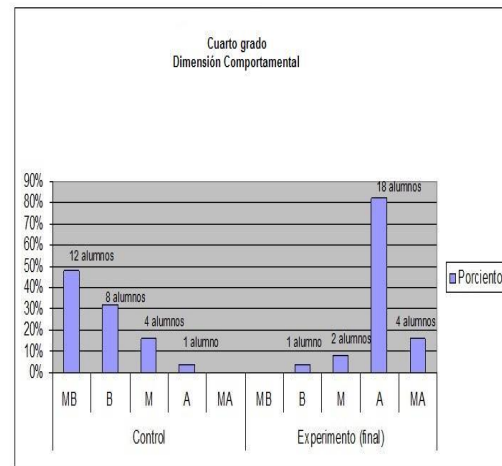
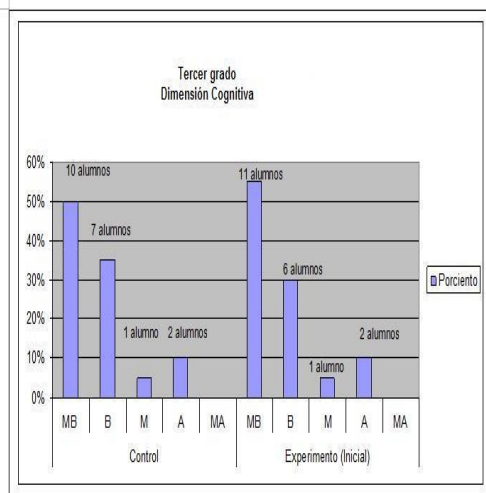


Figura 5. Resultados iniciales de la dimensión comportamental. Fuente: Elaboración propia

La dimensión que más altas evaluaciones obtuvo fue la patriótica; sin embargo, se expresa el desconocimiento de las tradiciones culturales y económicas fundamentalmente, así como aspectos relacionados con el significación de los símbolos de la nación cubana.

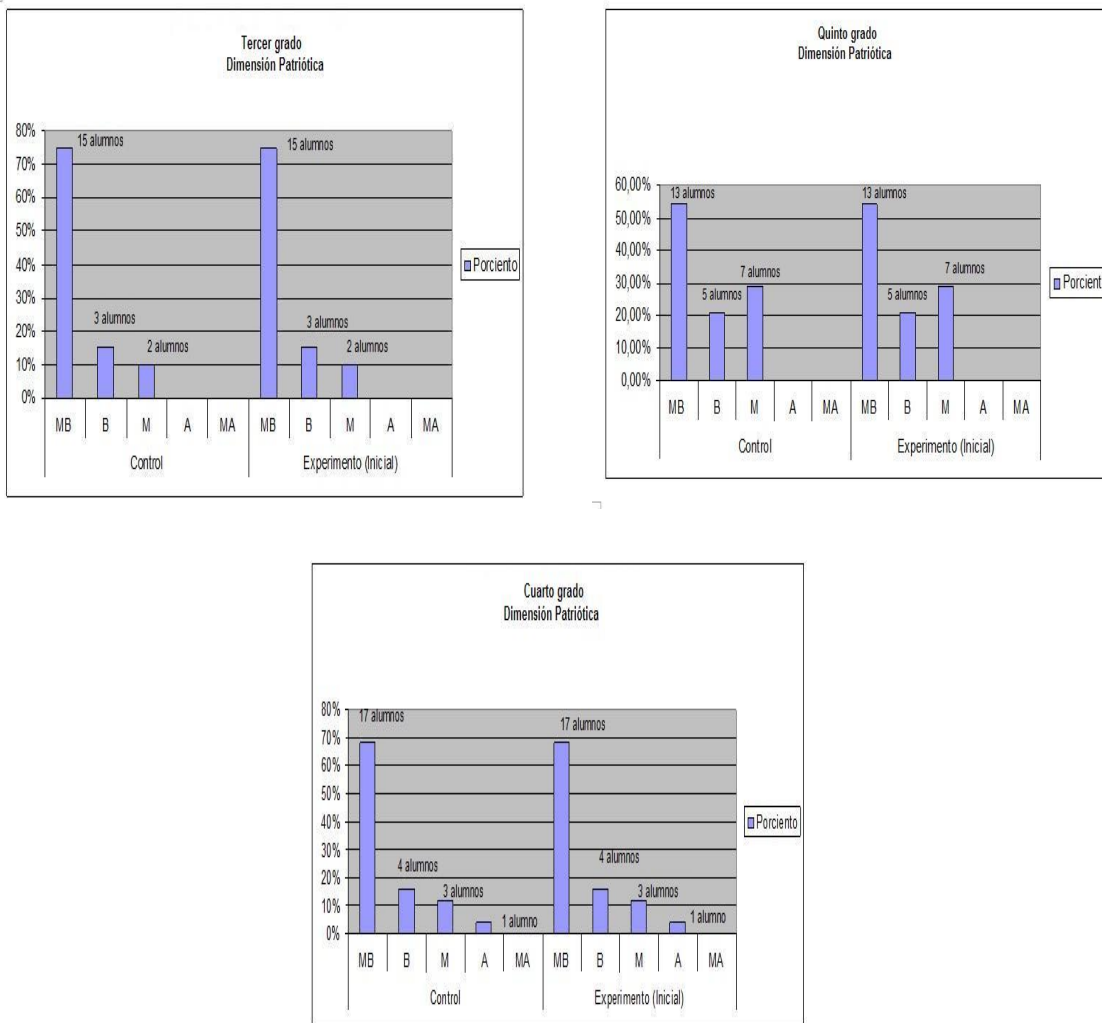


Figura 6. Resultados iniciales de la dimensión patriótica. Fuente: Elaboración propia

La triangulación de la información recogida en los diferentes instrumentos, a saber: prueba pedagógica, encuesta a maestros que imparten El mundo en que vivimos y Educación Cívica, observación de clases, encuesta a los escolares y evaluación de las dimensiones, permitieron inferir que existe una relación entre estos resultados y la forma en la significatividad la formación ciudadana del escolar de la Educación Primaria en los grados desde tercero hasta quinto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se revela que los docentes no consultan bibliografías complementarias durante su autopreparación, poco dominio de los contenidos cívicos que deben poseer los escolares, no establecen la relación intermateria, no

aprovechan todas las potencialidades vivenciales de los escolares. No emplean métodos que favorezcan el pensamiento crítico y reflexivo, entre otras.

Los escolares revelan insuficientes conocimientos sobre la legalidad, la Constitución de la República, de los deberes y derechos ciudadanos, así como una limitada noción sobre familia y el cumplimiento de normas de conducta en la familia.

A partir de la sistematización se determinó que los indicadores que más inciden son:

- Dimensión Cognitiva: Legalidad socialista y Nociones de familia, sociedad y nación
- Dimensión Comportamental: Normas de conducta sostenibles (relaciones interpersonales, comunicación en la escuela y la familia) y Modos de actuación (colectivo e individual)
- Dimensión Patriótica: Respeto a las tradiciones (históricas, económicas y culturales).

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de El mundo en que vivimos en tercero y cuarto grados y Educación Cívica de quinto grado, la contribución a la formación ciudadana presenta afectaciones en la dimensión cognitiva (relacionadas con el conocimiento sobre la legalidad socialista), la dimensión patriótica (manifestación de sentimientos de identidad nacional) y comportamental (adquisición de buenos modales y normas de convivencia social), así como las invariantes de la formación ciudadana: responsabilidad cívica, identidad nacional, participación ciudadana y convivencia social.

Se constató que la dimensión cognitiva es la más afectada, en particular en el dominio de las Constitución de la República como ley fundamental de la nación, los deberes y derechos constitucionales y adquirir nociones sobre la legalidad socialista, la nación, las normas de conducta dentro de la familia como célula fundamental de la sociedad, así como en la comprensión de las normas de cortesía, normas de urbanidad y respeto entre los miembros de la familia, en la escuela, el barrio y la comunidad que aunque no se generaliza, sí es notoria en gran número de escolares.

Fortalezas:

Hay preocupación y disposición por parte de los maestros por lograr una adecuada formación ciudadana a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, los directivos están dispuestos a la búsqueda de solución a las dificultades que se presentan en la aludida formación, los maestros cuentan con todos los documentos que estipulan la impartición de las asignaturas El mundo en que vivimos y la Educación Cívica, los escolares se sienten motivados y muestran interés por los conocimientos cívicos.

Debilidades:

Los maestros no poseen los recursos teórico - metodológicos relacionados con los conocimientos cívicos que deben adquirir los escolares, no existe sistematicidad en la realización de actividades que contribuyan a la formación ciudadana, no siempre se planifican las clases con la intencionalidad cívica que requiere, los maestros no poseen la Constitución de la República o su consulta es limitada, los Cuadernos de actividades no poseen variedad de actividades que permita la atención contextualizada y contribuya a la significatividad de hechos, acontecimientos y personalidades la formación ciudadana.

Conclusiones parciales

Los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación ciudadana en la educación primaria en correspondencia con las exigencias sociales y en los objetivos de la educación cubana, revela la necesidad de su atención en el proceso de enseñanza – aprendizaje desde los primeros grados a fin de contribuir a la interiorización de conocimientos, habilidades, normas de relación con el mundo que se expresen en los escolares mediante el pensar, actuar y comportarse, en la familia, la comunidad y la sociedad, que tributan a la formación moral, política, jurídica, ética y estética y que permita mostrar los modos de actuación que la sociedad cubana actual exige. La operacionalización de la variable propició a la autora desarrollar el estudio diagnóstico y triangular la información a partir de indicadores de mayor trascendencia en cada dimensión. En tal sentido, el estado inicial de la investigación reveló potencialidades y carencias en el municipio de Los Arabos para la formación ciudadana de los escolares de los grados tercero, cuarto y quinto

de la educación primaria en las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica, así como en las continuas transformaciones planteadas en los documentos normativos del Mined.

CAPÍTULO 2. ESTRUCTURACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN CIUDADANA CON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

CAPÍTULO 2. ESTRUCTURACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

En este capítulo se ofrece el resultado científico contentivo de una estrategia didáctica con actividades complementarias dirigidas a la formación ciudadana en los escolares de la Educación Primaria. Se ofrece la fundamentación y estructura de la estrategia didáctica, la valoración de los resultados desde el punto de vista teórico mediante el criterio de expertos y de usuarios de su implementación a través de un cuasi-experimento.

2.1.- Estructuración, diseño y propuesta de la estrategia didáctica para la formación ciudadana en la Educación Primaria en los grados tercero, cuarto y quinto

La fundamentación de la estrategia didáctica que se propone lo constituye el Modelo de escuela primaria, quien sustenta las exigencias para la dirección por los maestros de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. El conocimiento del fin y los objetivos de la escuela primaria y los objetivos específicos para los grados tercero, cuarto y quinto, que se corresponden con la formación ciudadana a que se aspira en este nivel de enseñanza resultaron núcleos esenciales.

Los estudios de las ciencias de la educación en los últimos años asumen el término *estrategia* para definir procesos que coadyuvan a la solución de problemas de la práctica pedagógica. De esta manera se diseñan y se ponen en práctica del aula diferentes estrategias cuyo objetivo es provocar transformaciones generales y particulares, de acuerdo con la finalidad deseada. También posibilitan cambios cualitativos en el sistema educativo, al contribuir a la eliminación de las contradicciones entre el estado actual y el estado deseado, e implican todo un proceso de planificación, ejecución y evaluación. (Oramas, 2013, pp. 75-76)

En el proceso de investigación la autora identificó la necesidad de que las estrategias exigen delimitar problemas, proponer objetivos a alcanzar, programar recursos y planificar acciones que den respuesta al

problema que se necesita solucionar. Se caracterizan por su flexibilidad y por la posibilidad de ser modificadas en correspondencia con los cambios que se operen en los que en ellas participan. Las estrategias didácticas deben potenciar el carácter problematizador de la enseñanza, evidenciando las contradicciones del proceso de enseñanza-aprendizaje y la necesidad de transformarlo para contribuir a su perfeccionamiento.

El vocablo estrategia proviene de la palabra griega (*στρατηγός*), latinizada *stratēgus*; que significa “general”, es decir, el líder del ejército (estratega); mientras que la palabra latina *strategia*, proveniente de la griega *στρατηγία*, significa el arte [del general o líder del ejército] para dirigirlo. Esa es la etimología del término. Respecto a su semántica, tiene tres acepciones. La primera coincide con la etimología; la segunda, es también arte para planear y dirigir un asunto no solo militar; mientras la tercera denomina a todo proceso regulable mediante un conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento de ese proceso.

La segunda y la tercera trascienden el origen del término y se adecuan a ámbitos como el educacional, donde se emplea desde los años de la década de 1960. Coincide la autora de esta investigación con el criterio dado por Rodríguez del Castillo (s/f, p. 5) sobre la utilización de las estrategias en el terreno pedagógico que la considera como:

"(...) el proceso orientado hacia el mantenimiento de un equilibrio dinámico entre la organización y ejecución de los trabajos educativos mediante una constante búsqueda de posibilidades y recursos para adaptar las necesidades y operaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje con el cambio de los estudiantes y su entorno".

Otra coincidencia es cuando señala que las estrategias se diseñan para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos, permiten proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado, implican un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a

alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas y se interrelacionan dialécticamente en un plan global los objetivos que se persiguen y la metodología para alcanzarlos.

De la Torre plantea que es "... una construcción teórica basada en supuestos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos, que pretende interpretar la realidad del proceso enseñanza-aprendizaje y dirigirlo mediante un sistema de acciones" (De la Torre, en: Sálamo, 2009, p 78). Y la define como "... un plan, un curso de acción, procedimientos o actividades secuenciadas que orientan el desarrollo de las acciones del profesor y de los alumnos para lograr un objetivo" (Sánchez (1991) citada por Estévez, 2002, p. 93).

En el análisis crítico de estas definiciones, la autora de esta tesis consideró dos elementos esenciales en común: diagnóstico, planificación y dirección de acciones para provocar transformaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y acciones orientadas al trabajo del maestro y de los escolares para lograr los objetivos planteados.

La autora coincide con aspectos esenciales expresados en las definiciones anteriores para elaborar la estrategia didáctica que se propone, entre los que se encuentran: tener en cuenta los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, ser flexibles, favorecer el desarrollo de formas de pensar, sentir y actuar, que le permita a los escolares su formación como ciudadanos vinculados con el desarrollo sostenible, sobre todo poseer valores que caracterizan la sociedad cubana actual y el compromiso con ella, concebir las acciones en forma de sistema e integradas de modo que conduzcan al escolar a ser responsable de su aprendizaje.

En la sistematización de las definiciones sobre estrategia, la autora ofrece asume en esta investigación que es el sistema de acciones y procedimientos circunstanciales, flexibles, adaptables, para el maestro y el escolar, en diferentes etapas, dirigidas hacia el logro de metas y que contribuyan al desarrollo de habilidades, formación de juicios, criterios, pensamiento crítico y reflexivo, puntos de vista y que establezcan la relación inter y multidisciplinaria, dirigidas a la transformación del estado actual al deseado.

La estrategia didáctica con actividades complementarias que se propone como resultado científico constituye un sistema de acciones coherentes, organizados en sistema, que responde a las exigencias del proceso de enseñanza - aprendizaje de la escuela primaria, en la que de manera flexible, contextualizada y orgánica se incorporan las actividades complementarias en el horario docente, como continuidad de los contenidos de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica, con carácter vivencial que posibilita al escolar conocer y visualizar desde el sujeto mismo, desde sus experiencias y desde lo social-cultural, los contenidos de la formación ciudadana.

La estrategia didáctica presentada asume los siguientes fundamentos para contribuir a la formación ciudadana de los escolares en la Educación Primaria.

Los fundamentos **jurídicos**, de esta estrategia didáctica están expresados en la Constitución de la República de Cuba (2002, p.6), así como en las Tesis y Resoluciones (1975), en particular las referidas a la Niñez y la Juventud, las cuales ofrecen el marco legal para la formación ciudadana, ratificados en los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución cubana, emanados del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011) y en particular los relacionados con la educación (145, 146, 147, 151, 152), sustentados en los avances de la ciencia y la técnica, el ideario marxista y martiano, la tradición pedagógica progresista cubana y la universal, porque el conocimiento de la historia patria y el respeto al ser humano, constituyen sustento de la educación cubana.

Desde el punto de vista **filosófico**, se tiene en cuenta al individuo como ser social, heredero de una cultura que a la vez hace y transforma para su realización personal que le permita alcanzar la felicidad, vivir en paz y armonía. Está presente el pensamiento martiano acerca de la concepción del hombre que conduce a su formación intelectual, la educación moral y el principio de la actividad donde la práctica es formadora del individuo. La estrategia se estructura sobre la base de una concepción dialéctico-materialista acerca de la relación del hombre con su entorno. Permite comprender que en la realidad nada permanece estático, todo

cambia y los fenómenos no suceden aisladamente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos que abarca dicha estrategia, están interconectados dialécticamente.

Están presentes los postulados generales de la filosofía de la educación que sustentan un enfoque optimista sobre las posibilidades de desarrollo del ser humano a favor de una educación cívica y ciudadana desde las más tempranas edades. La filosofía de la educación propicia valorar a la educación, y en particular el proceso de enseñanza -aprendizaje para la formación ciudadana en primaria como un elemento de carácter liberador, genuinamente dialéctico, lo que permite al escolar que aprende desarrollar su conciencia crítica, ser protagonista de su momento histórico, con un gran sentido de solidaridad humana y comportamiento cívico y ciudadano. Además, tiene que favorecer el desarrollo de valores de respeto, de su identidad, entorno físico, equilibrio ecológico y del desarrollo cultural (Chávez, J., et. al., 2005, p. 28).

De manera general, está presente el pensamiento de Fidel Castro Ruz, basado en las ideas marxistas-leninistas y martianas, concibe la formación del hombre nuevo con una cultura general integral armónica, poseedor de valores como el humanismo, la justicia, la igualdad entre los seres humanos y de sentimientos de patriotismo, solidaridad, identidad nacional e internacionalismo, portadores de valores cívicos y ciudadanos.

Desde lo **sociológico** la estrategia propuesta se corresponde con los objetivos de la formación de un ciudadano que piense y actúe en consecuencia con el sistema social cubano, teniendo en cuenta las invariantes del comportamiento ciudadano: identidad social, la responsabilidad cívica, la participación ciudadana y la convivencia. La primera invariante tiene como fundamento la familia, la nación, se refleja en valores como la dignidad, la modestia, la sencillez, la solidaridad, el patriotismo. El escolar da muestra de sentimientos de cubanía, amor a las tradiciones (económicas, culturales e históricas), el respeto a los símbolos patrios y su significado, el respeto a los héroes y mártires locales y nacionales, además el sentido de pertenencia a la comunidad, el barrio, el municipio, el país.

La estrategia didáctica con las actividades complementarias crea las bases para maximizar las potencialidades del escolar en la interacción dialéctica entre lo externo como expresión de la cultura acumulada por la sociedad y lo interno, es decir, el proceso de construcción de nuevos saberes (conocimientos, habilidades, normas de relaciones, actividad creadora), que implica la transformación de esa propia cultura.

En cuanto a lo **psicológico** se sustenta en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky porque el escolar es sujeto activo y consciente en su actividad de aprendizaje, para ello se tiene en cuenta la Zona de Desarrollo Próximo descrita, de forma tal que se determine el nivel de desarrollo real de cada uno y el nivel de desarrollo potencial para poder brindarle los apoyos necesarios y la ayuda. En este sentido, las acciones educativas se conciben y dirigen en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad.

El punto de partida es el análisis de las particularidades del desarrollo psíquico de cada estudiante, de las relaciones sociales existentes, de la situación concreta en que transcurre, de cómo facilitar amplios procesos de comunicación con los otros y de cómo organizar actividades donde prime el carácter colectivo en interrelación con el individual y participación en el trabajo socializado y el rol de las vivencias en el desarrollo psíquico. La vivencia es el "... el eslabón central en el desarrollo psíquico del escolar, puesto que refleja el estado de satisfacción de las personas en su interrelación con el medio externo y como consecuencia orienta el comportamiento, determina la actuación y regula interrelaciones. En la vivencia se manifiesta la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, aunque predomina el componente afectivo" (Vigotsky L. S., 1996, pág. 383).

En la estrategia didáctica, el proceso de enseñanza-aprendizaje es el escenario fundamental de generación de vivencias, porque las emociones son un ingrediente esencial en el aprendizaje. Se toman en cuenta sus vivencias personales en la familia, la escuela, el barrio y en la sociedad para organizar, instrumentar planificar, dirigir y ejecutar el proceso de formación ciudadana con actividades complementarias en los grados tercero, cuarto y quinto, que favorezca polemizar, vivenciar y reflexionar en torno a la realidad, mediante el desarrollo

de la capacidad de comunicación y el establecimiento de relaciones interpersonales. Es importante el contexto sociohistórico en que se desarrolla el escolar, la influencia que recibe de los adultos, de sus compañeros de aula, de la comunidad en general y cómo a partir de su experiencia personal aplica métodos que le permiten comprender y solucionar problemas de la realidad.

Desde lo **pedagógico** la estrategia didáctica se sustenta en el Modelo de escuela primaria y tributa al cumplimiento de su fin: formación integral de la personalidad del escolar, en que al interiorizar conocimientos y orientaciones valorativas (Rico, 2008), se va formando una concepción del mundo y un comportamiento en que es portador de los valores que se desean educar en la sociedad cubana.

Las acciones están encaminadas a la transformación y el logro de un escolar reflexivo, crítico e independiente, que posea sentimientos de amor y respeto que los manifieste en la familia, la escuela, en sus relaciones interpersonales y en el medio ambiente. Este hombre nuevo debe poseer saberes y habilidades básicas que le permitan trabajar en bien de la sociedad y de sí, participar de manera activa y consciente en las actividades variadas tanto en la escuela, en el hogar como en la sociedad.

Para la concreción de la estrategia didáctica se debe:

- Cumplir el principio del carácter científico del proceso de enseñanza – aprendizaje
- Garantizar las condiciones de motivación del estudiante para el aprendizaje
- Presentar los conocimientos cívicos de forma amena e interesante empleando métodos prácticos y participativos que favorezcan en la práctica el análisis el debate y la reflexión de los escolares durante el desarrollo de la situación docente, de forma tal que la vía de apropiación estimule los procedimientos del pensamiento en la asimilación de conocimientos y la creatividad
- Lograr que los conocimientos expresados se correspondan con las exigencias del currículo y las particularidades de los escolares

- Promover climas favorables en todos los momentos que ocurren las relaciones profesor–escolar y escolar–escolar
- Lograr en la actividad independiente que el trabajo de cada escolar sea el resultado de su labor individual y que las tareas docentes exijan un mayor grado de conocimiento o habilidad
- Propiciar el desarrollo de las actividades complementarias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como escenario para la reflexión, intercambio, toma de decisiones y generación de ideas nuevas como resultado del trabajo individual y colectivo que realizan los escolares bajo la dirección del maestro
- Favorecer la teoría con su relación con la práctica
- Efectuar el control sistemático, en que tiene lugar la autoevaluación y valoración colectiva permitiendo comprobar los logros obtenidos y las deficiencias de los escolares en el aprendizaje
- Tener en cuenta la rol protagónico de los escolares en la autogestión de sus conocimientos de manera responsable y creativa

El fundamento **didáctico** de la estrategia elaborada es su distinción especial, en las actividades complementarias que se proponen, se evidencian las leyes de la didáctica: el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela está determinado por el contexto histórico y social. Los contenidos están relacionados con los problemas, necesidades, aspiraciones, el desarrollo social, económico y cultural, y con posibilidades de contextualizarlos a la realidad en que vive el escolar. La ley es la unidad entre la instrucción y la educación, se revela en que la estrategia proporciona conocimientos que contribuyen a la formación de habilidades, favorece la formación de sentimientos, actitudes, gustos, valores, convicciones, es decir, tributa a la formación del escolar como ciudadano. Contribuye así a la adquisición de un cultural general en los escolares.

Los principios didácticos generales establecidos por la Didáctica también se reflejan en la estrategia didáctica. Se corresponde con las exigencias del Modelo de escuela cubana, los objetivos del nivel y con los objetivos de los grados que están presentes en esta investigación.

En ella se sitúa al estudiante como centro y protagonista activo de este proceso de enseñanza-aprendizaje, posibilita la interacción y comunicación, así como eleva la capacidad de reflexión, el aprendizaje racional y afectivo-vivencial de los estudiantes para la formación ciudadana a que se aspira.

La estrategia que se presenta es didáctica, se centra en la actividad del profesor y el escolar, el primero para enseñar a los segundos para aprender. Concede importancia a la actitud protagónica a los escolares en el proceso de aprendizaje, donde deben comprometerse no solo con los resultados obtenidos sino con las vías utilizadas para alcanzar las metas propuestas.

En la elaboración de la estrategia didáctica se tuvieron en cuenta los principios didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje: (Mined, Pedagogía, p. 226 - 234). Se sustenta en los principios didácticos como: el carácter científico, la sistematicidad, la vinculación de la teoría con la práctica, la vinculación de lo concreto y lo abstracto, de la asequibilidad, de la solidez de los conocimientos, del carácter consciente y de la actividad independiente, de la vinculación de lo individual y lo colectivo.

Principio de carácter científico

A través de los contenidos que se refieren en la estrategia didáctica los escolares elevan su nivel de conocimientos relacionados con los adelantos de la ciencia y la técnica. El cúmulo de información desarrolla su intelecto y contribuye a la formación de convicciones. Contiene actividades en las que los escolares realizan investigaciones sencillas con la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para cumplirlas, aprovechan en todo momento las potencialidades educativas.

Principio de la sistematicidad

Mediante la aplicación de la estrategia didáctica se estimula el interés de los escolares, que propicia el desarrollo de capacidades, establece nexos con contenidos precedentes, a la vez que crea bases para

posteriores estudios. También se establece la relación con otras disciplinas como Artes Plásticas, Lengua Española, Historia de Cuba, Geografía de Cuba. Los conocimientos que se ofrecen en el tercer grado se profundizan en los grados cuarto y quinto, de ahí la sistematicidad, en el planteamiento de actividades que se orientan el escolar debe apoyarse en los conocimientos que posean de otras disciplinas.

Principio de la vinculación de la teoría con la práctica

Permite la adquisición de nuevos contenidos partiendo de la práctica como comprobación de la veracidad. Esto constituye un punto de partida para la apropiación de nuevos conocimientos que los deben aplicar a nuevas situaciones, es decir, se convierte en un ciclo la vinculación de la teoría con la práctica. Establece relación entre las materias de modo que los escolares pueden fundamentar teóricamente lo que realizan en la práctica.

Principio de la vinculación de lo concreto y lo abstracto

La vía dialéctica del conocimiento y del pensamiento como su fase lógica superior, establece como exigencias teórico-metodológicas básicas las concebidas la teoría leninista: “De la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de este a la práctica” (Lenin, S/F. p. 265) a saber, el análisis – a partir de toda la experiencia humana multiseccular - de todos los rasgos que caracterizan al objeto de estudio dado, la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria, de su automovimiento, naturaleza de sus infinitos y profundos vínculos con el resto de lo real y las transformaciones que sufre en su desarrollo histórico. La autora para la identificación de esa interacción sistémica y dinámica de esas determinaciones vinculadas, en la abstracción como proceso de desagregación mental de la formación ciudadana como objeto concreto de estudio. A través de su utilización los escolares pueden vincular los datos reales concretos estudiados, con sus generalizaciones, que favorecen la apropiación e interiorización de estos.

Principio de la asequibilidad

La estrategia didáctica permite a los escolares elevar la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) con la mediación del grupo y el docente, vencer dificultades, contiene actividades variadas que impulsan el desarrollo a un nivel

mayor de exigencia, orientadas de manera gradual desde lo simple a lo complejo. Esto favorece en enfrentamiento a nuevas tareas y dar la mejor solución.

Principio de la solidez de los conocimientos

Permite que los conocimientos sean asimilados y consolidados a la vez que los deben aplicar creadoramente a la solución de nuevas situaciones o con condiciones similares

Principio del carácter consciente y de la actividad independiente

El escolar, a través del desarrollo de las actividades complementarias, se convierte en gestor de su propio conocimiento, sobre la base su experiencia, su relación con el entorno. Para ello debe mostrar tenacidad, constancia y perseverancia, como valores, en el cumplimiento de las tareas docentes que se le presentaron.

El desarrollo de habilidades posibilita una mayor independencia en su aprendizaje.

Principio de la vinculación de lo individual y lo colectivo

En la manera de concebir la estrategia didáctica se tomó como punto de partida al individuo y su formación como ciudadano. En el logro de tal objetivo la familia y la institución escolar son responsables de establecer esta relación. Junto con la familia, la escuela es la institución en que adquirieren normas de conducta, conocimientos, se formaron convicciones, valores, sentimientos que respondieron a las necesidades del colectivo y a la sociedad.

El rol del maestro al conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera intencional, planificado y creado, es esencial para revelar las potencialidades del estudiante, su necesidad de que lo escuchen, consideren y valoren sus criterios y opiniones.

Para la fundamentación pedagógica y didáctica se retomaron los estudios realizados por Álvarez, (1996; 2001), Cárdenas, (2003) Chávez, (2003, 2005) relacionados con la formación de la personalidad del individuo en sociedad y el papel de la escuela en la autorregulación del individuo. Ellos destacan el papel de la escuela, las instituciones sociales y los educadores en la organización, estructuración y dirección del sistema de influencias que ejerce la sociedad, sobre la personalidad y la participación de los individuos en las

transformaciones sociales, que se manifiestan desde las actividades que realizan en el aula, orientados por el maestro.

En cuanto a la responsabilidad cívica, los escolares de primaria responden a la obligación contraída desde el momento que se acepta la tarea y hasta su realización que se expresa en el cumplimiento de deberes, tareas concretas con sentido de compromiso, al asumir las consecuencias de sus actos, la capacidad de autoanálisis para lograr el autoperfeccionamiento y en el respeto a sí mismo y su capacidad de acción. Favorece la identidad social y la convivencia social. También el respeto de normas jurídicas, y la participación en la preservación del medio ambiente, el cuidado y ahorro de la propiedad social e individual, demostrarán conocimientos de los principales deberes y derechos del escolar.

La actitud cívica y la responsabilidad deben ir acompañadas de la competencia individual para participar consciente, sistemática y activamente en tareas de la sociedad. La participación ciudadana se materializa en el accionar cívico de los escolares, en la medida que se involucren en esas tareas. La posición que asumen los escolares, ante determinada actividad, en la asimilación de la experiencia social, se aprecia cuando se incorporan a diferentes actividades, participan con otros, se implican en su ejecución, establecen relaciones y se comunican.

Una característica de la estrategia didáctica que se propone es la flexibilidad, ya que el maestro la puede aplicar en correspondencia con las condiciones y circunstancias en las que se encuentre, además no se restringe a una situación específica. Utiliza informaciones variadas de la sociedad, por otra parte es innovadora porque el tratamiento que se le da a los contenidos que se ofrecen a los escolares es de manera amena, los héroes y mártires se trabajan como figuras humanas y no como seres inalcanzables o difíciles de imitar, las informaciones se tratan en forma de intercambio y conversación con los escolares y le permita al docente el desarrollo de su creatividad, ya que no necesariamente las actividades se organizan en el aula, puede combinar el escenario, es decir, puede activar las experiencias previas, presenta relaciones de

coordinación entre los contenidos que posee, está estructurada en etapas con diferentes acciones y operaciones de carácter práctico para el maestro y el escolar.

En esta participación ciudadana los escolares deben manifestar las normas de convivencia en las relaciones que se establecen entre ellos escolares, con las demás personas que trabajan en la escuela, en el seno de familia, en la comunidad, en respeto que muestre hacia los demás; en el dominio del lenguaje y la capacidad de comunicación de manera correcta en la capacidad para comprender y transmitir vivencias individuales, reconocer y aceptar valores que existen en la sociedad, como son: el respeto a las leyes, la capacidad de compartir y cooperar con los demás. Un rasgo distintivo en la convivencia que deben adquirir los escolares de la Educación Primaria es el cumplimiento de las normas de urbanidad.

Requerimientos de las actividades complementarias

La autora contextualiza en esta investigación las actividades complementarias que se plantean en las Adecuaciones para el trabajo en el curso 2014-2015, por parte del Mined y que propician complementar las tareas de enseñanza -aprendizaje que se realizan en el currículo del plan de estudio, diferenciadas de las lectivas por el horario en que se desarrollan, el espacio y los recursos que se emplean, forman parte de las continuas transformaciones educacionales. Estas tienen como características que favorece la calidad de la educación en correspondencia con las nuevas demandas sociales y contribuyen al logro de una formación plena de los escolares, permiten una mayor participación de la comunidad educativa en la gestión, organización y realización de las actividades, favorecen la sensibilidad, la curiosidad, la creatividad para que nuestros escolares amplíen su horizonte cultural, deben estar integradas a las demás actividades educativas.

Los objetivos que se propone alcanzar la autora con este tipo de actividades complementarias son los siguientes:

- Contribuir en la formación integral de los escolares como personas libres, responsables, creativas, críticas y solidarias.

- Incidir en las actitudes, valores y normas, que son menos tratados en los programas analizados: El mundo en que vivimos de tercero cuarto grados y Educación Cívica de quinto grado que son importantes en esa formación.
- Fomentar actitudes culturales que contribuyan al desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico mediante actividades lúdicas y de ocio.
- Contribuir al desarrollo de habilidades sociales que le permitan actuar desde el currículo y desde el entorno, de forma adecuada.
- Facilitar la comunicación que une intereses entre todos los componentes de la comunidad educativa y la escuela como institución al desarrollar actividades en común.

Las actividades propuestas se conciben para un turno de clases, (cuarenta y cinco minutos), según lo establecido para la Educación Primaria por lo que deben ser amenas, despertar el interés del escolar y los motive que contribuyan a un análisis reflexivo y crítico, para ello, con sus experiencias y vivencias más cercanas. En ellas se combinan la instrucción y la educación, tienen presentes los aspectos psicológicos ya que contribuyen a la formación de los escolares, se manifiesta la relación entre lo social y lo individual, contribuye a la formación de valores y pedagógico pues se da la relación maestro-escolar y escolar-escolar. Desde el punto de vista didáctico, tienen un carácter práctico que induce a la utilización de métodos innovadores, productivos de manera que el escolar sea gestor de su conocimiento, se deben organizar de modo que propicien la participación de los escolares.

Cumplen con las funciones didácticas atendiendo a que tienen un nivel de partida, es decir, en su realización se apoya en contenidos previos para el logro de la motivación que facilite orientar hacia lo que se propone al maestro y poder darle tratamiento a las nuevas tareas y actividades a desarrollar por los escolares para que se apropien de ellos, los interioricen y sean capaces de manifestar una adecuada formación ciudadana. Los objetivos siempre aparecen en función de los escolares, claros, precisos y que se puedan alcanzar.

La estrategia didáctica se inserta en el proceso de enseñanza - aprendizaje para potenciar la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria, como parte de su formación integral, está integrada al currículo de este nivel de enseñanza, en ella se manifiestan las relaciones entre los componentes del proceso de enseñanza - aprendizaje, de modo que se dirigen a la reflexión y el intercambio donde los escolares al expresar opiniones, criterios, emiten juicios y valoraciones sobre lo que se trate lo que favorece su formación ciudadana.

En la estrategia didáctica se establece la relación entre las categorías didácticas en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las acciones que se realizan durante su puesta en práctica, responden a los **objetivos**, que tributan a un fin estratégico. Los objetivos serán convenidos en colectivo, respecto a su necesidad, alcance y modos de lograrlos, lo que contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Educación Primaria en relación con la formación ciudadana del egresado de ese nivel. Deben ser claros, alcanzables.

Esencial en esta estrategia didáctica es atender las particularidades de los objetivos que deben ser formativos, e integrar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, se comparte que: "en su estructura interna deben expresar los conocimientos, las habilidades, las acciones valorativas y las condiciones en que habrá de transitar por los niveles de asimilación, desde los más simples hasta los de mayor exigencia y complejidad, los que se logran con ayuda y los que puede alcanzar de forma independiente". (Colomé, 2012)

El **contenido** recibe un tratamiento especial, en que se relaciona con los adelantos científicos, la aplicación de la tecnología al servicio de la sociedad con el enfoque investigativo pues los escolares deben realizar investigaciones sencillas. Esto permitirá la selección, adecuación y estructuración de contenidos contextualizados, significativos e interdisciplinarios; dirigidos a potenciar el tratamiento desde los ejes del saber ser, el saber hacer, el saber valorar y el saber convivir juntos. El contenido debe favorecer la necesidad de estimular la iniciativa, la participación activa de los escolares, el trabajo en equipo, el vínculo de la enseñanza con la vida y la realidad social en la cual esta se desarrolla, debe tener en cuenta la dinámica de la naturaleza

de aquello que se necesita para vivir y trabajar con éxito en una comunidad. Dirigido a la formación de sentimientos de amor y respeto a los héroes y mártires, los símbolos patrios, formación de nociones sobre la familia, la nación, la legalidad socialista, entre otros. En el caso de quinto grado se debe tener presente que el escolar comienza a autorregular su conducta y asume actitudes críticas ante sucesos y situaciones, esto le permite al maestro aprovecharlo para reafirmar conocimientos, hábitos, habilidades y valores cívicos y de conducta que han adquirido sus escolares.

Los **métodos** y **procedimientos** deben ser marcadamente interactivos, por ello deben sustentarse en la indagación, la reflexión y el debate colectivo; encaminado a elevar la motivación, a potenciar la crítica constructiva, al desarrollo del ser y del aprender a convivir juntos, deben ser métodos productivos donde el escolar se convierta en gestor de su propio conocimiento con alto nivel de protagonismo. Las dramatizaciones de situaciones de la vida cotidiana, en correspondencia con sus características psicopedagógicas, donde se proyecten sus modos de actuación y posteriormente se emitan criterios y se debata y la modelación de modos de proceder con los símbolos nacionales, por ejemplo: izar, arriar, drizar y doblar la bandera. La realización de paneles en los que participan los escolares constituye una novedad para ellos y se motivan, además se sienten responsables y se ven en la necesidad de indagar bajo la dirección del maestro, favorece la apropiación de los conocimientos y no es el maestro quien los trasmite, aunque los prepara y dirige, es decir, deben ser también todos prácticos.

En la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje deben primar **formas de organización** que logren un adecuado equilibrio entre lo instructivo y lo educativo, dirigidas a elevar la motivación por la indagación, la argumentación reflexiva y los procesos comunicativos. Deben ser formas que motiven a los escolares y le resulten amenas como, por ejemplo: excursiones, visitas a museos y lugares de interés históricos, intercambio y conversatorio con personas que puedan ofrecer testimonios, familiares de mártires, es decir, en las formas de organización se debe llevar al escolar a la localidad.

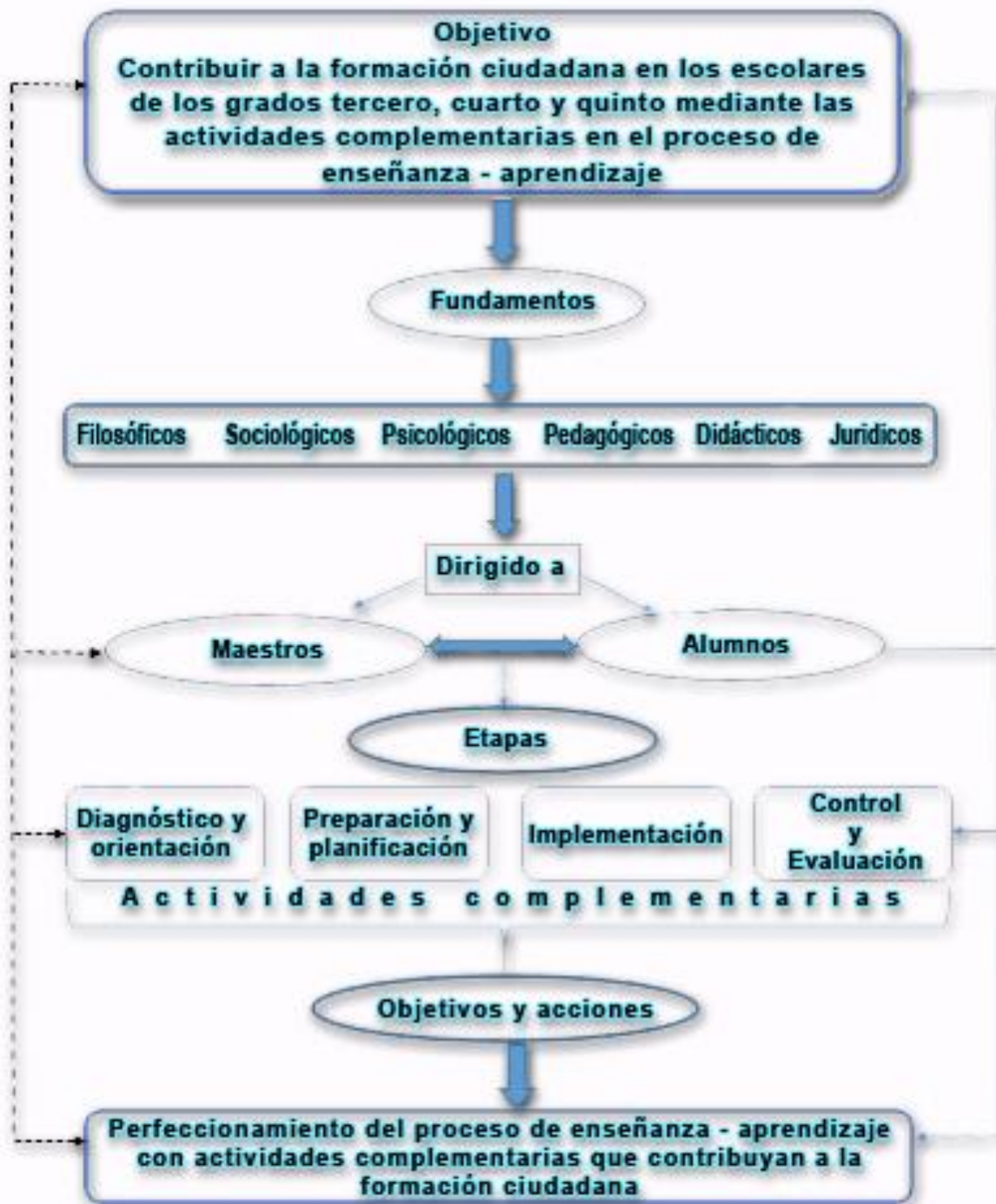
La utilización variada de **medios** (textos escolares, textos de consulta, medios audiovisuales, software educativos, situaciones tomadas de la realidad social, entre otros) contribuye a la efectividad del desarrollo del interés investigativo en los escolares donde apliquen las TIC. El maestro puede crear medios y materiales que le faciliten la asimilación de los contenidos por los escolares.

En el desarrollo de los temas relacionados con la legalidad socialista es necesario disponer de documentos que puedan ser empleados en la autopreparación de los docentes y posteriormente ser leídos y analizados en clases para el trabajo grupal e individual, tales como: la Constitución de la República, Ley 42 “De los símbolos nacionales”, Ley 75 de “Defensa Nacional”, Ley 81 “Del Medio Ambiente”, Ley 85 “Ley Forestal”, Código de Familia, Código de Vialidad y Tránsito, Código de la Niñez y la Juventud, Código de Trabajo. Otros materiales útiles en la realización de las actividades son: La Edad de Oro, los Cuadernos Martianos, revistas, periódicos, Manual de Educación Formal y otras que se encuentren a disposición en la biblioteca escolar para maestros y escolares.

La **evaluación** debe corresponderse con las regulaciones vigentes, debe ser permanente con el empleo de la autoevaluación y coevaluación donde se manifieste la autocrítica y la crítica en los escolares en correspondencia con este nivel. Se debe tener en cuenta el diagnóstico del conocimiento que posee el maestro de las insuficiencias, las necesidades y las potencialidades de los escolares y determinar así la Zona de Desarrollo Próximo de cada escolar.

Estructura de la estrategia didáctica para la formación ciudadana en escolares de la Educación

Primaria



Objetivo general:

Contribuir a la formación ciudadana en los escolares de los grados tercero, cuarto y quinto mediante las actividades complementarias en el proceso de enseñanza – aprendizaje

Objetivos específicos:

- Ofrecer orientaciones teóricas, didácticas y metodológicas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuya a la formación ciudadana en los escolares de la Educación Primaria.
- Instrumentar en la práctica escolar el sistema de acciones que favorecen la formación ciudadana mediante las actividades complementarias en tercero, cuarto y quinto grados.

Etapas de la estrategia didáctica

La estrategia se estructuró en cuatro etapas: **diagnóstico y orientación, preparación y planificación, implementación y la etapa de control y evaluación.**

Etapa I. Diagnóstico y orientación**Objetivos:**

- Diagnosticar el estado del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas El mundo en que vivimos de tercer y cuarto grados y de la Educación Cívica en quinto grado.
- Ofrecer orientaciones teórico –metodológicas a los maestros de los grados tercero a hasta quinto, que imparten las asignaturas El mundo en que vivimos (tercero y cuarto grados) y Educación Cívica en el segundo ciclo.

Acciones:

- Análisis de los aspectos de mayor relevancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de referencia que contribuyen a la formación ciudadana de los escolares.
- Valoración de la disponibilidad de medios de enseñanza para la autopreparación de los maestros.

- Selección de las unidades de estudio (grupos de escolares, experimental y de control) con sus maestros para la implementación de la estrategia didáctica.
- Diagnóstico del nivel de preparación teórico-metodológica de los maestros de la Educación primaria en la exploración de las creencias, conocimientos y potencialidades de los docentes para contribuir a la formación ciudadana de los escolares.
 - Aplicación de los instrumentos con el objetivo de determinar el estado inicial del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas El mundo en que vivimos, de tercer y cuarto grados, y de Educación Cívica, en quinto grado.

Etapas II. Planificación y preparación de las condiciones para el desarrollo de las actividades complementarias

Objetivos:

- Diseñar las vías para la preparación teórico –metodológica de los maestros de la educación primaria para la formación ciudadana del escolar primario mediante las actividades complementarias.
- Preparar las condiciones para el proceso de aprendizaje de los escolares a partir de la articulación de acciones de la estrategia didáctica

Acciones:

- Análisis crítico de núcleos de las actividades complementarias a realizar en cada grado
- Determinación de los recursos materiales y logísticos a emplear en la aplicación de la estrategia didáctica.
- Elaboración de las actividades complementarias de la estrategia didáctica para el proceso de formación ciudadana en los grados desde tercero hasta quinto de la Educación Primaria.
 - Diseño de talleres (Anexo 15) para la preparación teórico – metodológica de los maestros y jefes de ciclos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica.

La etapa se estructuró con el fin de preparar las condiciones para la implementación de la estrategia didáctica, tuvo como punto de partida el análisis de los resultados del diagnóstico efectuado. En consecuencia, se tuvieron en cuenta los aspectos que a continuación se relacionan:

- Preparación teórica, práctica y metodológica de los maestros.
- Recursos materiales, logísticos y de talento humano, necesarios y disponibles.
- Sensibilización de los docentes respecto a la necesidad de mejorar su trabajo integral en relación con la formación ciudadana en la Educación Primaria.
- Nivel de motivación de los escolares en relación con las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica.

Los talleres fueron concebidos de modo que facilitó la aplicación de las actividades complementarias concebidas como parte del proceso de enseñanza aprendizaje para el logro de la formación ciudadana en tercero, cuarto y quinto grados, se demostró su flexibilidad. Su realización se dirige a:

- Ofrecer un tratamiento diferenciado, a las actividades complementarias para transformar este proceso de formación ciudadana de los escolares primarios con enfoque inter y multidisciplinario, atendiendo a las dimensiones: cognitiva, comportamental y patriótica.

Temas que se incluyeron en las actividades complementarias

Tercer grado:

Tema I.- Mi hogar y mi familia las actividades están relacionadas con: ¿quiénes viven en mi hogar? normas de organización en el hogar, mi hogar en el barrio, la familia con que vivo, el respeto entre los miembros de la familia: padres, hermanos y otros, la vida en comunidad. deberes y derechos, la escuela, mi segundo hogar, mi maestro y mis compañeros de aula. respeto, solidaridad y cooperación, trabajo con las efemérides, ideario martiano sobre la familia, la niñez y los ancianos

Tema II.- Los símbolos de la Patria; las actividades complementarias se dirigieron hacia: la bandera de la estrella solitaria, el escudo de la palma real, el himno de Bayamo, el ave, el árbol y la flor nacionales, trabajo con las efemérides, ideario martiano sobre la Patria

Tema III.- Nuestros héroes y mártires, en la realización de las actividades se trataron los siguientes: Carlos Manuel de Céspedes del Castillo (Padre de la Patria), Ignacio Francisco de la Merced Agramonte Loynaz (El Mayor), Antonio Maceo Grajales (Titán de Bronce), José Julián Martí Pérez (Apóstol de la Independencia), Juan Gualberto Gómez Ferrer, Camilo Cienfuegos Gorriarán (Héroe de Yaguajay), Ernesto Guevara de la Serna. (Guerrillero Heroico), Celia Esther de los Desamparados Sánchez Manduley. (la flor autóctona de la Revolución Cubana), Vilma Espín Guillois. (heroína de la clandestinidad), los Cinco Héroes: René, Antonio, Fernando, Ramón y Gerardo, tratamiento especial a las efemérides del 27 de noviembre, fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina como el hecho más cruel e inhumano de la etapa colonial en Cuba.

Tema IV.- ¿Quiénes somos? En las actividades se tuvieron en cuenta los aspectos: origen de la población cubana, el idioma que permite relacionarnos y comunicarnos, identidad, cultura y nacionalidad, tradiciones históricas, hechos trascendentales, tradiciones culturales, literatura, música y religión, tradiciones económicas, trabajo con las efemérides, reflexión a partir de frases martianas relacionadas con el racismo, la cultura y la identidad.

Cuarto grado

Temas que se incluyen en las actividades complementarias:

Tema I.- Amor a la Patria; se trataron los siguientes aspectos: bellezas y riquezas de la patria, ¿cómo soy útil a la patria?, la defensa de la patria, los ciudadanos cubanos. Sus deberes y derechos, el cumplimiento de mis deberes como pionero revolucionario, la patria ayuda a otros pueblos, análisis de frases martianas relacionadas con la virtud, deberes y derechos.

Tema II.- ¿Cómo nos organizamos?; en el que se trabajaron los siguientes aspectos: los más pequeños se organizan, la juventud y su vanguardia, el pueblo organizado avanza, el poder popular, los trabajadores y la vanguardia obrera, labor de José Martí en la organización del partido revolucionario cubano

Tema III.- Su ejemplo nos guía, que permite el trabajo con las personalidades de: Rosa María Castellanos Castellanos (La Bayamesa), Mariana Grajales Cuello, María Isabel del Rosario Díaz (Isabel Rubio), Abel Santamaría Cuadrado, Juan Manuel Márquez Rodríguez, Raúl Roa García (Canciller de la dignidad), Melba Hernández Rodríguez del Rey (Heroína del Moncada)

Tema IV.- La legislación cubana, que tuvo como aspectos los siguientes: la primera ley de los cubanos, el tránsito y los peatones, los derechos del niño, cumplimiento en Cuba, la obligación de los padres con los hijos y de los hijos con los padres, análisis de frases martianas relacionadas con la legalidad.

Los contenidos que se propusieron en la actividades complementarias son: las bellezas y riquezas de Cuba, los deberes pioneriles y escolares, así como los derechos de los cubanos expresados en la Constitución de la República y las garantías constitucionales, se destacaron los derechos de los niños señalados por la Organización de Naciones Unidas. Se incluyó la explicación del internacionalismo proletario como máxima expresión de los valores que posee una persona y como componente cívico en la sociedad cubana actual, así como la realización de indagaciones relacionadas con internacionalistas de la familia, la localidad, vinculado con la historia local y más cercana, que propició en ellos las habilidades de investigar, interactuar con los demás, organizar las ideas y exponerlas en diferentes escenarios y formatos.

Etapa III. Etapa de implementación de las actividades complementarias para la formación ciudadana en los escolares de tercero, cuarto y quinto grados en las asignaturas El mundo en que vivimos y

Educación Cívica

Objetivo:

Aplicar las actividades complementarias en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los grados tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria.

Acciones:

- Orientación a los maestros para el trabajo metodológico dirigido a la inserción oportuna y pertinente de las actividades complementarias en y grados investigados.
- Preparación metodológica de los maestros dirigida a la preparación de las actividades complementarias en los espacios del proceso de enseñanza – aprendizaje de las asignaturas referidas.
- Aplicación de métodos para observación en la continuidad del proceso de implementación, es decir, la sesión vespertina, de la aplicación por los maestros de las actividades complementarias en los grados investigados para la constatación de la calidad de dicha aplicación.

Los contenidos incluyeron un sistema de conocimientos sobre: la nación, la familia, el país, en lo actitudinal, afectivo volitivo: sentimientos de cubanía, el respeto a los símbolos de la nación, a sus héroes y mártires que nacieron y/o vivieron o viven en el territorio donde reside el escolar, desarrollo de habilidades y hábitos relacionados con la interacción social y el comportamiento en el seno de la familia, el barrio, en la escuela y la comunidad.

Un aspecto importante en este grado fue cómo se organiza la sociedad cubana, desde por los más pequeños en la Organización de Pioneros José Martí, de la que se realizó una caracterización de los momentos históricos esenciales, sus logotipos y congresos. Se destacó la importancia de los diferentes trabajos que se desempeñan como oficios y profesiones, en la sociedad. En este grado se continuó el desarrollo de sentimientos de respeto a los héroes y mártires, así como a personalidades históricas paradigmáticas del deber ser ciudadano y patriótico. Los escolares adquirieron conocimientos sobre normas de conducta individuales y colectivas de excelencia, en lugares públicos.

El trabajo con la legalidad socialista tuvo su punto de partida en la Constitución de la República, lo que le permitió al escolar familiarizarse con este término; de la que se realizó una breve historia; como ley fundamental de cualquier país y de la cual se derivan otras como las relacionadas con el tránsito, la familia, los delitos, las que regulan la sociedad civil cubana, la ley tributaria y otras. En las actividades que se

orientaron al finalizar cada unidad, lo mismo en el tercer grado que en cuarto, se estableció la relación entre materias donde el escolar debió aplicar sus conocimientos y las preguntas exigieron diferentes niveles de desempeño.

Se distinguió en la estrategia didáctica propuesta la manera de dar tratamiento a las efemérides más significativas y con las frases martianas relacionadas con los contenidos que se trataban en cada tema del tercero y del cuarto grados. Para llevarlo a efecto se realizaron paneles en los que se prepararon los escolares y delante del grupo a través de preguntas se trataron las efemérides, por ejemplo:

Efemérides del 27 de noviembre de 1871: las preguntas son las siguientes: ¿En qué etapa de la historia de Cuba ocurrió este hecho?, ¿Cuál fue la acusación que le hicieron a esos estudiantes?, ¿Quién fue Gonzalo de Castañón y de dónde era?, ¿en qué día, mes y año ocurrió?, ¿Cómo sucedieron los acontecimientos antes de ser fusilados?, Menciona los nombres de los estudiantes fusilados, ¿Quién defendió a los estudiantes de medicina?, ¿Qué sentimientos provoca en ti el conocimientos de los hechos relacionados con el fusilamiento de los estudiantes de medicina?

Efemérides del 20 de octubre de 1868: Se concibió a partir de una dramatización en las que los escolares escenificaron cómo los bayameses le solicitaban a Pedro (Perucho) Figueredo Cisneros la letra de lo que posteriormente se convirtió en nuestro Himno Nacional. Esta actividad se concibió en un matutino especial por el día de la Cultura Cubana, lecturas relacionadas con el himno de Bayamo y la forma correcta de su escritura.

Un ejemplo de conversatorio: se organizó con los miembros de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) fue sobre el 2 de diciembre de 1956, fecha del desembarco del yate Granma por playa Las Coloradas y día de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En esta actividad los escolares desarrollaron su independencia y creatividad al trabajar en grupos en la elaboración de una guía de entrevista para el conversatorio los combatientes sobre la travesía desde México hasta la llegada a las costas de Cuba en la parte sur de la antigua provincia de Oriente. Fue esta actividad es un marco propicio

para que los escolares intercambiaran con miembros de la ACRC en el municipio y ubicaron en un mapa de Cuba el lugar del desembarco de los expedicionarios.

El tratamiento a las diferentes personalidades históricas, tanto en el tercer grado como en el cuarto, se realizó desde su condición humana, de hombres y mujeres con defectos y virtudes, se destacó en ellas las cualidades a imitar como muestra de la formación ciudadana y cívica que los distinguió como ciudadanos, cubanos, patriotas, poseedores de valores y virtudes que los hicieron trascender en la historia y, como personas, sus esfuerzos para superarse a sí mismos y trascender en el tiempo como paradigmas imperecederos. Personas sencillas, honestas, defensores de la libertad, la justicia y por sobre todas las cosas amantes de la patria y de la dignidad.

En quinto grado:

Se concibió un sistema de actividades variadas para complementar las recogidas en el libro de texto vigente para ese grado y que facilitó contextualizar las actividades complementarias a las particularidades del entorno socio cultural y económico de los escolares. Este quedó conformado por actividades principales, actividades secundarias y actividades relacionadas; las cuales se corresponden con los contenidos y objetivos de cada una de las clases que aparecen en el programa. Además de la relación con otras asignaturas como, por ejemplo: Lengua Española (redacción de párrafos), Historia de Cuba (tradiciones históricas), Artes Plásticas (realización de dibujos de los símbolos patrios), Geografía de Cuba (división político-administrativa de Cuba)

Las actividades principales: son aquellas portadoras de los contenidos esenciales de las temáticas, que se trataron en las unidades que comprende el programa del grado. Actividades secundarias: estuvieron encaminadas a aumentar el caudal de conocimientos de los escolares y a la adquisición de una cultura general integral y actividades relacionadas: son actividades que permitieron al escolar activar los conocimientos previos adquiridos de otras asignaturas para su realización y habilidades adquiridas.

Ejemplo de actividades propuestas en la estrategia didáctica para la dimensión Patriótica:

Tercer grado:

Tema: Mi hogar y mi familia

Objetivo:

- Manifestar amor y respeto por la familia con que vive y los miembros que la integran, a partir de la construcción de significados derivados de un texto para revelar elementos de la ciudadanía.

Actividad 1: Así es mi familia

Desarrollo:

-Lectura expresiva de las ideas de Vilma Espín Guillois, sobre la familia:

“...La familia es la comunidad íntima más cercana a la persona, es la realidad que de continuo y con firmeza repercute en su desarrollo, y se siente segura, encuentra el apoyo preciso a sus más **perentorias*** necesidades materiales y afectivas; adquiere conocimientos, hábitos y normas de conducta; forma y moldea sus primeras **pautas éticas**** y **conceptos ideológicos*****”

- Explicar: perentorio, pautas éticas, conceptos ideológicos.

* **Perentorias:** Urgente, apremiante, determinante, decisivas, concluyentes.

** **Pautas éticas:** Normas por las que se rige el ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo y abarca la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.

*** **Conceptos ideológicos:** Opiniones, juicios, pensamiento expresado con palabras, conocimientos, ideas.

- Dialogar sobre la familia con quien vive el escolar, destacando el respeto hacia los adultos, padre, madre y abuelo.

- Conversación sobre la lectura. Realizar la lectura.

"La abuela" en la página 18 del Libro de Lectura.

Cuarto grado:

Tema I. Amor a la Patria

Actividad 1. Bellezas y riquezas de la Patria

Objetivos:

- Identificar paisajes de Cuba que reflejan sus bellezas mediante la lectura plural de textos escritos y pictóricos como vía para desarrollar sentimientos de identidad nacional
- Reconocer algunas de las riquezas que existen en nuestro país y cómo hacer un uso racional de ellas para favorecer la sensibilización y actitud valorativa y crítica

Desarrollo:

- Presentar un mapa de Cuba, en el que se muestre la División Político-Administrativa para señalar las diversas provincias que conforman el país y en especial en la que vive. Determinar los límites y las islas más grandes del archipiélago.

- El maestro propicia un diálogo e intercambio que facilite explicar las bellezas naturales de Cuba, destacando las diez seleccionadas: Caleta Buena, Playa Girón, Reserva de la biosfera, Matanzas, Caverna El Panal, Sierra Guasasa, Cueva Saturno, Matanzas, Gran Parque Nacional Sierra Maestra, Granma, Hoyo de Morlotte, Cabo Cruz, Niquero, Granma, Punta de Farallones, Marea de Portilla, Pílon, Granma, Salto El Guayabo, Parque Nacional La Mesura, Pinares de Mayarí, Holguín, Salto Sendero de Vegas Grande, Topes de Collantes, Sancti Spíritus, Valle de Viñales, Parque Nacional, Pinar del Río y Yunque de Baracoa, Guantánamo.

Con la utilización de un mapa físico de Cuba se debe localizaron las provincias en que se encuentran esas bellezas, a la vez que destacó aspectos significantes de esas provincias. Por ejemplo: Matanzas es la provincia donde el imperialismo sufrió su primera derrota en América Latina, Granma es la provincia por donde desembarcaron los expedicionarios del yate Granma y en la cual nacieron Carlos Manuel de Céspedes del Castillo y Celia Sánchez Manduley, Holguín es la provincia en que nació el Comandante en

Jefe Fidel Castro. En el caso de Guantánamo se destacó la base naval, territorio ocupado ilegalmente por los Estados Unidos. También que Baracoa fue la primera villa fundada por los españoles en Cuba.

- Con actividades prácticas se logró que los escolares interactuaran con el mapa y se familiarizaron con los conocimientos que se abordaron.

- Se explicaron algunas de las principales riquezas económicas de Cuba como: el níquel y cobalto en las regiones de Mayarí-Nícaro y Moa-Baracoa; el caolín, el cuarzo y el mármol (con una diversidad sorprendente por su calidad: rojo, rosado, negro, gris, verde, blanco) en la Isla de la Juventud; el petróleo y el gas en la zona del litoral norte de las provincias de La Habana y Matanzas. Entre las principales especies maderables aparecen el pino macho, la caoba de Cuba, el cedro, el mangle colorado y el ocuje. La explotación pesquera se concentra fundamentalmente en los crustáceos: camarones y langostas. Los arrecifes coralinos, muy bien conservados en el archipiélago.

- Como actividad práctica se orientó confeccionar un laminario en el que aparezcan paisajes de nuestro país. No olvides identificar el lugar.

Quinto grado:

Tema: Mi Patria, mi nación

Actividad secundaria: Mis maravillas y las del mundo.

Objetivo:

- Conocer las maravillas de ingeniería civil cubana, vinculada a las maravillas del mundo moderno y las del mundo antiguo.

Desarrollo:

El maestro explicó las maravillas de Cuba, del mundo moderno y las de la antigüedad con el apoyo de láminas o diapositivas: Acueducto de Albear, La Habana, construido en 1893, Túnel de la bahía de La Habana. (300 m de longitud), Puente de Bacunayagua, en Matanzas, Túnel del alcantarillado de La Habana, Edificio FOCSA en La Habana y el Viaducto de la Farola, Baracoa, Guantánamo

Maravillas del Mundo moderno. Chichén Itzá, México, Ciudad jordana de Petra, La muralla china, Machu Picchu, en Perú, El Cristo Redentor, Brasil, Coliseo romano, Italia y el Taj Majai, en la India.

Entre las maravillas del Mundo Antiguo: el Coloso de Rodas, el Templo de Diana, el faro de Alejandría, el Sepulcro de Mausoleo, las pirámides de Egipto, los jardines colgantes de Babilonia (hoy Iraq) y la estatua de Olímpico

En el desarrollo jugó un papel importante el uso del mapa mundial para la localización de los países que tienen esas maravillas. Además se ofreció información acerca de personalidades en diferentes esferas de la sociedad y diferentes momentos del desarrollo de la humanidad, así como Curiosidades y ¿Sabías que...? lo que le permitió a los escolares aumentar sus conocimientos y elevar el nivel cultural, en cuestiones que a criterio de la autora solo se le llega en estudios de especialidades, otros se pueden incorporar al conocimiento de la vida cotidiana. Por ejemplo, como curiosidades se dieron las maravillas del mundo antiguo, contemporáneo y las maravillas del mundo moderno, así como las siete maravillas de la arquitectura en Cuba. También incluyeron personalidades de diferentes ocupaciones que fueron famosas, tanto cubanos como foráneos.

El carácter de sistema y los crecientes niveles de complejidad se manifestaron en los grados involucrados en la investigación. Por ejemplo: en el tercer grado se abordaron aspectos relacionados con el hogar, la familia y familias destacadas, en el cuarto grado se continuó con el origen de la población cubana, cultura e identidad y en el quinto grado todo lo relacionado con la familia constituyó una unidad del programa de ese grado. De la misma manera, las evaluaciones en los grados inferiores fueron sencillas y en el grado quinto son más complejas, se realizan en equipos de forma práctica, orales (exposición oral delante del grupo) y escritas.

Etapa IV. Control y evaluación

Objetivo:

- Establecer las vías y formas de control de las dimensiones e indicadores de la formación ciudadana en los grados establecidos.
- Evaluar los resultados que se alcanzan al aplicar la estrategia didáctica elaborada para su rediseño posterior.

Acciones:

- Aplicación de los instrumentos de control y evaluación de la estrategia didáctica para la formación ciudadana del escolar primario en los grados investigados
 - Análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos de control y evaluación de las actividades complementarias para la formación ciudadana del escolar primario en las asignaturas y grados investigados
 - Reajuste de la estrategia didáctica con actividades complementarias de acuerdo con el análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos de control y evaluación
 - Validación de la estrategia didáctica para la formación ciudadana en los grados investigados.

La estrategia didáctica con actividades complementarias para contribuir a la formación ciudadana sintetizó en el nivel ejecutivo las relaciones entre el objetivo, el contenido, el método, formas de organización, los medios de enseñanza y evaluación de esa formación, que en la práctica educativa posibilitaron su integración para el logro de la formación integral del escolar primario. En su aplicación se tuvo en cuenta la funcionalidad, la pertinencia de las acciones, que adecuaron el progreso ciudadano no solo de los escolares, sino también de los maestros, las familias y otros miembros de la comunidad.

Entre las acciones dirigieron a los maestros se encuentran: orientación hacia la planificación de las clases y actividades docentes, utilización métodos y procedimientos que permitieron la búsqueda del conocimiento

cívico con el papel activo de los escolares, identificación la fortalezas y debilidades del escolar en cuanto a la formación ciudadana y solución de actividades y tareas de aprendizaje que incluían investigaciones en las que debieron aplicar conocimientos adquiridos en otras asignaturas.

El control transversal del proceso de diagnóstico y la elaboración e implementación de la estrategia, permitió evaluar las acciones realizadas -en cada una de las etapas- por los actores principales en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje: el maestro y los escolares; de los que se ajustó su papel a las nuevas circunstancias que emanaron de la práctica. Sin dudas la estrategia didáctica propuesta trazó un camino efectivo para la adquisición de los conocimientos cívicos que deben poseer los escolares egresados de la Educación Primaria, como parte de una cultura general integral que se desea formar en los escolares como finalidad programática de máxima universalidad.

2.2. Resultados teórico de la estrategia didáctica mediante criterio de expertos e implementación mediante un cuasi experimento

Para la validación de la estrategia didáctica, se empleó el criterio de expertos. Fueron consultados 30 especialistas o conocedores de la línea de investigación. De ellos 25 son Doctores en Ciencias y el resto Másteres en Ciencias de la Educación y en cuanto a la categoría docente nueve son titulares y 21 auxiliares. De gran utilidad fue el modelo de datos generales y de autoevaluación (Anexo 16). En la pregunta 1 los expertos se autoevaluaron entre 8 y 9 en una escala de 10 y en la pregunta 2 las autoevaluaciones estuvieron en los rangos de Alto y Medio. De manera general oscila entre Alto y Medio los argumentos relacionados con el conocimiento de la variable de investigación.

Para la valoración de los especialistas se empleó la escala cualitativa siguiente: Muy Adecuada (MA), Bastante Adecuada (BA), Adecuada (A), Poco Adecuada (PA) e Inadecuada (I), lo cual facilitó el procesamiento estadístico de la información. Los mayores criterios expuestos en la validación de la estrategia didáctica con actividades complementarias fueron Muy Adecuados y Adecuados los indicadores que dan solución al problema científico formulado. En esta valoración los expertos hicieron sugerencias

relacionadas con: ampliar la fundamentación teórica desde lo psicológico, explicitar la fundamentación sociológica, aclarar que las acciones a realizar en cada una de las diferentes etapas, sin dejar de diagnosticar durante todo el proceso. (Anexo 17)

En la elaboración de la estrategia se consideraron las opiniones que influyeron en la determinación de las dimensiones, los indicadores y los criterios de medida de la formación ciudadana.

Las validaciones fueron evaluadas como Bastante Adecuado y Adecuado. Se puede concluir entonces que hay evidencias suficientes para plantear con un 99% de confianza que los 30 expertos coinciden en el grado de efectividad del resultado científico al ser aplicado en la práctica educativa.

La estrategia propuesta se comenzó a aplicar por la autora en la primera mitad del curso escolar 2013-2014 después de haber diagnosticado debilidades en la formación ciudadana y durante todo el curso 2014-2015, curso en el que se pone en vigencia la Resolución Ministerial 186/2014 y reafirma el trabajo que hasta ese momento se realizaba en la Escuela Primaria “Camilo Cienfuegos Gorriarán”, del municipio Los Arabos, a la cual pertenecen los grupos de experimento: un aula de tercer grado (matrícula: 20 escolares), una de cuarto (matrícula: 25 escolares) y una de quinto (matrícula: 24 escolares). Se utilizó para la aplicación el horario vespertino, dedicado a la realización de actividades complementarias del proceso docente-educativo en los grados tercero y cuarto, con una frecuencia semanal y un total de 40 horas en todo el curso, en el caso de quinto grado se empleó un horario que no afectara las asignaturas del mismo y en el quinto grado. Siempre en la sesión de la tarde.

Resultados de la implementación de los talleres (Anexo 15)

Los contenidos de los talleres estuvieron relacionados con aspectos teóricos - metodológicos de la formación ciudadana del escolar como un proceso de formación para la paz, para la convivencia, la participación ciudadana, para la responsabilidad ciudadana y para el civismo como condición básica para construir una alternativa de trabajo en la escuela para contribuir a la formación ciudadana del escolar de la Educación Primaria. Con el objetivo de lograr una adecuada preparación de los profesores se anexa en el

CD un folleto con orientaciones para la implementación de la estrategia didáctica que contribuya a la formación ciudadana en el nivel primario.

Se concibieron seis talleres con los siguientes contenidos

1.- En el primer taller se debatió y se reflexionó en relación con los aspectos que se medirían en el diagnóstico a aplicar a los escolares, es decir, la prueba pedagógica para cada uno de los grados que conforman la muestra. Se tuvo en cuenta las dimensiones e indicadores determinados como criterios de medida de la formación ciudadana que poseen los escolares, lo que facilitó concluir sobre las insuficiencias al respecto.

2.- Se analizaron los contenidos de las asignaturas El mundo en que vivimos de tercero y cuarto grados y la Educación Cívica de quinto grado se efectuó en este taller. Así se determinaron las fortalezas y debilidades de estos para contribuir a la formación ciudadana. Se realizó análisis en cada unidad, en el caso de El mundo en que vivimos según la guía para el estudio de los documentos. Esto facilitó la comprensión por parte de los maestros de las insuficiencias y la necesidad de existir una mayor información de los contenidos cívicos que deben poseer los escolares de esos grados para contribuir a la formación ciudadana.

Además, facilitó la concientización de las contradicciones entre las demandas del modelo de formación ciudadana en correspondencia con el modelo de escuela primaria, que se pretende alcanzar y la preparación de los docentes y directivos para enfrentarla, se reconoció la necesidad de capacitarse en relación con los aspectos teóricos y metodológicos de la formación ciudadana.

3.- A través de este taller se dieron a conocer las dimensiones e indicadores, plantearon los maestros que para determinar el logro de la formación ciudadana es necesario la adquisición de conocimientos (dimensión cognitiva), mantener una conducta adecuada en todo momento (dimensión comportamental) reflejada en los modos de actuación y también deben manifestar sentimientos patrióticos (dimensión patriótica). En el intercambio se logró que los maestros comprendieran las invariantes y componentes de la

formación ciudadana. Se profundizó en ellos, con énfasis en las actividades prácticas para revelar la significatividad y sentido de la cortesía, el respeto a los adultos y entre los propios escolares, la ayuda mutua, el compañerismo, entre otros.

4.- La realización de este taller facilitó determinar los aspectos considerar en esta estrategia didáctica con actividades complementarias para tercer y cuarto grados que contribuya a la formación ciudadana de los escolares. Este taller contribuyó a construir de manera colectiva los principales aspectos a tratar para conformar la estrategia didáctica con actividades complementarias.

5.- Mediante este taller se dio tratamiento metodológico a la aplicación de la estrategia didáctica con actividades complementarias para los grados involucrados, específicamente en los grupos de experimento, lo que está reconocido en el cumplimiento de la Resolución Ministerial 186/2014.

6.- Para constatar la formación ciudadana alcanzada en los escolares se le orientó a los maestros la realización de la prueba pedagógica final, comparando los resultados con los iniciales para reconocer la efectividad y pertinencia de la estrategia didáctica con actividades complementarias aplicadas.

En el intercambio que se efectuó con los maestros en los talleres, corroboró el conocimiento que poseen acerca de la formación integral del escolar desde el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Primaria y se arribó a la conclusión que existen insuficiencias en el dominio de los componentes de la formación ciudadana, aunque expresaron que es saber comportarse en todo momento y en cualquier lugar y en las invariantes de la referida formación, tampoco existió aprovechamiento de todas las potencialidades de esas asignaturas que tributan a esa formación desde el currículo y no se realizaron actividades que conduzcan a la vinculación con otras materias y aplicación de los conocimientos que poseen los escolares.

En la segunda etapa también se constató la necesidad de apropiarse de nuevas herramientas teóricas y metodológicas para la formación ciudadana, es decir, el propio contenido de la estrategia didáctica propuesta, las actividades a realizar con los escolares, el tratamiento que se le dio a cada uno de los contenidos que aparecen en la misma tanto en El mundo en que vivimos de tercero y cuarto grados como

en Educación Cívica de quinto grado. Se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores elaborados para la estrategia y se integraron al proceso de enseñanza-aprendizaje con la intencionalidad de contribuir a la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria; para que estos sepan, sepan hacer, sepan ser y sepan convivir.

Durante la implementación de la estrategia didáctica se evidenciaron las relaciones entre las dimensiones con sus respectivos indicadores e invariantes del comportamiento ciudadano, lo que se manifestó de modo indisoluble en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la propuesta. Esta se comenzó en el tercer grado, se tuvo en cuenta las características psicopedagógicas de los escolares, entre las que están:

- Consolidación de lo relacionado con el carácter voluntario y consciente de los procesos psíquicos que se iniciaron en la etapa anterior.
- Acceso a niveles superiores del control valorativo de su actividad de aprendizaje.
- Mayores potencialidades del pensamiento reflexivo y la flexibilidad.
- Mayor desarrollo de la memoria lógica e independencia en la solución de ejercicios y tareas docentes e interés por el estudio.
- Desarrollo de la imaginación, de sentimientos sociales morales: sentido del deber y la amistad, mayor asimilación de normas que se manifiestan en el comportamiento.
- Mayores posibilidades de comprensión de aspectos relacionados con la Patria y sus luchas, cualidades de figuras y admiración de sus hazañas.
- Autoevaluación más objetiva y comienzo de regulación de sus acciones, es decir, actuación es más consciente, independiente y con determinada estabilidad.

De la aplicación de la estrategia, se pudo constatar por dimensiones que, en la cognitiva, los escolares mostraron dominio de la legalidad socialista, en especial de la Constitución de la República, adquirieron nociones de familia y conocimientos sobre la población, reflejándose en sentimiento de pertenencia, saber

que es parte de la sociedad y que su participación ciudadana es importante y mostraron responsabilidad en el seno familiar.

Aprender de los sucesos cotidianos en los contextos escolar y social, implicó que los escolares utilizaron el método histórico investigativo, que tuvieron como intención el intercambio de estos con la familia y la comunidad a partir del estudio de sus tradiciones, lo que facilitó la apropiación de conocimientos cívicos fácticos y la formación de algunos rasgos de identidad social, responsabilidad ciudadana, participación ciudadana y convivencia, como invariantes de la formación ciudadana. En el desarrollo de este trabajo investigativo los maestros aplicaron su creatividad en correspondencia con sus condiciones y circunstancias. A continuación, se expone una forma de proceder.

Lo anteriormente expresado posibilitó la realización de un trabajo práctico orientado con un mes de antelación a la fecha de entrega. Se explicó la importancia de visitar el museo municipal para conocer los hechos ocurridos durante la última etapa de la lucha por la independencia: participantes destacados, acciones realizadas, lugares en que ocurrieron, si viven o no esos hombres o mujeres, qué familiares quedan en el lugar de residencia. Además, debían consultar la historia de la localidad que se encuentra en el laboratorio de la escuela de experimento. De este trabajo se orientó realizar un informe que se evaluaría sobre 100 puntos, con la estructura: introducción, desarrollo, conclusiones y fuentes de información.

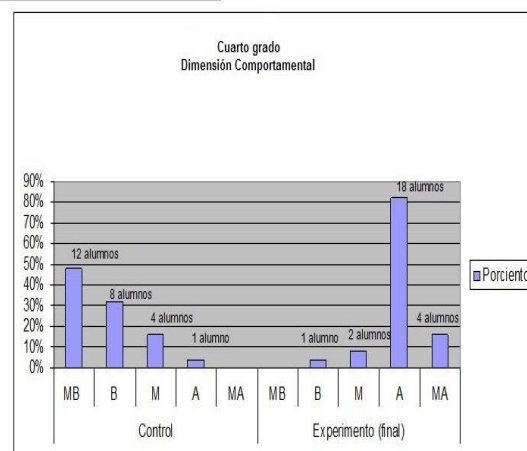
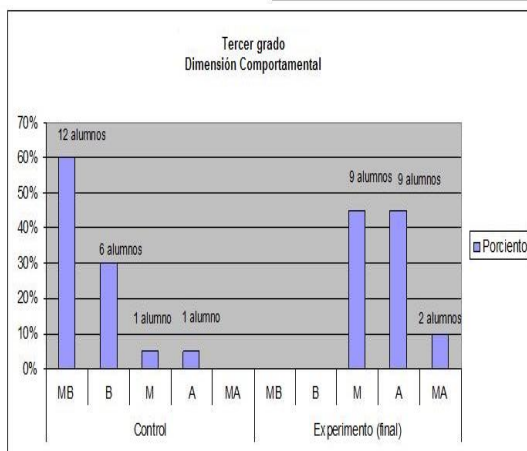
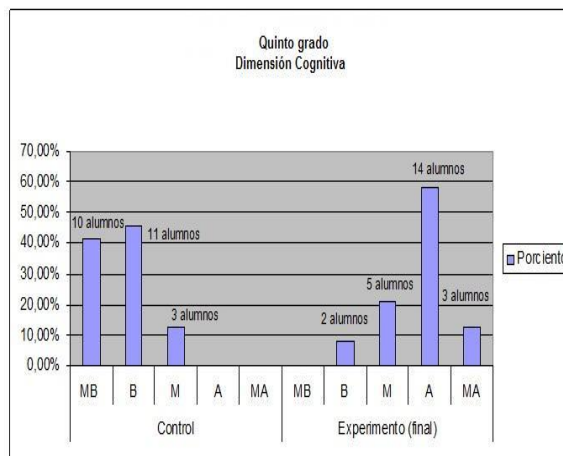
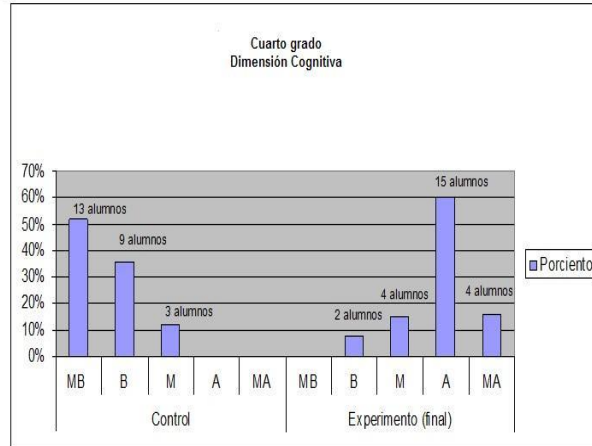
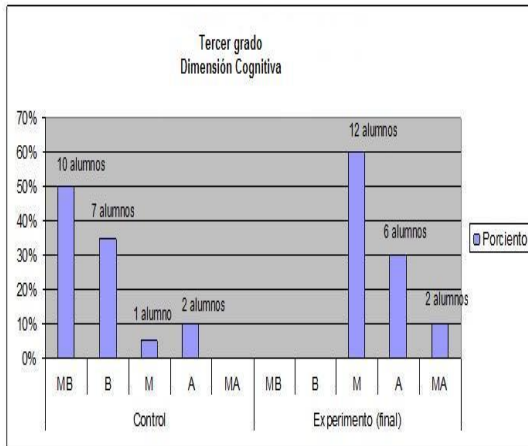
La adquisición e interiorización de normas de conducta en la familia, la escuela, el barrio y la comunidad incluyendo el cuidado del entorno, la propiedad social e individual son los indicadores que demostraron el cumplimiento de la dimensión comportamental y que se manifiestan en los modos de actuación individual y colectivo, además de las relaciones interpersonales y el cumplimiento de los deberes y reconocimiento de sus derechos. Todo ello guardó estrecha relación con la responsabilidad cívica y permite la participación ciudadana y la convivencia bajo la observancia de las buenas costumbres.

La dimensión patriótica tuvo su evidencia en el respeto a las tradiciones de índole histórico, cultural o económico, la veneración a paradigmas humanos y fácticos que se manifestaron en el respeto a los héroes, mártires y el conocimiento del significado de hechos y sucesos históricos. También en el respeto

de los símbolos patrios y su significado. En sentido general, aprendieron a convivir con los demás sobre la base del respeto. Comprendieron la necesidad de cumplir con los deberes y participar en las actividades y adquirieron nociones sobre las normas jurídicas.

Resultados finales por dimensión y grado (Anexo 19)

En los siguientes gráficos aparecen los resultados finales por dimensiones y grados.



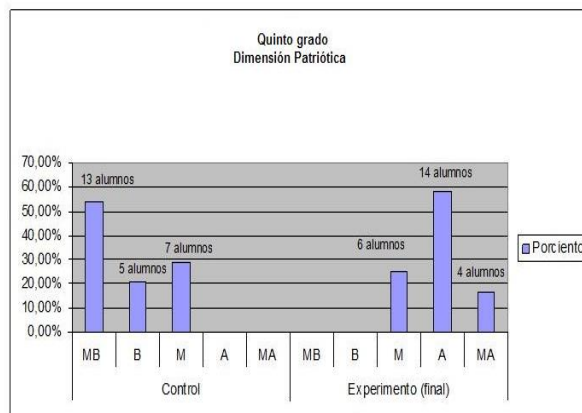
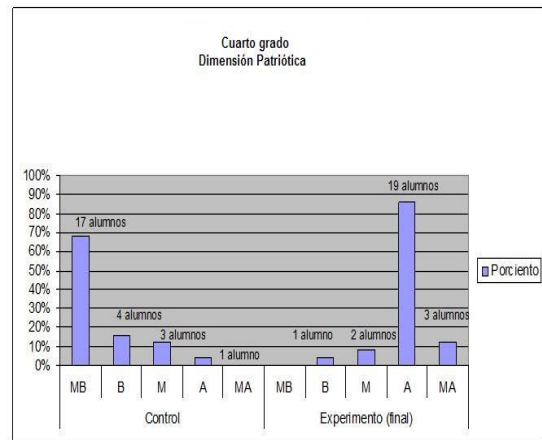
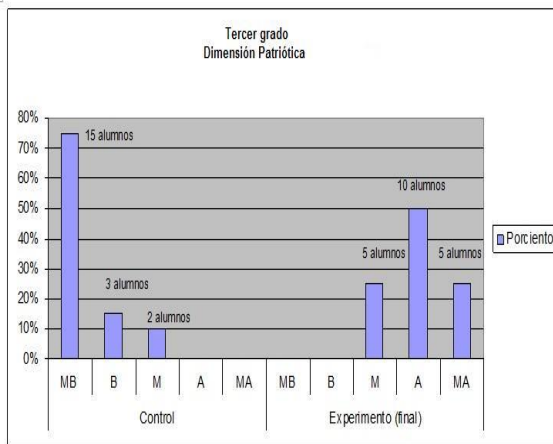
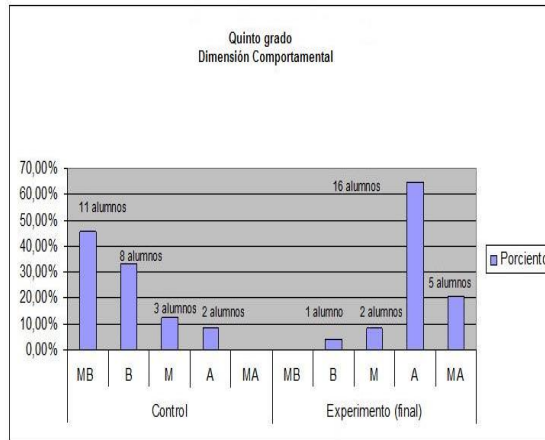


Figura 7. Resultados finales por grado y dimensiones. Fuente: Elaboración propia

Resultados iniciales y finales de la prueba pedagógica

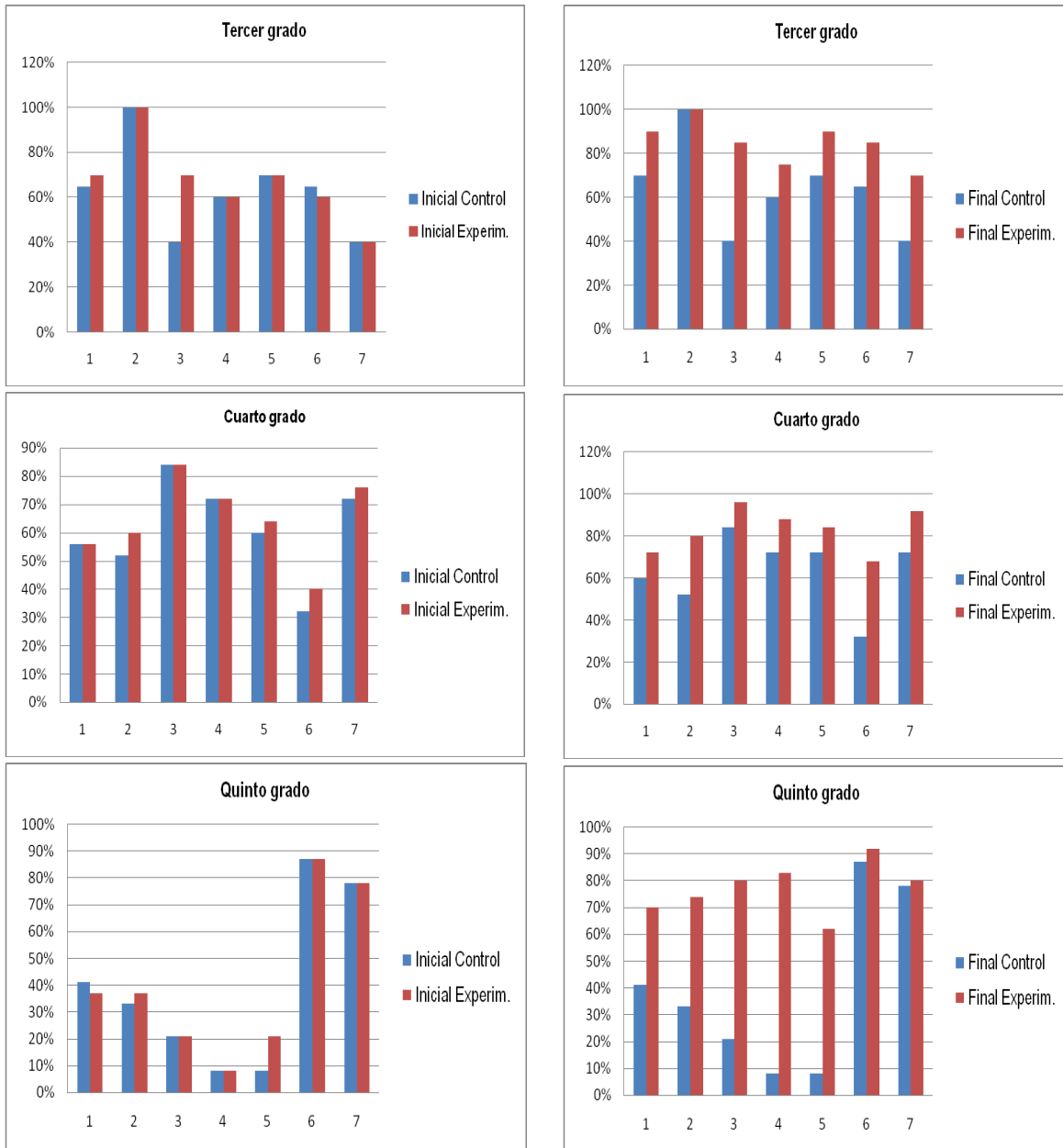


Figura 8. Resultados iniciales y finales de la prueba pedagógica por grado. Fuente: Elaboración propia Prueba Pedagógica (final)

Tercer grado:

Grupo de control:

Pregunta 1.- El 70% de los escolares conoce la ubicación de la vivienda, pudieron explicar y todos pudieron decir las personas que conviven en ella; pregunta 2.- El 100% conocieron los símbolos de la Patria; pero el 75 % no escribieron el nombre completo de ellos; pregunta 3.- Solo el 60% de los escolares supieron

responder la ciudad de Bayamo y el 40 % escribió correctamente el nombre del autor, ninguno escribió el nombre completo de Pedro, sino Perucho, como le llamaban; pregunta 4.- Los resultados se corresponden con los de la prueba inicial, donde los incisos a) y b) fueron respondidos correctamente por el 60 % de los escolares, el resto de los incisos no fueron respondidos; pregunta 5.- Coincide que 80% de los escolares reconocieron las tradiciones, solo el 10 % reconocieron las tradiciones culturales y las económicas; pregunta 6.- El 20% respondieron correctamente todos los incisos, el 65% respondieron cuatro incisos y el por ciento restante respondieron incorrectamente los incisos; pregunta 7.- Los resultados de esta pregunta se corresponden con los resultados de la prueba inicial

Grupo de experimento:

Pregunta 1.- El 90% de los escolares conocieron la ubicación de la vivienda, pudieron explicar y todos pudieron decir las personas que conviven en ella; pregunta 2.- El 100% conocieron los símbolos de la Patria; pero el 75 % no escribieron el nombre completo; pregunta 3.- El 85% supieron responder la ciudad de Bayamo y escribió correctamente el nombre del autor, el 10% solo escribió el nombre de la ciudad y un solo escolar no escribió el nombre del autor; pregunta 4.- Los incisos a), b) y d) fueron respondidos correctamente por el 75 % de los escolares y el 25% respondieron con errores el resto de los incisos; pregunta 5.- El 90% de los escolares reconocieron las tradiciones históricas, no reconocieron las tradiciones culturales ni las económicas que aparecen en la pregunta, solo dos escolares; pregunta 6.- El 85 % de los escolares respondieron correctamente todos los incisos, el 10% respondieron bien cuatro incisos y el 5 % respondió incorrectamente los incisos; pregunta 7.- El 70% de los escolares escribieron correctamente los argumentos, el 20%, escribió dos razones y el 10% no lo logró.

Cuarto grado

Grupo de control:

Pregunta 1.- El 62,5% de los escolares expresó bien cómo son útiles a la patria, el 33,3% expresó pocas ideas sobre la utilidad a la patria y el 4,1 % no escribió; pregunta 2.- Loas respuestas a esta pregunta

coinciden con los de la prueba inicial; pregunta 3.- El 88% de los escolares mencionó organizaciones que agrupan a los ciudadanos cubanos y el 12% de los escolares no lo hizo correctamente; pregunta 4.- En esta pregunta coinciden los resultados con la inicial; pregunta 5.- El 72% de los escolares ejemplificaron acertadamente y el 28% no logró la ejemplificación; pregunta 6.- El 32% marcó correctamente cinco de los incisos y el 36% representado por nueve escolares seleccionó cuatro incisos correctamente y los escolares restantes, es decir, ocho, que representan el 32%, no marcaron incisos. Estos resultados son idénticos a los de prueba inicial;

Pregunta 7.- El 76% de los escolares argumentaron correctamente sobre el cumplimiento de sus deberes, el 20% escribieron uno o dos razones nada más y el 4% no escribió nada.

Grupo de experimento:

Pregunta 1.- El 72% de los escolares expresó correctamente cómo son útiles a la patria, el 24% ofreció pocas ideas sobre la utilidad a la patria y el 4% no escribió nada; pregunta 2.- La ejemplificación correcta fue realizada por el 80% de los escolares y el 20% fue muy limitado en la ejemplificación; pregunta 3.- El 96% de los escolares mencionó organizaciones que agrupan a los ciudadanos cubanos y el 4% no fue capaz de mencionar las organizaciones; pregunta 4.- El 88% de los escolares respondió bien dos de los incisos y el 12% no respondieron los incisos de la pregunta; pregunta 5.- El 84% de los escolares ejemplificaron acertadamente cómo se hace realidad en Cuba y el 16% no logró ofrecer una adecuada ejemplificación; pregunta 6.- El 68% de los escolares marcó correctamente cinco incisos, el 32% solo cuatro; pregunta 7.- El 92% de los escolares argumentó sobre el cumplimiento de sus deberes y el 8% ofreció una o dos razones.

Quinto grado.

Grupo de control. La transformación se comporta en niveles bajos, lo que se argumenta con los resultados siguientes.

Pregunta 1.- El 17% de los escolares identificó diez de las provincias de Cuba, el 21% ocho provincias, el 41% solo seis provincias y el 21% de los escolares identificaron cinco provincias o menos; pregunta 2.- El 21% de los escolares pudo identificar los rasgos identitarios, el 33% identificaron tres rasgos, el 29% identificaron solo dos rasgos y el 17% no fueron capaces de identificar ningún rasgo; pregunta 3.- El 21% de los escolares pudieron escribir otras tradiciones económicas de Cuba, luego, el 79% desconocían esas tradiciones; pregunta 4.- El 8% de los escolares pudieron marcar los cinco elementos de las tradiciones culturales; el 33% marcaron tres elementos, el 29% identificaron dos elementos y otro 29% no identificaron elemento alguno; pregunta 5.- El 8% de los escolares escribió otras leyes en Cuba y el 92% desconocían otras leyes en Cuba; pregunta 6.- El 87,5% de los escolares respondieron acertadamente y el 12,5% respondieron con errores; pregunta 7.- El 75%; respondieron con las razones que se pedían y el 25% restante escribieron menos de tres razones.

Grupo de experimento

Pregunta 1.- El 70% de los escolares pudieron identificar diez de las provincias de Cuba, el 21%, identificaron ocho provincias y el 8% identificaron cinco provincias o menos; pregunta 2.- Supieron identificar los rasgos identitarios de los cubanos el 74% de los escolares, el 21% identificaron tres rasgos y el 4% no fue capaz de identificar ningún rasgo; pregunta 3.- El 80% de los escolares pudieron escribir otras tradiciones económicas de Cuba y el 20 % solo dos tradiciones; pregunta 4.- El 80% de los escolares pudieron marcar los cinco elementos de las tradiciones culturales y 20% marcaron tres elementos; pregunta 5.- El 62% de los escolares pudieron escribir otras leyes en Cuba de los restantes, el 29% fueron capaces de escribir dos leyes y el 4% escribieron solo una ley; pregunta 6.- El 87% de los escolares respondieron acertadamente y el 13% respondieron con errores. Estos resultados son idénticos a los de la prueba inicial; pregunta 7.- El 78% respondieron con las razones que se les pedía y el 22% restante escribieron menos de tres razones.

En sentido general la aplicación de la estrategia llevó implícito el desarrollo del pensar, el sentir y el actuar cívico en los escolares de los grados con los que se trabajó, fue necesario enfrentar y vencer las dificultades como: afectaciones por otras actividades del centro, visitas por parte del municipio o de la provincia, en ocasiones los maestros necesitaban el horario, ausencia de maestros, que aunque fueron pocas, constituyeron barreras a enfrentar, se agrega la resistencia inevitable al cambio.

Se apreciaron cambios en los escolares: mostraron más preocupación por el estudio y más responsables en el cumplimiento de sus tareas docentes, se mostraron más respetuosos en sus relaciones personales y con los adultos en la escuela y en la familia de los grados con los que se trabajó en comparación no solo respecto al grupo de control, sino también con los otros actores del proceso escolar de enseñanza-aprendizaje del mismo centro, aún cuando los grupos de control y experimentales tomados como muestras no sufrieron contaminación entre ellos.

Los familiares después de aplicar la propuesta refieren, en la mayoría de los casos, que sus hijos mostraron más organización y disciplina en el hogar, se han convertido en exigentes y responsables en el cumplimiento de sus tareas, mayor independencia y mayor grado de madurez. En el barrio son más respetuosos y conversan con más tranquilidad. Se apreció la adquisición de conocimientos cívicos que esos familiares en ocasiones no saben cómo transmitirlos y otras veces porque no los poseen.

La observación sobre los cambios operados en los escolares, como protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, benefició la toma de conciencia, vinculado con experiencias personales, familiares y comunitarias a favor de la comunicación, relaciones personales y la concepción cívica, exhibida por los escolares en la observación de las clases, en el barrio en que viven, su participación en las actividades que se realizan en la escuela, en su organización, la conducta que muestran en la casa. Por otra parte, la actitud ante el estudio fue muy positiva, pues se mostró en el cumplimiento de las tareas docentes, la visita a la biblioteca escolar fue más consciente y disciplinada. La entrevista a los maestros, jefes de ciclos e intercambio con los padres de manera casual le facilitó a la autora de esta investigación arribar a lo expresado.

Esto se constató en la escuela “Camilo Cienfuegos Gorriarán” del Consejo Popular Los Arabos y que fue en la que se aplicó el cuasi experimento, lo que fue comparado con los resultados de la escuela utilizada como control: “José M^a Duarte Oquendo” del Consejo Popular San Pedro de Mayabón.

La propuesta enriqueció el proceso de enseñanza-aprendizaje de los conocimientos cívicos, teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que comprenden y favorecen la formación ciudadana del escolar de primaria. Permitió a los maestros poseer una herramienta de trabajo que contribuya a la formación ciudadana a la vez que le facilitó el proceso de enseñanza-aprendizaje, ganar además en conocimientos cívicos, así como el empleo de métodos productivos favorecedores del desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo a partir del análisis de situaciones de la práctica cotidiana. El tratamiento a las efemérides fue variado por lo que los escolares pudieron comprender e interiorizar mejor lo históricamente ocurrido en las correspondientes fechas.

Los escolares profundizaron en el conocimiento de los símbolos patrios y la normo-regulación de su uso, desarrollar los valores y cualidades morales que portaron o portan personalidades paradigmáticas de la nación cubana que han legado su ejemplo valioso e indispensable para la construcción de la sociedad socialista; nociones acerca de cómo se organiza y funciona la nación y las leyes que la regulan, reconocen la Constitución de la República como la ley fundamental, fortalecimiento de los hábitos y normas de conducta sostenibles en el entorno natural y en el social (la familia, la escuela, la comunidad...), ostensibles en los modos de actuación individual y colectiva.

Se pudo constatar que el conocimiento del significado de los símbolos de la nación cubana favoreció el desarrollo de sentimientos de respeto, de identidad nacional y social, así como del sentido de pertenencia a grupos sociales. Favoreció además el respeto a las tradiciones históricas, económicas y culturales, manifestando orgullo de ser cubano, veneración a paradigmas humanos fácticos y situacionales de la nación. Se mejoró el cumplimiento de las tareas docentes individuales y colectivas, la participación de forma consciente en las actividades, involucrándose y sintiéndose comprometido antes las tareas. Para la

medición de lo expresado anteriormente se realizó intercambio con los maestros y jefes de ciclos teniendo en cuenta los indicadores de las dimensiones determinadas en la investigación.

Con la aplicación de la estrategia didáctica se contribuyó al desarrollo del pensar, sentir y actuar cívicos, que comprenden conocimientos jurídicos y políticos, documentos normativos de la sociedad e instituciones, destacando la Constitución de la República como ley fundamental y su relación con decretos, decreto-ley, códigos, resoluciones y reglamentos. También el cumplimiento de deberes en la familia, la comunidad y la sociedad, manifestación del patriotismo destacando el internacionalismo como forma superior de este sentimiento, sentimientos de cubanía y admiración hacia los líderes, héroes y mártires de la patria.

Conclusiones parciales

La valoración crítica de la implementación de la estrategia didáctica con actividades complementarias en la práctica pedagógica, con un enfoque inter y multidisciplinario contribuye al desarrollo de la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria, que favorece, desde los componentes que integran dicha formación, el conocimiento cívico en los grupos involucrados del municipio Los Arabos.

Los talleres desarrollados con la opinión crítica y construcción colectiva realizados con maestros de los grados y grupos involucrados en la investigación permitieron aprovechar las fortalezas para superar las limitaciones e insuficiencias teóricas-metodológicas constatadas en el diagnóstico, a la vez que enriquecieron la concepción y confirmaron la validez de la propuesta.

El proceso de enseñanza-aprendizaje para contribuir a la formación ciudadana se favoreció con un enfoque de carácter práctico, con la aplicación de métodos productivos que contribuyen al desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico donde se tuvo en cuenta la estrategia didáctica para contribuir a la formación ciudadana.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la formación ciudadana en la Educación Primaria en Cuba, se revelaron a partir de las exigencias del Modelo de escuela primaria, sobre la cual se erige la significatividad de los contenidos de las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica, que sirven de punto de partida a un proceso de enseñanza – aprendizaje dirigido a la formación integral de la personalidad de los escolares de tercero, cuarto y quinto grados, según las particularidades psicopedagógicas de la edad, de base marxista y una filosofía de la educación que ofrece una visión optimista en la formación del individuo. A ello se agrega el enfoque histórico - cultural que aporta al estudio de la personalidad y la relación de la educación, aprendizaje y desarrollo en la formación ciudadana.

La operacionalización de la variable establecida en el proceso investigativo, propició el desarrollo del diagnóstico con aplicación de instrumentos que condujeron a la caracterización del estado inicial de la formación ciudadana en los escolares de tercero, cuarto y quinto grados de la Educación Primaria en dos escuelas del municipio Los Arabos, lo que permitió identificar potencialidades y limitaciones en el referido proceso y condujo a la búsqueda de una solución al problema científico.

Para ofrecer una solución viable se elaboró la estrategia didáctica como resultado científico, dirigida a contribuir a la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria, estructurada en las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica, tomando como eje las actividades complementarias, sus fundamentos en lo filosófico, sociológico, psicológico, pedagógico y didáctico, revelan el carácter sistémico, flexible y contextualizado de las etapas que la integran, acompañadas de orientaciones metodológicas para la implementación de la estrategia didáctica elaborada en la que se ofrecen diversas vías y acciones.

La validación de la estrategia didáctica fue realizada mediante el método criterio de expertos, que confirmó su validez, al ser evaluados de Muy Adecuados y Bastante Adecuados los aspectos por parte de los encuestados. La aplicación de talleres de socialización con maestros y directivos ofreció una información de interés para valorar la incidencia favorable de la estrategia didáctica elaborada.

Su implementación práctica mediante un cuasi experimento en dos escuelas del municipio Los Arabos, provincia de Matanzas en los grados tercero, cuarto y quinto, posibilitó a la autora la aplicación de un sistema de métodos de investigación para valorar la transformación deseada, al comparar los resultados que se alcanzaron en los grupos de control y experimental en cada grado atendiendo a las tres dimensiones

RECOMENDACIONE

RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones a que se arriba en la respuesta al problema científico se recomienda que:

- Se estructure el desarrollo de investigaciones que aborden el tratamiento a las asignaturas El mundo en que vivimos en tercer y cuarto grados y la Educación Cívica de quinto grado a partir del papel y lugar que le corresponde en la Educación Primaria para contribuir a la formación ciudadana de los escolares en el contexto del actual perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.
- Se generalice la estrategia didáctica con actividades complementarias para favorecer la formación ciudadana de los escolares de la Educación Primaria.
- Se dé continuidad en sexto grado de la Educación Primaria para indagar sobre cómo la Educación Cívica influye en la formación ciudadana del egresado de este nivel de enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

- ACEBO, M; OJALVO, V. y ARTEAGA, S. (2011).El trabajo educativo y la educación en valores en la escuela. Curso 69 Congreso Internacional de Pedagogía 2011. ISBN 978-959-18-0668-0. La Habana, Cuba: Ed. Educación Cubana.
- ACEBO, M. (2005).La formación del valor identidad latinoamericana en adolescentes de la educación secundaria básica desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia de América. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Las Tunas. Cuba.
- ADDINE, F. (2013).La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior. Aportes e impacto, Editorial Pueblo y Educación.
- ADDINE, F. (2004). Didáctica: Teoría y Práctica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- ALFONSO S. &RODRÍGUEZ I. (s.a) "Tendencias pedagógicas contemporáneas". Recuperado de www.monografias.com. Consultado (16 de mayo 2010)
- ALMENDROS, H. (2001). Ideario Pedagógico de José Martí. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- ALVARADO, S. A. (2004).Más allá de las necesidades: una educación inicial orientada al potencial humano de los niños y las niñas. Madrid: OEI.
- ALVARADO SALGADO, S.V y CARREÑO BUSTAMANTE, M. T. (2007).La formación ciudadana: una estrategia la construcción de justicia. Revista Latinoamericana de Ciencias.
- ALZUGARAY; C., 2003 ¿Cómo se forma un ciudadano? p.64. En revista Temas No 36.Editorial Ciencias Sociales y Humanísticas.
- ARIAS, C. L. y RODRÍGUEZ, C. (1997). "Una ventana abierta a la comunidad. La enseñanza de la Educación Cívica". Congreso Pedagogía 97. La Habana.
- ARIAS, C. L. (1998). La Educación Cívica, una ventana abierta a la comunidad. /Carmen Luisa Arias Hernández, /Camilo Rodríguez Noriega.En: Revista Iberoamericana de Pedagogía.México: Ediciones CIDE. Año 2. Vol. 5.
- _____. (1998) La identidad de la Educación Cívica, una propuesta a necesidades prácticas. / Carmen L. Arias Hernández / Camilo Rodríguez Noriega. En: Revista Iberoamericana de Pedagogía.México: Ediciones CIDE. Año 2, Vol. 6, 1998.
- ARRANZ, F. (2009). Modelo pedagógico para el desarrollo sociomoral de escolares primarios del segundo ciclo. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Ciencias Pedagógicas de Holguín. Cuba.

- BÁRCENAS, O.F., (1997). La educación moral de la ciudadanía: una filosofía de la Educación Cívica. Pág. 83-84. En Revista de Educación #307, Madrid,
- BAUTISTA, J. (2010). Formación ciudadana y formación en valores.p. 181-212. Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria, ISBN 978-84-7827-977-7.
- BÁXTER, E.; AMADOR, A. y BONET, M. (1994).La escuela y el problema de la formación del hombre. La Habana, Cuba: Ed. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- BAXTER, E. (2002).La escuela y el problema de la formación del hombre. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____ . (2003) ¿Cuándo y cómo educar en valores? Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____ . (2007).La educación en valores ¿opción o imperativo del mundo de hoy? Curso 1. Simposio Internacional Pedagogía 2007. La Habana.
- BEAS, M. y GONZÁLEZ, E (2013). La formación ciudadana del Informe Quintana a la Ley Moyano. La Constitución de Cádiz: genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal p. 211-220. / XVII Coloquio Nacional de Historia de la Educación, Cádiz, ISBN 978-84-9828-437-9,
- BERMÚDEZ MORRIS, R., SAÍNZ LEYVA, L., BARRERA CABRERA, L. M. &PÉREZ MARTÍN, L. M. (2011). La personalidad: diagnóstico de su desarrollo. Libro en Formato digital.Libro en Formato digital, 2011, en calameo.com
- BILL, R. (s/f). What is the values education and so what? Originally published in the Journal of Values Education. Disponible en URL: www.valueseducation.co.uk Consultada 25 de mayo de 2011.
- BLANCO, A. y GONZÁLEZ, D. (2003). Fundamentos metodológicos para el trabajo en la formación de valores. ISPEJV, La Habana.
- BLANCO P, A. &CHÁVEZ, J. (2005). Introducción a la Sociología de la Educación. En: Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- BOZHOVICH, L. (1987). La personalidad y su formación en la edad infantil. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.
- BROWN, J.(2000). Supuestos filosóficos de la formación ciudadana p. 75-117. En: Revista latinoamericana de estudios educativos, ISSN 0185-1284, Vol. 30, N° 4.
- CABALLERO, E. (Comp). (2002).Didáctica de la escuela primaria. La Habana: Ed. Pueblo y Educación,
- CALATAYUD, M. A. (2005).La formación ciudadana un nuevo reto para la profesión docente. Algunas reflexiones, Organización y gestión educativa. Págs. 14-17. En Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación, ISSN 1134-0312, Vol. 13, N° 2.

- CALDERIUS, MARÍA de J (2010) La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis en opción al grado de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- CALDERÍUS, M. de J., SÁNCHEZ, (2005). Apuntes sobre la formación ciudadana en la Educación Superior cubana desde una perspectiva histórica, Documento 159, CDIP, Santa Clara.
- CALDERÍUS, M. de J., SÁNCHEZ, N. (2012).Presupuesto para una visión de la formación ciudadana en la educación superior, p. 1-16. Didasc@lia: Didáctica y Educación, ISSN-e 222 4-2643, No 4.
- CALVIÑO, M., ¿Cómo se forma un ciudadano? En revista Temas No 36.octubre-diciembre 2003. Editorial Ciencias Sociales y Humanísticas.
- CANO, M. T. (1946).Compendio de Cívica. La Habana: Ed. Cultural. S.A.,
- CÁRCAMO, H. G. (2015).Ciudadanía y formación ciudadana ¿Qué ocurre en el aula donde se forma el futuro profesorado de educación primaria de una universidad pública de Madrid? Revista Electrónica Educare, ISSN-e 1409-4258, Vol. 19, Nº. 3.
- CÁRDENAS, N. (2002).Educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad. En: Adolescencia y desarrollo, Gilberto García Batista (Compilador). Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- _____ (2003). La comprensión de la personalidad en la psicología histórico - cultural. Págs. 38- 48. En: Psicología de la personalidad (Selección de lecturas) María Julia Moreno Castañeda. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- CASAÑAS, M. (2011). Bases epistémicas de la educación. Pp. .219-249. En: Rev. de Inv. Educativa Vol. IV / Nº 1. Convenio Andrés Bello www.scielo.org.bo/cgi.../iah/?...(Consultado julio de 2014).
- _____ (2014). La filosofía de la educación desde una perspectiva latinoamericana y caribeña. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CASTELLANOS, D. et al. (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CASTELLANOS, D. et al. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CASTELLANOS, D. (2003). Estrategias para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar, Universidad Pedagógica Enrique J. Varona. La Habana. Material en soporte electrónico.

- CASTILLO, J. R. (2003). La formación de ciudadanos la escuela, un escenario posible Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, ISSN-e 1692-715X.
- CASTRO, P, y CHACÓN, N (2013). La escuela y la formación de valores. Enfoques y experiencias. Curso Pedagogía 2013. Sello Editor Educación Cubana. MINED.
- CASTRO, F. (1981). Discurso pronunciado en el Acto de Graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech". La Habana: Impresora Gráfica. MINED.
- CHACÓN, N. (2000). "Ética y profesionalidad pedagógica". Proyecto de investigación
- CHACÓN, N.(2002). Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. _____ . (2002ª). Aprendiendo a convivir, en Proyecto Alternativo para contribuir a la formación ética y dimensión educación moral en los niños. En formato digital.
- CHACÓN, N. y otros (2008). Educación. Ciencia y Conciencia. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- CHACÓN N., MENDOZA L., y CASTRO P.L. (2013). Educación en valores. Curso Pre congreso Pedagogía 2013. La Habana.
- CHACÓN N. y otros. (2015). Educación en valores. Retos a la profesionalidad pedagógica del maestro y la escuela. Curso 9 Pre congreso Pedagogía. La Habana.
- CHÁVEZ, J. A. (2000). La formación de valores. En Revista Educación No 100. La Habana.
- CHÁVEZ, J, CÁNOVAS, L. (2002). Problemas contemporáneos de la Pedagogía en América Latina. En: Compendio de Pedagogía, Gilberto García (Comp), La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CHÁVEZ, J. (2003) Filosofía de la Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- CHÁVEZ, J., SUÁREZ, A. Y PERMUY, L.D., (2005). Acercamiento Necesario a la Pedagogía General. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- CLÉRICO, L.(2004). Nuestra mirada hacia los niños y los jóvenes de la mirada "asistencialista/tutelar" a la "mirada ciudadana y respetuosa de los derechos de los niños y jóvenes". p. 95-133. Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada, ISBN 84-8063-699-8,.
- COLECTIVO DE AUTORES, (2002). Compendio de Pedagogía, C. de La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- COLECTIVO DE AUTORES. (1984).Pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación,
- _____. (1988).¿De quién es la responsabilidad, la escuela o la familia? La Habana: Ed. Pueblo y Educación

- _____ (1997). Los niños y sus derechos I y II. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997.
- _____. (2000). Fundamentos de la Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación
- _____. (2001). Temas metodológicos para maestros primarios. La Habana: Ed. Pueblo y Educación
- _____ (2004). Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la Educación, Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- _____ (2006). Lecciones de Educación Cívica para maestros. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____ (2000). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2000.
- _____ (2000). Enseñar y aprender en la escuela. Ed Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2000.
- _____ (2002). Didáctica de la escuela primaria. Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____ (1990). Programas, libros de textos, orientaciones metodológicas, cuadernos de actividades de la asignatura El Mundo en Que Vivimos de tercero y cuarto grados, Mined, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____ (2012). Selección de lecturas para maestros II. Educación Cívica, 2012.
- COLOMÉ, J. A. (2012). La formación inicial de Licenciados en Educación Primaria para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la comprensión lectora. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas: UCP "Juan Marinello Vidaurreta"
- COLOMER, A. (1979). Educación Ética y Cívica. Séptimo Curso de E.G.B. Madrid, España. Editorial Bruño.
- Constitución de la República de Cuba. (2008). La Habana: Pueblo y Educación.
- CORCHO ORRIT. R. Y CORCHO ASENJO A (2008). **Filosofía** y Ciudadanía. Editorial Bruño. Madrid. 2008. <http://www.acfilosofia.org/materialesmn/filosofia-y-ciudadania-3013/filosofia-moral>
- CORRAL RUSO (2002). "La zona de desarrollo próximo y la pedagogía universitaria". En: Revista Temas, no.31 Editorial Ciencias Sociales y Humanísticas
- CORTINA, A. (1996). La educación del hombre y el ciudadano. En Revista Iberoamericana # 17.

- CORTINA, A. (2005). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial S.A. Madrid,
- CUBA. Ministerio De Educación. (2011). XI Seminario Nacional para educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- CUBA. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del PCC. Aprobado el 18 de abril de 2011 "Año 53 de la Revolución".
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2009). RM No. 120/2009. Sistema de evaluación escolar. Indicaciones metodológicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010). RM No. 150/2010. Reglamento del trabajo metodológico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- DACAL, A. [Comp.] (2011). Educar en y para la libertad. El desafío de la educación popular. La Habana: Ed. Caminos.
- DE ÁGUILA, T. (1996). Participación y política como generadora de educación cívica y gobernabilidad. En Revista: Iberoamericana de Educación # 12
- DE ARMAS RAMÍREZ, NERELYS /y/ otros (2003): Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa, Curso 85, Congreso Pedagogía 2003, La Habana.
- DELER, G. (2007). La estrategia como resultado científico en la investigación pedagógica. En soporte digital.
- DELGADO, A (2016). La habilidad de resolver problemas de decisión empresarial en la asignatura Investigación de Operaciones para estudiantes de Licenciatura en Economía. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.
- DELORS, J. y cols. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.
- DELVAL, J. (2001). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Ed. Morata,.
- De SOUZA, L. (2009). Geografía, enseñanza de la ciudad y formación ciudadana, p. 51-62 Investigación en la escuela, ISSN 0213-7771, No 68.
- DÍAZ, A. (2007). Una propuesta pedagógica para la educación en valores en los alumnos de sexto grado en la escuela primaria desde el potencial geográfico comunitario. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Camagüey. Cuba.

- DÍAZ, H. [et al.].(1994).Acerca de la educación en el patriotismo Folleto II para los ISP)La Habana. Mined.
- DOMÍNGUEZ, W. (2003).Una metodología para favorecer la formación del valor patriotismo en escolares primarios del segundo ciclo mediante las potencialidades axiológicas de la obra martiana. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín. Cuba.
- DONALD, A. (1990).Introduction to research in education/Donald Ary, Lucy Cheser Jacobs y AsgharRazavieh. Washington: Ed.The Dryden Press. Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- Educación ciudadana en la nueva escuela
www.cadenagramonte.cubaweb.cu/educacion_anteriores.asp.
- EGEA M. y RODRÍGUEZ, R. (2010).La educación ciudadana y la formación de valores. En formato digital.
- ELÍAS, R. (2012).Escuela y formación ciudadana desempeño de estudiantes paraguayos en estudio internacional de educación cívica, p. 49-60. En Innovación Educativa, ISSN-e 1665-2673, Vol. 12.
- ESPINOSA, C.J. (2010). Cuaderno Complementario con actividades variadas para contribuir al enriquecimiento y actualización del Libro de Texto de Educación Cívica en las unidades II y IV de quinto grado, Tesis en opción del título académico de Máster en Ciencias de la Educación.
- ESPINOSA, C.J. (2015).La formación ciudadana a través de la enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica en el nivel primario. Memorias V Taller Internacional Humanísticas 2015, ISBN 978-959-16-2986-9
- ESPINOSA, C.J. (2015). Educación Cívica, Ciencia, tecnología, Sociedad y Formación ciudadana. Revista Iplac, ISSN 1993-6853, RNPS2140- 2015
- ESTÉVEZ, ETTY H. (2002). Enseñar a aprender, estrategias cognitivas. Ed. Paidós. México D.F, México.
- FABELO, J. R. (1996).La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana, Cuba: Ed. Ciencias Sociales,
- _____. (1997).Los valores y sus desafíos actuales. La Habana: Ed. Félix Varela.
- FARIÑAS, G. (2007). Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano. Editorial Félix Varela. La Habana.
- FERNÁNDEZ, B. J., (2003).¿Cómo se forma un ciudadano? En Revista Temas No 36. Oct- Dic. (2003). Pág.66.

- FIERRO, B (2006). El valor identidad nacional cubana en los estudiantes de la carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica en la adquisición de una cultura general durante el primero año. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello".
- FIERRO, B. & CÁRDENAS, N (2007). A propósito de la formación profesional de los estudiantes universitarios: una reflexión necesaria. En: Memorias Taller CIUM, UMCC.2007.
- FIERRO, B & LAMUS, T. (2012). Literatura y Cultura. Ejes para la educación en valores en la universidad. Revista Atenas. Abril-Junio 2012. ISSN 1682-2749.
- FIGUEROA, A. M. (2013). Fortalecimiento de la formación ciudadana en la escuela secundaria una propuesta de aprendizaje-servicio, p. 51-70. Revista Educación, ISSN 1019-9403, Vol. 22, No 43.
- FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT(s/f). Formación y participación ciudadana de grupos juveniles.. URL: www.vigilancia.org.pe/pdf/formacion_y_participacion.pdf - 122k.
- FRANCES, L.K., Ed.D. (2013). Civic Education for a Global World.
- FREIRE, P. (2013). Pistas metodológicas. Proyecto Transformar para educar. La Habana.
- GARCÍA, O(2015). Concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación cívica para contribuir a la formación ciudadana de los escolares con retraso mental. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, P. del Río.
- GUERRERO J. R. (2012). La formación ciudadana en la historia del pensamiento y práctica educativa venezolana. Revista Pedagogía Profesional. V. 10. No.1 enero-marzo 2012. UCP Héctor Pineda Zaldívar.
- GONZÁLEZ, J. F. (2009). La formación para la participación ciudadana dentro y fuera de la escuela perspectivas desde Bogotá, p. 63-72. En: Investigación en la escuela, ISSN 0213-7771, No 68, (Número dedicado a: Educar para la participación ciudadana)
- GONZÁLEZ, M. (2009). La formación del valor identidad cultural en los escolares del segundo ciclo de la enseñanza primaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín. Cuba.
- GUIRADO, V.C. y GUERRA, S. (2013). Recursos didácticos y sugerencias metodológicas para escolares con necesidades educativas especiales. Texto para estudiantes de las carreras Educación Especial y Logopedia. Segunda Parte. La Habana. Pueblo y Educación.
- HART, A. (1999). Discurso conmemorativo, en Revista cubana del Derecho, No 13, enero-junio,

- HART, A. (2000). "Ética, cultura y política". En revista Honda, No.1, La Habana.
- HART, A. (1988). Proyecto de Educación Cívica del Ministerio de Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- HART, A (1989). Cultura e identidad nacional p. 29. Dirección de Información del Ministerio de Cultura, La Habana
- HERNÁNDEZ, R. (2003). ¿Cómo se forma un ciudadano? /... et / al. / En Revista Temas No.35. Ciudad de La Habana, octubre-diciembre de 2003. Nueva época.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ, C. & BAPTISTA, P. (1997). Metodología de la Investigación. Colombia: Ed. Panamericana, Formas e Impreso S.A.
- HUERTA, J. E. (2009). Formación ciudadana y actitudes hacia la participación política en escuelas primarias del noreste de México. p. 121-145. Revista mexicana de investigación educativa, ISSN- 1405-6666, Vol. 14, N°. 40.
- IBARRA, L. (2009). Educar en la escuela, educar en la familia. ¿ Realidad o utopía?. La Habana: Ed. Félix Varela.
- JARA, O. (2006). Sistematización de experiencias: un concepto en construcción. En: Violencia de género en las familias. La Habana. Publicaciones Acuario.
- JARA, O. Sistematización de experiencias. Disponible en: <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02.A.Jara-Castellano.pdf> (Consultado 24 de enero de 2015)
- KI-MOON, B. (2012). La educación ante todo. Recuperado de http://www.globaleducationfirst.org/files/Education_First_SP.pdf
- LENIN V. I. (1987). Obras completas. Tomo XLII. Editorial Progreso. Moscú.
- LENIN. V. I. Cuadernos Filosóficos (1914-1915). En: V. I. Lenin, Obras completas. Tomo XLII. Madrid: Akal Editorial S. A.
- LEÓN, A y PULGARIN, M. R. (2009). Formación ciudadana ¡utopía posible! págs. 33-48. Revista Educación y Pedagogía, ISSN 0121-7593, Vol. 21, N°. 53.
- LIMIA, M., (2003). ¿Cómo se forma un ciudadano? Pág.64. En Revista Temas No 36. Oct- Dic..
- LIMIA, M.(1994). El hombre y sus derechos. La Habana: Ed. Política.
- LIVINA, MIGUEL, B. CASTELLANOS, D. CASTELLANOS Y MARÍA E. SÁNCHEZ, (2001). Los proyectos educativos: una estrategia para transformar la escuela. Colección Proyectos, Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana.

- LIZCANO, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo, Polis [En línea], 32 (consultado el 30 septiembre 2016. URL: <http://polis.revues.org/6581>
- LÓPEZ, J. L. (2008). Por una nueva Ética. Editorial Félix Varela. La Habana
- LUJÁN A. M. (1999). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 149, diciembre 1999, p.3 (ISSN 0864-0521), Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2000). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 157 (ISSN 0864-0521; p.3), septiembre 2000 Santiago de Cuba.,
- LUJÁN A. M. (2001). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 163 (ISSN 0864-0521; p.3), febrero 2001, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2001). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 165 (ISSN 0864-0521; p.3), abril 2001, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2001). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 169 (ISSN 0864-0521; p.3), mayo 2001, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2001). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 170 (ISSN 0864-0521; p.3), junio 2001, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2001). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 172 (ISSN 0864-0521; p.3), octubre 2001, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2001). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 173 (ISSN 0864-0521; p.3), noviembre 2001, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2001). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 174 (ISSN 0864-0521; p.3), diciembre 2001, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2002). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 175 (ISSN 0864-0521; p.3), enero 2002, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2002). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 182 (ISSN 0864-0521; p.3), septiembre 2002, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2002). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 183 (ISSN 0864-0521; p.3), octubre 2002, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2002). Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?. Revista Mensual "Zunzún" No: 185 (ISSN 0864-0521; p.3), diciembre 2002, Santiago de Cuba.

- LUJÁN A. M. (2003).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 186 (ISSN 0864-0521; p.3), enero 2003, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2003).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 194 (ISSN 0864-0521; p.3), septiembre 2003, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2003).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 195 (ISSN 0864-0521; p.3), octubre 2003, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2004).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 198 (ISSN 0864-0521; p.3), febrero 2004, Santiago de Cuba
- LUJÁN A. M. (2004).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 199 (ISSN 0864-0521; p.3), Marzo 2004, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2004).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 204 (ISSN 0864-0521; p.3), septiembre 2004, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2004).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 205 (ISSN 0864-0521; p.3), octubre 2004, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2004).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 206 (ISSN 0864-0521; p.3), noviembre 2004, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2005).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 208 (ISSN 0864-0521; p.3), enero 2005, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2005).Para curiosos, ¿sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 210 (ISSN 0864-0521; p.3), marzo 2005, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2005).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 213 (ISSN 0864-0521; p.3), septiembre 2005, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2006).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?.Revista Mensual "Zunzún" No: 217 (ISSN 0864-0521; p.3), enero 2006, Santiago de Cuba.
- LUJÁN A. M. (2006).Para curiosos, ¿Sabías qué?... y por qué?Revista Mensual "Zunzún" No: 219 (ISSN 0864-0521; p.3), marzo 2006, Santiago de Cuba.
- LUZ Y CABALLERO, J. (1952). Escritos educativos. Editorial Universidad de la Habana, 2 tomos.
- MAGENDZO, A. (2009).Formación ciudadana y objetivos fundamentales transversales. Pedagogía 2009. Prácticas cubanas para educar en valores y convivencia ciudadana. La Habana, Cuba.
- MARTÍ, J. (1975). Obras Completas. La Habana. Ed. Ciencias Sociales.

- MÁRQUEZ, Y. O. (2010). Educación y Escuela configuraciones como clave en la formación ciudadana, p. 91-103. Entelequia: revista interdisciplinar, ISSN-e 1885-6985, No 12.
- MENDOZA, L (2003). Axiología y cultura en José Martí. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- _____ (2005). Cultura, educación y valores. En CD-R de Maestría en Educación, La Habana
- (2009) "Las humanidades y la formación cultural y de valores de la identidad de los profesionales de la educación" Resultado Científico del Proyecto, UCP E. J. Varona. La Habana.
- _____ (2009). Cultura y valor hoy: Aproximaciones a un desafío. Editorial Pueblo y Educación.
- MERCHÁN, F. J.; DUARTE-PIÑA, O.; de Alba-Fernández, N. (2012). La enseñanza de la Historia como formación para la participación ciudadana, p.193-202. Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales, Vol.1, ISBN 978-84-96723-29-0.
- MERINO, M., Jesús Cantú. Proyecto de educación cívica y formación ciudadana en el espacio municipal. Por. URL: www.iglom.iteso.mx/HTML/Congresoll/2conferencia.htm.
- MINED. (1989). Orientaciones Metodológicas de Educación Cívica Quinto Grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación,
- MINED. (1990). Programa de Educación Cívica. Quinto grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- MINED. (1990). Texto de Educación Cívica. Quinto grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación,
- MINED. (2011). Programa de Educación Cívica. Sexto grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. En soporte digital.
- MINED. (2012). Texto de Educación Cívica. Sexto grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. En soporte digital.
- MORENO, M. J. (comp.) (2003). Psicología del desarrollo. Selección de Lecturas. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- MORENZA L., TERRÉ, O. (1998). Escuela histórico – cultural. Pág. 2 – 11. En: Revista Educación, 2da época, No 93, La Habana.
- MORÁN, A. Y. (2010). Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social.
- MUÑOZ, C., Torres, B. (2014). La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos. p. 233-245. Revista Electrónica Educare, ISSN-e 1409-4258, Vol. 18. No 2.

- NAVARRO-MEDINA, E., MARTÍNEZ, N. (2012). ¿Cómo conocer la formación ciudadana de los estudiantes? Las concepciones de los alumnos y la entrevista semiestructurada como estrategia de investigación, p. 411-420. *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Vol. 1, ISBN 978-84-96723-29-0,
- ORAIÓN, M. M.(2006). Desafíos y oportunidades de la escuela argentina frente a la formación ciudadana, *Revista Iberoamericana de Educación*, ISSN-e 1681-5653, Vol. 40, No 3, 2006.
- ORELLANA, C., MINTE, A.(2013). Formación ciudadana en los textos escolares de historia de Chile, p. 18-24. *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, ISSN 1133-9810, No 75.
- OTÁLVARO, S, J.(2012). Formación ciudadana responsabilidad de todos, p. 36-42. *Revista de educación y pensamiento*, ISSN 1692-2697, No 19.
- PROGRAMA DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA.(1987). Editora Política, La Habana.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. (2006). Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana: Ed. Política.
- PÉREZ, M. (2011) Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de estudio de Educación Superior, Manuel F. Gran. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- POMARES, C. (2005). Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo de los escolares de la educación primaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de La Habana. Cuba.
- PRIETO M, PÉREZ L, SARRACINO, G. (s/f). A propósito de la ciudadanía en Cuba. <http://areitodigital.net/ciudadania%20en%20cuba.htm>
- PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. Tesis y Resoluciones. Tesis sobre Política Educacional. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, p. 369.
- QUINTANA, Y. (2015) La comprensión de textos escritos en el tercer ciclo de la educación de escolares con retraso mental. . Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de La Habana. Cuba.
- RICO, P. (2008). Modelo de la escuela primaria: una propuesta de educación, enseñanza y aprendizaje, La Habana; Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2002). Técnicas para un aprendizaje desarrollador en el escolar primario. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

- _____. (2004). Algunas exigencias para el desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en la Escuela Primaria: Cartas al maestro. La Habana. Ed. Pueblo y Educación,
- RICO, P. y otros. (2004). Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación,
- RODRÍGUEZ, M. R. (2008). ¿De quién es la ciudadanía? Texto presentado en el curso Libres e iguales. El constitucionalismo español.
- RODRÍGUEZ. M. A (s/f) La estrategia como resultado científico de la investigación educativa, Universidad Pedagógica "Félix Varela". Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas
- RUBIO V. (2016). A propósito de la ciudadanía en Cuba. Universidad de la Habana
- SÁEZ; P. A. (2001). "Historia de la Educación Cívica en Cuba". Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- SÁLAMO, I (2009). Diseño de una estrategia metodológica para la preparación en la enseñanza del vocabulario operacional del profesor de secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- SCHUJMAN; G. (2004). Reconocimiento del otro y acción solidaria. Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada, ISBN 84-8063-699-8, p. 17-36.
- SIERRA, J. (2010). Selección de lecturas para maestros Educación Cívica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- SILVA; H. R. (2003) Propuesta curricular de superación para profesores de Educación Cívica .Tesis presentada en opción del título de Máster en Educación Avanzada. Pág. 23
- _____. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- STIMMANN, M.(1998). Associate Director. Center for Civic Education. The Role of Civic Education. A Forthcoming Education Policy Task Force Position Paper from the Communitarian Network.
- TAPIA, E. (2003). Socialización política y educación cívica en los niños, Querétaro, México: Instituto Mora.
- TESIS Y RESOLUCIONES del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. (1975). La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- TEJADA, L (2001). Ser y vivir. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- TIRADO–SEGURA, F. y GUEVARA–NIEBLA, G (2006). "Conocimientos cívicos en México: Un estudio comparativo internacional", p. 995–1018. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 11, núm. 30.
- TORO, B. y A. TOLLONE (2010). Educación, valores y ciudadanía. Madrid: Ed. O.E.I., 2010.
- TORRES, P.A. (2013). El arte de enseñar científicamente. Consejos útiles para docentes noveles, Editorial Pueblo y Educación.
- TORTOLÓ, S. (2005). La cualidad moral como categoría ética. Su expresión en el pensamiento humanista ético cubano. Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias Filosóficas, Matanzas, Cuba.
- UNESCO. (1995). Material educativo sobre las Naciones Unidas. Nivel Primario. En soporte digital.
- UNESCO. (2013). Conferencia General 37ª reunión, París Propuesta de Programa Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como seguimiento del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible después de 2014
- UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. En soporte digital. s/f.
- VALDÉS, R. (2002). Diccionario del pensamiento martiano. La Habana: Ed. Ciencias Sociales,
- VALERA, O. (1998). Problemas actuales de la Pedagogía y la Psicología Pedagógica. México: Ed. Mexicana.
- VALMASEDA, J. (s/f) La formación ciudadana escolarizada en Cuba, entre 1898 y 1940, disponible En: http://letrasuruguay.espciolatino.com/aaa/valmaseda_jorge/la-formacion-ciudadana_escolarizada%20-%e.htm
- VARGAS, N. (2011). Formación política y ciudadana en ambientes virtuales: reflexiones a partir de una sistematización de experiencia en educación popular en la Escuela de Formación Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Medellín, Revista Virtual Universidad Católica del Norte, ISSN-e 0124-5821, No 32.
- VARGAS, F. A. (2011). La formación ciudadana: un reto para la educación del siglo XXI. Colección Pensamiento Educativo, N° 4, Julio-Agosto. CITMA. Cuba.
- VENET, R. (2003). Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela – comunidad. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
- VIGOTSKY, L. S. (1989). Obras completas, Tomo 5. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- _____.(1987).Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Ed. Científico Técnica.
- _____. (1988).Interacción entre enseñanza y desarrollo. En: Selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades. Tomo III. La Habana: Ed. Universidad.
- _____. (1996). Obras Completas. Tomo IV. Aprendizaje visor.
- ZAPATA, R.(2008). Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: Hacia un nuevo contrato social. Barcelona: Anthropos.

ANEXOS

Nº	Indicadores a evaluar en la clase de Educación Cívica	B	R	M
1	Cumplimiento de los objetivos propuestos			
2	Dominio del contenido cívico por parte del maestro			
3	Uso de métodos productivos y procedimientos novedosos y variados.			
4	Calidad de las tareas diseñadas teniendo en cuenta los diferentes niveles de desempeño.			
5	Clima psicológico del aula favorece la comunicación maestro-alumno y alumno-alumno			
6	Motivación que realiza durante la clase			
Etapa de orientación				
7	1. Propicia que los alumnos establezcan nexos entre lo conocido y lo nuevo, asegurando el nivel de partida.			
	2. Orientación hacia los objetivos			
Etapa de ejecución				
8	1. Se propicia que el aprendizaje sea colectivo y de forma protagónica por los alumnos			
	2. La complejidad de las tareas se corresponden con el desarrollo alcanzado por los alumnos, teniendo presente la zona de desarrollo próximo			
	3. Se aprenden los conocimientos cívicos y las normas del comportamiento ciudadano			
	4. Claridad de los conocimientos cívicos que conduzcan al pensar, sentir y actuar cívico			
Etapa de control				
9	1. Hay variedad de formas de evaluación			

	2. Se propicia la auto y coevaluación			
10	Atención a la formación de normas y hábitos			
11	Utilización de medios audiovisuales o de las tecnologías de la información y otros medios			
12	Tratamiento de las palabras con dificultades ortográficas			
13	Utilización de la pizarra			
14	Productividad de la clase			
Evaluación final de la clase de Educación Cívica				

Anexo 3 Encuesta para maestros

Objetivo: Conocer los criterios de los maestros sobre las asignaturas el mundo en que vivimos y su enseñanza-aprendizaje.

Estimado maestro:

La encuesta que te realizamos forma parte de la investigación que se lleva a cabo relacionada con la formación ciudadana, es anónima y le agradecemos su colaboración y le pedimos sinceridad al responder cada pregunta que le formulamos. Emita sus criterios en correspondencia con su práctica profesional.

Gracias por su valiosa cooperación.

Datos generales:

~ Edad: _____ ~ Sexo: _____

~ Calificación Profesional: _____

~ Escuela pedagógica: _____ ~ ISP: _____ ~ Makarenko: _____

~ Años de servicio en educación: _____

~ Años de experiencia en Educación Primaria: _____

~ Superación de Postgrados: _____

~ Cantidad de cursos realizados: _____

~ Licenciado en Educación. Sí _____ No _____

~ Máster en Ciencias de la Educación. Sí _____ No _____

~ Estudios actuales. Sí _____ No _____

~ ¿Cuál? _____

Cuestionario:

1.- ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?

2.- ¿Tiene definidos los contenidos cívicos que contribuyen a la formación ciudadana en la asignatura que imparte?

3.- De los siguientes elementos selecciones los que sean más recurrentes desde El mundo en que vivimos o Educación Cívica que contribuyen a la formación ciudadana:

__ Cumplir deberes en la familia. __ Respeto a los símbolos patrios.

__ Admiración y respeto a nuestras tradiciones históricas, económicas y políticas.

__ Respeto y admiración por nuestros héroes y mártires.

__ Nociones jurídicas, de nación y familia.

__ Normas de conducta y convivencia social.

__ Cualidades morales que se deben poseer.

4.- Señale con una estrella los elementos que considere pertinente:

a) Los escolares en su grado:

____ Demuestran responsabilidad ante sus tareas

____ Mantienen y establecen buenas relaciones interpersonales

____ Participan de forma activa y consciente en las actividades de la escuela

____ Se muestran con autocontrol en su conducta ciudadana

b) A través de la asignatura El mundo en que vivimos o Educación Cívica:

____ Se eleva el nivel cultural de los alumnos.

____ Sirve de utilidad en la vida práctica y cotidiana social.

___ Se prepara al alumno para la vida social, comprender y actuar de acuerdo con las circunstancias individual y colectivamente.

___ Ofrece una elevada preparación a los docentes.

___ No tiene utilidad práctica en la vida cotidiana social.

5.- Con relación al programa de la asignatura, diga:

¿Cuáles contenidos le resultan más difíciles para su tratamiento en la clase? ¿Por qué?

6.- Relacionado con los contenidos que imparten, marque con una cruz (X), los conocimientos que dan:

___ Nociones jurídicas y sobre la Constitución de la República.

___ Nociones de moral y comportamiento dentro de la familia y la sociedad.

___ Normas de comportamiento social y colectivo.

___ Hay un equilibrio entre lo jurídico, lo moral y lo social

___ Hábitos correctos de Educación Formal y buenos modales.

7.- Mencione qué métodos y procedimientos utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura.

8.- Consulta otras bibliografías en su autopreparación

Sí_____ No_____

En caso afirmativo, ¿Cuáles

9.- ¿Orienta tareas investigativas para que los alumnos desarrollen sus conocimientos?

Siempre_____ A veces_____ Nunca_____

10.- ¿Establece la relación multi, inter y transdisciplinar en sus clases?

Siempre_____ A veces_____ Nunca_____

Anexo 4

Encuesta para los alumnos de tercer grado.

Objetivo: Comprobar los criterios que tienen los alumnos acerca de la enseñanza de la asignatura El mundo en que vivimos en el tercer grado de la Educación Primaria.

Estimado alumno:

La encuesta que te hacemos es anónima, porque queremos que tus respuestas sean lo más sinceras posibles y de acuerdo con el conocimiento que posees sobre la formación ciudadana.

Gracias por tu valiosa cooperación

Cuestionario:

Marca con una cruz (X) la respuesta que consideres correcta a tu criterio:

1.- El mundo en que vivimos que te imparten en este grado te resulta interesante	Sí__	No __	A veces__
2.- ¿Consideras que esta asignatura contribuye a tu formación como ciudadano?	Sí__	No __	A veces__
3.- ¿Te gustaría conocer más sobre tu país, sus tradiciones y la sociedad cubana?	Sí__	No __	A veces__
4.- ¿Adquieres conocimientos cívicos y morales para nuestro comportamiento ciudadano?	Sí__	No __	A veces__
5.- ¿Tú te sientes parte de la comunidad dónde vives?	Sí__	No __	A veces__
6.- ¿Participas con tu familia y de forma activa en las actividades sociales de tu barrio?	Sí__	No __	A veces__
7.- ¿Puedes adquirir nociones sobre quiénes somos los cubanos?	Sí__	No __	A veces__
8.- ¿Consideras de utilidad aprender sobre las normas de comportamiento individual y social?	Sí__	No __	A veces__
9.- ¿Consideras necesario conocer las normas para una correcta convivencia con la familia y los miembros de comunidad y la sociedad en general?	Sí__	No __	A veces__

Anexo 5

Encuesta para los alumnos de cuarto grado.

Objetivo: Comprobar los criterios que tienen los alumnos acerca de la enseñanza de la asignatura El mundo en que vivimos en el cuarto grado de la Educación Primaria.

Estimado alumno:

La encuesta que te hacemos es anónima, porque queremos que tus respuestas sean lo más sinceras posibles y de acuerdo con el conocimiento que posees sobre la formación ciudadana.

Gracias por tu valiosa cooperación.

Cuestionario:

Marca con una cruz (X) la respuesta que consideres correcta a tu criterio:

1.- El mundo en que vivimos que te imparten en este grado te resulta interesante	Sí __	No __	A veces __
2.- ¿Consideras que esta asignatura contribuye a tu formación como ciudadano?	Sí __	No __	A veces __
3.- ¿Te gustaría conocer más sobre tu país, sus tradiciones y la sociedad cubana?	Sí __	No __	A veces __
4.- ¿Adquieres conocimientos cívicos y morales para nuestro comportamiento ciudadano?	Sí __	No __	A veces __
5.- ¿Tú te sientes parte de la comunidad dónde vives?	Sí __	No __	A veces __
6.- ¿Participas con tu familia y de forma activa en las actividades sociales de tu barrio?	Sí __	No __	A veces __
7.- ¿Puedes adquirir nociones sobre quiénes somos los cubanos?	Sí __	No __	A veces __
8.- ¿Consideras de utilidad aprender sobre las normas de comportamiento individual y social?	Sí __	No __	A veces __
9.- ¿Consideras necesario conocer las normas para una correcta convivencia con la familia y los miembros de comunidad y la sociedad en general?	Sí __	No __	A veces __

10.- ¿Consideras que adquieres conocimientos sobre la legalidad socialista?	Sí ___	No ___	A veces ___
---	--------	--------	-------------

Anexo 6

Encuesta para los alumnos de quinto grado.

Objetivo: Explorar los criterios que tienen los alumnos relacionados con la enseñanza de la Educación Cívica en el quinto grado de la Educación Primaria.

Estimado estudiante, la encuesta que debes responder es anónima, por eso te pedimos que des respuestas sinceras en correspondencia los conocimientos cívicos que posees.

Gracias por tu valiosa cooperación.

CUESTIONARIO

Marca con una X según corresponda:

1.- ¿La asignatura Educación Cívica te resulta interesante?	Sí __	No __	A veces __
2. ¿Te gustaría conocer más sobre la Educación Cívica que te imparten?	Sí __	No __	A veces __
3. ¿Te gustaría conocer más sobre tu nación, sus tradiciones y la sociedad cubana?	Sí __	No __	A veces __
4.- ¿Adquieres conocimientos cívicos y morales para nuestro comportamiento ciudadano?	Sí __	No __	A veces __
5. ¿Tú te sientes parte de la comunidad dónde vives?	Sí __	No __	A veces __
6.- ¿Participas con tu familia y de forma activa en las actividades sociales de tu barrio?	Sí __	No __	A veces __
7. ¿Conoces los deberes y derechos que tienes como ciudadano cubano?	Sí __	No __	A veces __
8.- ¿Consideras que adquieres conocimientos sobre la legalidad socialista?	Sí __	No __	A veces __

ANEXO 7

Prueba pedagógica. Tercer grado.

Objetivo: Determinar qué conocimientos poseen los alumnos acerca de: dónde vive, los símbolos patrios, valores de personalidades cubanas que constituyen ejemplos a imitar y tradiciones del país.

Estimado estudiante:

En la investigación que se realiza con relación a la formación ciudadana del escolar primario, se necesita de tu colaboración, por lo que se te pide que respondas las siguientes preguntas.

Muchas gracias.

- 1.- Menciona las personas que viven en tu casa y la dirección donde está ubicada.
- 2.- ¿Cuáles son los símbolos de la Patria?
- 3.- Escribe el nombre de la ciudad donde se cantó el himno nacional por primera vez y el autor.

4.- Escribe el nombre de las personalidades que conoces como:

a) El Padre de la Patria _____

b) El Titán de Bronce _____

c) La flor autóctona de la Revolución Cubana _____

d) El Héroe de Yaguajay _____

e) La Madre de los cubanos _____

5.- Marca con una cruz (X) los elementos que son tradiciones:

___ bailar rumba ___ celebrar el 26 de Julio ___ cultivo del café

___ las rondas infantiles ___ escribir cuentos ___ jugar fútbol

___ peregrinación del 7 de diciembre ___ los carnavales de La Habana

___ visitar los museos ___ juego de bolas ___ los toques a los santo

6.- Escribe verdadero (V) o Falso (F) según convenga en los siguientes enunciados:

_____ En las bibliotecas escolares o públicas se pueden tomar los libros sin autorización.

_____ Debemos ser corteses y respetuosos con los ancianos, los vecinos y en todo momento.

_____ En el ómnibus se debe ceder al asiento a impedidos, mujeres embarazadas o con niños en brazos y adultos.

_____ Escuchar música alta a cualquier hora del día o la noche.

_____ Conversar correctamente y sin gesticular.

_____ No beber agua con alimentos en la boca.

_____ Cuidar el entorno, la propiedad social e individual.

7.- El cumplimiento de los deberes es importante para un estudiante. Argumenta con tres razones esta afirmación

ANEXO 8

Prueba pedagógica. Cuarto grado.

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la utilidad y amor a la Patria, la organización de la sociedad cubana, los derechos del niño y su cumplimiento en Cuba.

Estimado estudiante:

Tu colaboración es importante en la investigación que se lleva a cabo relacionada con la formación ciudadana del escolar primario; es por eso que se te pide respondas las siguientes preguntas.

Muchas gracias.

1.- Expresa con tus palabras cómo puedes ser útil a la Patria.

2.- Ejemplifica cómo se puede expresar el amor a la Patria.

3.- Menciona algunas de las organizaciones en que se agrupan los ciudadanos cubanos.

4.- Escribe al lado de cada figura o personalidad en qué se destacó

a) Mariana Grajales Cuello _____

b) Juan Manuel Márquez Rodríguez _____

c) Abel Santamaría Cuadrado _____

d) Raúl Roa García _____

e) Celia Sánchez Manduley _____

5.- Los niños en Cuba gozan de todos los beneficios sociales y de la protección por parte del Estado. Ejemplifica cómo se hace realidad esta afirmación.

6.- Escribe verdadero (V) o Falso (F) según convenga en los siguientes enunciados:

_____ En las bibliotecas escolares o públicas se pueden tomar los libros sin autorización.

_____ Debemos ser corteses y respetuosos con los ancianos, los vecinos y en todo momento.

_____ En el ómnibus se debe ceder al asiento a impedidos, mujeres embarazadas o con niños en brazos y adultos.

_____ Escuchar música alta a cualquier hora del día o la noche.

_____ Conversar correctamente y sin gesticular.

_____ No beber agua con alimentos en la boca.

_____ Cuidar el entorno, la propiedad social e individual.

7.- El cumplimiento de los deberes es importante para un estudiante. Argumenta con tres razones esta afirmación.

ANEXO 9

Prueba pedagógica. Quinto grado.

Objetivo: Determinar el estado actual del dominio que poseen los alumnos sobre la Nación cubana, las leyes en Cuba Socialista, sus símbolos y la Constitución de la República.

Estimado estudiante:

Se realiza una investigación relacionada con la formación ciudadana del escolar primario, en la que es necesaria tu colaboración, al responder las siguientes preguntas.

Muchas gracias.

1.- En el siguiente mapa de la División Político-Administrativa de Cuba, escribe el nombre de las provincias.



2.- ¿Qué significa para ti ser cubano? (Marca con una cruz (X)).

Hablar el mismo idioma. Ser revolucionario.

Tener y mantener costumbres y tradiciones.

Combatir lo mal hecho. Trabajar y defender el territorio.

Amar y respetar los símbolos patrios. Unidad de intereses.

3.- Además del tabaco, el café y la caña de azúcar, ¿qué otras tradiciones conoces? Mencionalas.

4.- Marca con una cruz (X) lo que consideres tradiciones culturales:

carnavales festivales musicales juegos infantiles

ruedas de casino guateques campesinos bembé

el baile del chá, chá, chá el baile del danzón

5.- Menciona algunas leyes de Cuba Socialista.

6.- Escribe verdadero (V) o Falso (F) según convenga en los siguientes enunciados:

En las bibliotecas escolares o públicas se pueden tomar los libros sin autorización.

Debemos ser corteses y respetuosos con los ancianos, los vecinos y en todo momento.

En el ómnibus se debe ceder al asiento a impedidos, mujeres embarazadas o con niños en brazos y adultos.

Escuchar música alta a cualquier hora del día o la noche.

Conversar correctamente y sin gesticular.

No beber agua con alimentos en la boca.

Cuidar el entorno, la propiedad social e individual.

7.- El cumplimiento de los deberes es importante para un estudiante. Argumenta con tres razones esta afirmación.

Anexo 10
Tercer grado
Resultados de la Entrevista a jefes de ciclos y maestros

		Control						Experimento					
		Cog- nitiva	Com port.	Axiológica				Cog- nitiva	Com port	Axiológica			
1													
	MB	4	1	3	1	1	1	0	0	1	1	1	1
	B	9	2	4	6	5	3	5	0	0	0	2	2
	M	7	10	9	6	8	6	11	8	5	3	7	8
	A	0	4	2	2	3	8	3	8	10	10	6	7
	MA	0	3	2	5	3	2	1	4	4	6	4	2
2													
	MB	0	1	1	1	1		0	0	1	1	1	
	B	6	3	5	2	2		3	0	1	1	0	
	M	7	10	11	11	12		8	9	11	9	10	
	A	5	2	3	6	5		7	5	7	9	8	
	MA	2	4	0	0	0		2	6	0	0	1	
3													
	MB		0						0				
	B		4						1				
	M		8						7				
	A		6						8				
	MA		2						4				
4													
	MB		2						0				
	B		4						0				
	M		5						5				

	A		4		9	
	MA		5		6	

Cuarto grado
Resultados de la Entrevista a jefes de ciclos y maestros

		Control						Experimento					
		Cog-nitiva	Com port.	Axiológica				Cog-nitiva	Com port.	Axiológica			
1													
	MB	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	B	12	5	6	6	5	4	3	4	2	5	4	4
	M	9	12	11	10	12	15	19	10	15	10	13	9
	A	0	4	2	7	5	2	3	8	5	5	5	9
	MA	0	2	4	2	3	4	0	3	3	5	3	3
2													
	MB	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	B	10	6	10	2	5	1	5	5	5	2	4	
	M	9	11	14	18	17	12	12	12	13	18	13	
	A	5	2	1	5	3	10	3	3	5	5	8	
	MA	1	4	0	0	0	2	5	5	0	0	0	
3													
	MB		0					0					
	B		6					5					
	M		10					10					
	A		7					8					
	MA		2					2					
4													
	MB		2					0					
	B		4					2					
	M		7					7					
	A		6					10					
	MA		6					6					

Quinto grado
Resultados de la Entrevista a jefes de ciclos y maestros

		Control						Experimento					
		Cog-nitiva	Com port.	Axiológica				Cog-nitiva	Com port	Axiológica			
1													
	MB	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	B	11	5	4	10	5	5	2	1	1	3	3	4
	M	12	11	13	6	12	9	18	9	14	11	12	8
	A	1	4	4	3	5	8	4	11	5	5	6	9
	MA	0	2	2	5	2	1	0	3	4	5	3	3
2													
	MB	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	B	8	5	10	3	5	0	3	3	3	1	1	1
	M	9	12	13	17	16	12	11	11	12	12	12	12
	A	5	2	1	4	3	10	3	3	8	9	11	11
	MA	2	3	0	0	0	2	7	7	1	2	0	0
3													
	MB		0					0					
	B		7					4					
	M		9					8					
	A		6					10					
	MA		2					2					
4													
	MB		0					0					
	B		4					2					
	M		9					5					
	A		6					10					
	MA		5					7					

Anexo 11. Criterio de medida de los indicadores y puntuación para evaluar la formación ciudadana

Dimensión	Indicador	Criterios de medida	MB	B	M	A	MA
Cognitiva	1.-Legalidad socialista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones sobre las leyes que regulan la vida de la sociedad cubana. 2. Cumple con los deberes y obligaciones. 3. Nociones los deberes y derechos ciudadanos. 4. Nociones de la Constitución de la República como ley primera. 5.- Cumple el reglamento escolar. 					
	2.- Nociones de familia, sociedad y nación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce a los miembros de la familia a que pertenece y la ubicación de la vivienda. 2. Muestra respeto y es solidario dentro de la familia y en la escuela 3. Conoce la región en la que se encuentra Cuba. 4. Posee nociones sobre el surgimiento de la nación. 5. Tiene nociones de la historia de su país 					
	3.- Conocimiento de la población cubana (organización, normativas institucionales y familiares).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra admiración, veneración y respeto por los héroes y mártires. 2. Expresa cómo está organizada la sociedad cubana actual. 3. Reconoce la forma de gobierno en Cuba, así como el funcionamiento. 4. Cumple normas de conducta dentro de la familia y en la escuela. 5. Muestra responsabilidad dentro de la familia y en la escuela. 					
Comportamental	1.- Normas de conducta sostenibles (relaciones interpersonales y comunicación en la escuela, la familia, la comunidad y con el entorno natural)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumple normas de comportamiento en la convivencia social. 2. Mantiene relaciones de cooperación y cortesía en la familia, la escuela y la comunidad. 3. Demuestra sentimientos de cooperación y ayuda con los compañeritos de aula y con los vecinos. 4. Respeta a los adultos en la familia, la 					

escuela y la sociedad.

5. Manifiesta comprensión con los demás.

2.- Modos de actuación (colectivo e individual)

1. Participa con la familia en actividades orientadas por los CDR, FMC y la OPJM.
2. Participa en las labores de servicio en el comedor e higiene del centro.
3. Participa en trabajos voluntarios dentro de la escuela y en la comunidad.
4. Muestra valores que caracterizan a la sociedad cubana actual.
5. Mantiene una adecuada conducta en la escuela, en la familia, la comunidad y la sociedad.

3.- Respeto a la propiedad social e individual.

1. Respeta y cuida la propiedad personal y social.
2. Cuida la BME, los bienes de la escuela.
3. Cuida la propiedad individual ahorrando sus materiales docentes.
4. Cuida el medio ambiente.
5. Cumple normas de higiene personal.

Patriótica

1.- Respeto a las tradiciones (históricas, económicas y culturales).

1. Muestra respeto hacia las tradiciones históricas, culturales y económicas
2. Participa en las actividades programadas por el Movimiento de Pioneros Exploradores como respeto a las tradiciones históricas.
3. Cumple con la guardia pioneril como actividad de la defensa de la Patria.
4. Participa en actos conmemorativos de fechas significativas nacionales y locales, en los matutinos y otras actividades.
5. Participa en las actividades culturales en la escuela y en la comunidad como expresión de respeto a las tradiciones culturales.

- | | |
|--|---|
| 2.- Respeto a los símbolos patrios. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los símbolos patrios y su significado, así como los atributos. 2. Muestra respeto hacia los símbolos de la Patria. 3. Explica la historia de los símbolos de la Nación cubana. 4. Conocimiento de las normas de uso los símbolos patrios. 5. Conocimiento de las normas de conservación de los símbolos patrios. |
| 3.- Sentido de identidad y pertenencia nacional. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesta orgullo de ser cubano (de la idiosincrasia del cubano). 2. Sentirse identificado con la política del modelo cubano actual. 3. Reconoce el socialismo como sistema social justo. 4. Actúa como pionero que vive en un país socialista. 5. Admira las bellezas naturales y las construidas como parte del patrimonio. |

Anexo 12

Guía de observación de los alumnos en los grados tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria

OBJETIVO: Observa cómo se manifiestan los criterios de medida de las dimensiones e indicadores determinados por la autora en la investigación para la formación ciudadana de los alumnos en los grados tercero, cuarto y quinto.

La observación se efectuará desde los aspectos que a continuación se enuncian:

Dimensión cognitiva:

- Cumple del reglamento escolar.
- Muestra admiración, veneración y respeto por los héroes y mártires.
- Cumple normas de conducta dentro de la familia y en la escuela.
- Muestra responsabilidad dentro de la familia y en la escuela.

Dimensión comportamental:

- Cumple normas de comportamiento en la convivencia social.
- Mantiene relaciones de cooperación, cortesía en la familia, la escuela y la comunidad.
- Manifiesta comprensión con los demás.
- Participa en las labores de servicio en el comedor e higiene del centro.
- Muestra valores que caracterizan a la sociedad cubana actual.
- Mantiene una adecuada conducta en la escuela, en la familia, la comunidad y la sociedad.
- Cuida el medio ambiente.
- Cumple normas de higiene personal.

Dimensión patriótica:

- Participa en las actividades programadas por el Movimiento de Pioneros Exploradores como respeto a las tradiciones históricas.
- Cumple con la guardia pioneril como actividad de la defensa de la Patria.
- Muestra respeto hacia los símbolos de la Patria.
- Conocimiento de las normas de uso los símbolos patrios.
- Actúa como pionero que vive en un país socialista.
- Admira y reconoce las bellezas naturales y las creadas por el hombre como parte del patrimonio construido.

Las categorías a utilizar son las siguientes:

Muy alto (5): Si el alumno se manifiesta y cumple siempre a cabalidad cada uno de los criterios de medida.

Alto (4): Si el alumno se manifiesta y cumple con cuatro los criterios de medida.

Medio (3): Si el alumno se manifiesta y cumple con tres los criterios de medida.

Bajo (2): Si el alumno se manifiesta y cumple con dos los criterios de medida.

Muy bajo (1): Si el alumno cumple con uno solo de los criterios

Anexo 13

Entrevista a jefes de ciclos y maestros de los grados tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria.

Objetivo: Entrevistar a jefes de ciclos y maestros de los grados tercero, cuarto y quinto para el conocimiento de cómo se manifiestan los criterios de medida de las dimensiones e indicadores determinados por la autora en la investigación para la formación ciudadana de los alumnos en los grados tercero, cuarto y quinto.

Compañero:

Como parte de la investigación relacionada con la formación ciudadana, es necesario saber cómo se manifiestan algunas dimensiones y criterios de medida en los alumnos de tercero, cuarto y quinto grado, su colaboración será de gran ayuda respondiendo la entrevista que se le hace. En todos los casos trate de cuantificar el indicador que se pide. Muchas gracias.

Cuestionario:

Dimensión Cognitiva:

1.- Expresa cómo sus alumnos cumplen con los deberes, obligaciones y tareas docentes.

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

2.- ¿Qué dominio poseen sus alumnos sobre las leyes en Cuba (Ley de Vialidad y Tránsito, Ley del medio Ambiente, Constitución de la República)?

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

Especifique de cuál muestran más dominio.

Dimensión Comportamental:

1.- Argumente ¿en qué medida sus alumnos respeta y cuida la propiedad personal y social?

2.- ¿Cómo cuidan:

- BME

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

- Los bienes de la escuela

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

- Ahorran los materiales docentes.

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

3.- Señale ¿cómo los alumnos demuestra sentimientos de cooperación y ayuda con los compañeritos de aula?

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

4.- ¿Cómo es la participación en las labores de servicio en el comedor e higiene del centro?

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

Dimensión Patriótica:

1.- ¿Cómo es la participación en:

- Las actividades programadas por el Movimiento de Pioneros Exploradores como respeto a las tradiciones históricas.

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

- La guardia pioneril como actividad de la defensa de la Patria..

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

- Actos conmemorativos de fechas significativas nacionales y locales, en los matutinos y otras actividades de carácter patriótico o político.

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

- En las actividades culturales de la escuela y de la comunidad como expresión de respeto a las tradiciones culturales.

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

2.- ¿Cómo usted considera en sus alumnos la forma en que

- Manifiesta orgullo de ser cubano (de la idiosincrasia del cubano)

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

- Se sienten identificado con la política del modelo cubano actual.

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

- Reconocen el socialismo como sistema social justo.

Muy Alto _____ Alto _____ Medio _____ Bajo _____ Muy bajo _____

Las categorías a utilizar son las siguientes:

Muy alto (5): Si el alumno se manifiesta y cumple a cabalidad cada uno de los criterios de medida.

Alto (4): Si el alumno se manifiesta y cumple con estabilidad los criterios de medida.

Medio (3): Si el alumno se manifiesta y cumple con cierta inestabilidad los criterios de medida.

Bajo (2): Si el alumno se manifiesta y cumple con gran inestabilidad los criterios de medida.

Muy bajo (1): Si el alumno no se manifiesta ni cumple con los criterios de medida

Anexo 14 Resultados de la operacionalización por dimensiones.

Dimensión: Cognitiva

Grado: Tercer grado

		Grupo de Control														
		Legalidad socialista					Nociones de familia, sociedad y nación					Conoc. de la población (organiz. y normativas)				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
		MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1		4	9	7	0	0	3	4	5	5	3	1	9	8	2	0
2		0	6	7	5	2	2	9	8	0	1	3	8	7	2	0
3		0	9	10	1	0	1	6	7	6	0	2	5	13	0	0
4		2	7	9	2	0	4	2	10	4	2	2	11	4	3	0
5		1	10	5	3	1	3	7	7	3	0	3	8	6	3	0

		Grupo de experimento														
		Legalidad socialista					Nociones de familia, sociedad y nación					Conoc. de la población (organiz. y normativas)				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
		MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
		0	5	11	3	1	0	3	8	4	5	0	8	8	4	0
		0	3	8	7	2	0	6	11	2	1	2	3	11	4	1
		0	5	13	2	0	0	2	7	10	1	0	3	14	3	0
		0	5	11	4	0	1	8	7	2	2	1	10	5	4	0
		0	7	8	4	1	0	3	12	3	2	0	9	8	1	2

En el grupo de Control los resultados de la evaluación de esta dimensión es Bajo, la mayoría de los alumnos tienen evaluación entre Bajo y otro por ciento tienen evaluación de Medio, solo seis alumnos tienen evaluación de Muy Alto. Los indicadores más afectados son: legalidad socialista y Nociones de familia, sociedad y nación. En el grupo de Experimento, después de aplicada la estrategia, los resultados se evaluaron de Medio. La mayoría de los alumnos tienen esa evaluación y también de Alto. Solo cuatro alumnos tienen evaluación Muy Bajo. En el indicador Nociones de familia, sociedad y nación una buena parte de los alumnos, once de ellos tienen evaluación de Muy Alto, mientras que el de control solo seis alumnos tienen la evaluación mencionada,

Dimensión: Comportamental

Grupo de Control

Normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación)	Modos de actuación (colectiva e individual)	Respeto a la propiedad social y personal
--	---	--

	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1	9	3	6	4	0	1	6	8	4	1	1	2	10	4	3
2	5	7	6	1	1	2	4	5	4	5	1	3	10	2	4
3	4	8	2	2	4	2	6	5	7	0	0	4	8	6	2
4	4	8	2	2	4	1	2	11	4	2	3	3	9	3	2
5	1	5	8	4	2	1	9	8	1	1	0	6	10	2	2

Grupo de experimento

Normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación)

Modos de actuación (colectiva e individual)

Respeto a la propiedad social y personal

	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1	4	11	2	2	0	1	9	5	5	0	0	8	8	4	
0	7	8	4	1	0	0	5	9	6	0	0	9	5	6	
0	5	9	4	2	0	2	2	13	3	0	1	7	8	4	
0	5	8	2	5	0	0	11	6	3	0	0	9	7	4	
0	4	8	6	1	0	1	10	5	3	0	0	11	4	5	

Los resultados en el grupo de Control son evaluados de Medio. Los indicadores, en todos los criterios de medida tienen la mayoría de los alumnos evaluados entre Bajo y Medio, este último con la mayor cifra. Las evaluaciones de Muy Alto en los indicadores de Normas de conductas sostenibles y Modos de actuación son los que menos alumnos hay evaluados de Muy Alto. En el grupo de experimento un solo alumno está evaluado de Muy Bajo. La mayoría de los alumnos están evaluados Medio y Alto. Una gran cifra de la matrícula tiene evaluación de Muy Alto, todo ello permitió evaluar de alto esta dimensión en este grupo.

Dimensión: Patriótica

Grupo de Control

	Respeto a las tradiciones (históricas, económicas, culturales)					Respeto a los símbolos patrios					Sentido de identidad y pertenencia nacional				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1	3	8	5	3	1	1	8	8	1	2	1	5	11	3	0
2	3	4	9	2	2	1	8	9	0	2	1	2	11	6	0
3	1	6	6	2	5	2	4	8	4	2	1	2	12	5	0

4	1	5	8	3	3	1	4	9	4	2	2	5	11	2	0
5	1	3	6	8	2	1	5	9	4	1	1	1	9	8	1

Grupo de experimento

Respeto a las tradiciones (históricas, económicas, culturales) Respeto a los símbolos patrios Sentido de identidad y pertenencia nacional

Respeto a las tradiciones (históricas, económicas, culturales)					Respeto a los símbolos patrios					Sentido de identidad y pertenencia nacional				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
0	2	7	10	1	1	1	11	4	3	1	1	11	7	0
1	0	5	10	4	1	2	8	4	5	1	1	9	9	0
1	0	3	10	6	1	2	9	6	2	1	0	10	8	1
1	2	7	6	4	1	0	9	6	4	1	0	7	8	4
1	2	8	7	2	1	1	12	4	2	1	0	7	10	2

El indicador Respeto a las tradiciones (históricas, económicas y culturales) es el más afectado y a la vez es donde más alumnos evaluados de Muy Alto hay. La mayoría de los alumnos de este grupo de Control están evaluados entre Bajo y Medio, en casi todos los criterios de medida predomina la evaluación en Medio. La evaluación general es de Medio. El grupo de experimento tiene esta dimensión evaluada de Alto. La mayoría de los alumnos tienen evaluación entre Medio, Alto y Muy Alto. Predomina en los dos grupos un alumno con evaluación de Muy Bajo, coincidente con el Testigo de Jehová.

De modo general la dimensión más afectada es la Cognitiva y la mejor es la Axiológica.

Grado: Cuarto grado

Dimensión: Cognitiva

Grupo de Control

Legalidad socialista					Nociones de familia, sociedad y nación					Conoc. de la población (organiz. y normativas)					
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	
1	4	12	9	0	0	5	7	11	2	0	1	13	9	2	0
2	0	10	9	5	1	0	11	11	2	1	5	9	9	2	0
3	1	14	9	1	0	1	11	11	2	1	2	9	14	0	0
4	6	9	8	2	0	3	14	6	2	0	3	15	4	3	0
5	1	11	9	3	1	3	11	9	2	0	4	10	8	1	2

Grupo de experimento

Legalidad socialista					Nociones de familia, sociedad y nación					Conoc. de la población (organiz. y normativas)				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA

0	3	19	3	0	0	5	10	6	4	0	10	10	5	0
0	1	12	10	2	0	6	16	2	1	0	10	10	5	0
0	6	12	7	0	0	4	10	10	1	0	8	17	0	0
0	9	13	3	0	0	6	10	7	2	0	10	9	5	1
0	8	11	5	1	0	10	9	5	1	0	10	11	2	2

El grupo de Control tiene esta dimensión evaluada de Bajo, pues la mayoría de los alumnos tienen las evaluaciones entre Bajo (mayor cantidad) y Medio, hay muy pocos alumnos evaluados de Muy Alto. Los indicadores más afectados son Legalidad socialista y Nociones de familia, sociedad y nación. En el indicador Conocimiento de la población (organización y normativas institucionales y familiares) solo dos alumnos están evaluados de Muy Alto, al igual que en los otros dos indicadores. Comparado con el grupo de Experimento los resultados son muy superiores ningún alumno está evaluado de Muy Bajo. Las evaluaciones predominantes están entre Medio, Alto y Muy Alto, lo que hace que de manera general esta dimensión se evalúe de Alto. El indicador Nociones de familia, sociedad y nación es el más significativo.

Dimensión: Comportamental

Grupo de Control

	Normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación)					Modos de actuación (colectiva e individual)					Respeto a la propiedad social y personal				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1	11	6	7	1	0	3	7	10	5	0	2	5	12	4	2
2	5	11	8	1	0	2	4	7	6	6	2	6	11	2	4
3	4	11	8	1	1	3	5	6	9	2	0	6	10	7	2
4	4	13	3	1	4	1	3	17	3	1	0	3	15	4	3
5	2	8	9	4	2	1	10	8	3	3	0	4	15	2	4

Grupo de experimento

	Normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación)					Modos de actuación (colectiva e individual)					Respeto a la propiedad social y personal				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
0	9	12	1	3	0	7	11	5	2	0	4	10	8	3	
0	7	15	2	1	0	2	7	10	6	0	5	12	3	5	
0	6	11	6	2	0	6	7	10	2	0	5	10	8	2	
0	10	4	6	5	0	0	17	5	3	0	2	13	7	3	
0	8	10	4	3	0	5	11	5	4	0	1	15	3	6	

En el grupo de control la mayoría de los alumnos en el indicador Normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación) y Modos de actuación, tienen evaluaciones entre Muy Bajo y Medio, pocos alumnos tienen evaluaciones de Alto y Muy Alto. En el indicador Respeto a la propiedad social y personal las evaluaciones se encuentran entre Bajo y Muy Alto, con la mayor cantidad entre Medio y Alto. De modo general la dimensión en el grupo de Control se evaluó de Medio. El grupo de experimento no tuvo alumnos evaluados de Muy Bajo y pocos alumnos evaluados de Bajo. La mayoría de los alumnos tuvieron evaluaciones entre Medio y Muy Alto, De manera general la dimensión se evaluó de Alto.

Dimensión: Patriótica

Grupo de Control

	Respeto a las tradiciones (históricas, económicas, culturales)					Respeto a los símbolos patrios					Sentido de identidad y pertenencia nacional				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1	2	9	9	5	0	2	12	8	1	2	0	10	14	1	0
2	2	6	11	2	4	0	8	15	0	2	0	2	18	5	0
3	0	6	10	7	2	0	9	8	3	5	0	5	17	3	0
4	0	5	12	5	3	0	5	14	4	2	1	4	20	0	0
5	0	4	15	2	4	0	3	17	4	1	0	1	15	9	0

Grupo de experimento

	Respeto a las tradiciones (históricas, económicas, culturales)					Respeto a los símbolos patrios					Sentido de identidad y pertenencia nacional				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
0	6	10	8	1	0	0	6	12	5	2	0	5	13	5	0
0	2	15	5	3	0	0	6	15	1	3	0	2	18	5	0
0	5	10	5	5	0	0	5	11	6	3	0	4	13	8	0
0	4	13	5	3	0	0	4	14	4	3	0	2	16	6	1
0	4	9	9	3	0	0	2	11	10	2	0	0	15	9	1

El grupo de Control, de manera general tuvo una evaluación de Medio, aunque hay alumnos evaluados de Bajo, la mayor cantidad se encuentra en Medio. El indicador más afectado es Respeto a las tradiciones (históricas, económicas y culturales). En el grupo de Experimento se pudo constatar que ningún alumno fue evaluado de Muy Bajo en los indicadores y la mayoría de los alumnos tienen evaluaciones desde Bajo hasta Muy Alto, predominando de Medio a Muy Alto, en la que con respecto al grupo de Control la cifra es significativa, por lo que en este grupo esta dimensión se evaluó de Alto.

La dimensión Cognitiva en el grupo de Control es la más afectada y en ella el indicador la Legalidad socialista.

Grado: Quinto grado
Dimensión: Cognitiva

Grupo de Control

	Legalidad socialista					Nociones de familia, sociedad y nación					Conoc. de la población (organiz. y normativas)				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1	0	11	12	1	0	4	6	7	5	2	1	13	8	2	0
2	0	8	9	5	2	0	11	10	2	1	5	9	8	2	0
3	2	12	9	1	0	1	6	11	6	0	2	8	14	0	0
4	3	8	10	2	1	2	14	5	1	2	4	13	5	2	0
5	1	12	8	2	1	4	10	8	2	0	4	10	8	1	1

Grupo de experimento

	Legalidad socialista					Nociones de familia, sociedad y nación					Conoc. de la población (organiz. y normativas)				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
0	2	18	4	0	0	0	3	9	6	6	0	6	10	5	3
0	0	12	10	2	0	0	4	12	2	1	0	4	12	7	1
0	3	13	8	0	0	0	1	11	11	1	0	3	17	3	1
0	4	15	5	0	0	0	4	9	8	3	0	5	11	5	3
0	5	10	8	1	0	0	5	10	8	1	0	4	13	4	3

En el grupo de control la dimensión Cognitiva se evaluó de Bajo. La mayoría de los alumnos tienen evaluaciones entre Bajo (mayor cantidad) y Medio. Muchos alumnos tienen evaluación de Muy Bajo y pocos están evaluados de Muy Alto. En el grupo de experimento no hay alumnos evaluados de Muy Bajo. La mayor cantidad de los alumnos tienen evaluaciones desde Medio hasta Muy Alto, lo que avala la evaluación de Medio para esta dimensión en este grupo. En ambos grupos el indicador más afectado es Legalidad socialista y como criterio de medida el conocimiento de las leyes que regulan la vida de la sociedad cubana.

Dimensión: Comportamental

Grupo de Control

Normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación)	Modos de actuación (colectiva e individual)	Respeto a la propiedad social y personal
--	---	--

	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1	11	6	6	0	1	3	7	9	3	2	2	5	11	4	2
2	5	11	7	1	0	0	4	9	6	5	2	5	12	2	3
3	4	10	7	2	1	3	5	6	8	2	0	7	9	6	2
4	4	13	2	1	4	1	3	14	4	2	0	3	15	4	2
5	3	7	9	3	2	1	8	10	3	2	0	4	14	3	3

Grupo de experimento

Normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación) Modos de actuación (colectiva e individual) Respeto a la propiedad social y personal

	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
0	5	10	4	5	0	5	11	6	2	0	1	9	11	3	
0	2	16	3	3	0	2	5	10	7	0	3	11	3	7	
0	3	8	9	3	0	3	7	12	2	0	4	8	10	2	
0	4	7	6	7	0	0	15	5	4	0	0	13	8	3	
0	5	10	6	3	0	2	10	8	4	0	1	13	4	6	

En el grupo de Control la dimensión se evaluó de Medio. En los indicadores Normas de conductas sostenibles (relaciones interpersonales y de comunicación) y Modos de actuación la mayoría de los alumnos tienen evaluaciones entre Muy Bajo y Medio. En el indicador Respeto a la propiedad social y personal la evaluación predominante es Medio. De manera general la dimensión se evaluó de Medio. Se constató después de la aplicación de la estrategia didáctica en el grupo de Experimento, resultados superiores a los del grupo de Control. Las evaluaciones de la mayoría de los alumnos están entre Medio y Muy Alto. No hay alumnos evaluados de Muy Bajo y muchos alumnos evaluados de Muy Alto. La dimensión se evaluó de manera general de Alto.

Dimensión: Patriótica

Grupo de Control

	Respeto a las tradiciones (históricas, económicas, culturales)					Respeto a los símbolos patrios					Sentido de identidad y pertenencia nacional				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
1	2	10	8	4	0	2	12	8	1	1	0	10	13	1	0
2	1	4	13	4	2	0	9	13	0	2	0	3	17	4	0
3	0	10	6	3	5	1	6	11	5	1	0	5	16	3	0
4	0	5	12	5	2	0	5	13	4	2	1	4	19	0	0
5	1	5	9	8	1	0	3	17	4	0	0	1	15	8	0

Grupo de experimento														
Respeto a las tradiciones (históricas, económicas, culturales)					Respeto a los símbolos patrios					Sentido de identidad y pertenencia nacional				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA	MB	B	M	A	MA
0	3	9	11	1	0	8	12	2	2	0	3	12	8	1
0	1	14	5	4	0	4	10	7	3	0	1	12	9	2
0	3	11	5	5	0	3	11	8	3	0	1	12	11	0
0	3	12	6	3	0	2	11	8	3	0	1	13	7	3
0	4	8	9	3	0	2	12	7	3	0	0	11	10	11

Esta dimensión en el grupo de Control tiene como característica que las evaluaciones de los alumnos están entre Bajo y Alto, siendo la mayor cifra en Medio. El indicador más afectado es Respeto a las tradiciones (históricas, económicas y culturales). En los otros dos indicadores predomina la evaluación de Medio, por lo que de modo general la dimensión se evaluó de Medio. En el grupo de Experimento ningún alumno está evaluado de Muy Bajo y pocos de Bajo. La mayoría de las evaluaciones de los alumnos se encuentran entre Medio y Muy Alto. De manera general esta dimensión se evaluó de Alto.

En el grado la dimensión más afectada es la Cognitiva y en ella el indicador Legalidad socialista.

Anexo 15

TALLERES REALIZADOS EN LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

TALLER # 1.

- Aplicación del diagnóstico

Objetivo: Reflexionar sobre qué aspectos debe contener el diagnóstico a aplicar y la forma en que se realizará en los diferentes grados que conforman la muestra.

Temáticas:

- La prueba pedagógica.
- La encuesta a los maestros y alumnos.
- Orientación a los maestros de tercero, cuarto y quinto grados sobre el diagnóstico.

TALLER # 2.

- Preparación teórica, práctica y metodológica de los maestros.

Objetivo: Analizar con los maestros y jefes de ciclos de los contenidos de las asignaturas El mundo en que vivimos de tercero y cuarto grados y la Educación Cívica de quinto grado y su contribución a la formación ciudadana de los alumnos de esos grados.

Temáticas:

- Análisis del programa de El mundo en que vivimos de tercero y cuarto grados.
- Análisis del Programa de Educación Cívica de quinto grado
- Contribución a la formación ciudadana de estas asignaturas

TALLER # 3.

- Sensibilidad de los docentes respecto a la necesidad de mejorar su trabajo integral en relación con las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica.

Objetivo: Intercambiar criterios y opiniones con los docentes acerca del trabajo con las asignaturas El mundo en que vivimos y Educación Cívica para contribuir a la formación ciudadana de los alumnos.

Temáticas:

- Componentes e invariantes de la formación ciudadana.
- Dimensiones e indicadores de la formación ciudadana.

TALLER # 4

- Análisis de los aspectos que debe contener la estrategia didáctica en cada uno de los grados involucrados en la investigación.

Objetivo: Analizar qué aspectos y contenidos deben integrar la estrategia didáctica con actividades complementarias que tributen a la formación ciudadana del alumno de los grados tercero, cuarto y quinto de la Educación Primaria.

Temáticas:

- Estructura de las actividades complementarias para cada grado de los que se involucran en la investigación.
- Contenidos a trabajar en cada grado de los que se involucran en la investigación.
- Actividades a realizar en los encuentros que se realicen con los alumnos y posibles evaluaciones.

TALLER # 5

- ¿Cómo trabajar la estrategia didáctica con actividades complementarias?

Objetivo: Explicar la forma en que se trabajará la estrategia didáctica.

Temáticas :

- Metodología para aplicación de la estrategia didáctica con actividades complementarias.
- Disponibilidad de materiales para la aplicación de la estrategia didáctica.

TALLER # 6

- La formación ciudadana del alumno a partir de la estrategia didáctica con actividades complementarias

Objetivo: Constatar el logro de la formación ciudadana en los alumnos de los grupos de experimento en los que se aplicó la estrategia didáctica con actividades complementarias

Temáticas :

- Prueba pedagógica final
- Fortalezas y debilidades de la estrategia didáctica con actividades complementarias

TALLER # 7: La formación ciudadana del escolar desde el trabajo comunitario de la escuela.

Objetivo: Elaborar sobre la base de la reflexión un sistema de tareas didácticas constructivas para la formación ciudadana del escolar.

Temáticas :

- Las dimensiones de la formación ciudadana. Las dimensiones, principio y método para su sustento teórico y metodológico.
- El sistema de tareas de la formación ciudadana.
- La cultura de paz. Su lugar en la formación ciudadana.

TALLER # 8: Educación para la paz y formación ciudadana.

Objetivo: Debatir los aspectos esenciales de la educación para la paz y su relación con la formación del ciudadano de la sociedad moderna.

Temáticas :

- La formación ciudadana como un proceso de formación por la paz.
- Los valores de la educación para la paz.
- La paz en los contextos vitales del escolar. Su influencia en la formación de los valores ciudadanos.

TALLER # 9: La creatividad como valor social, vínculos con la formación ciudadana.

Objetivo: Valorar el papel de la creatividad en el proceso formativo en general y en la formación del ciudadano de la sociedad moderna.

Temáticas :

- La creatividad como un valor social.
- Caracterización de la creatividad.
- Creatividad, desarrollo personal y desarrollo ciudadano.

Anexo 16. Estrategia didáctica con actividades complementarias.

Tercer Grado

Tema: Mi hogar y mi familia.

Objetivo:

- Manifestar amor y respeto por la familia con que vive y los miembros que la integran.

Actividad 1: Así es mi familia.

Desarrollo:

-Análisis de lo expresado por Vilma Espín Guilloins, eterna secretaria de la Federación de Mujeres Cubanas:

: "...La familia es la comunidad íntima más cercana a la persona, es la realidad que de continuo y con firmeza repercute en su desarrollo, y se siente segura, encuentra el apoyo preciso a sus más **perentorias*** necesidades materiales y afectivas; adquiere conocimientos, hábitos y normas de conducta; forma y moldea sus primeras **pautas éticas**** y **conceptos ideológicos******

- Explicar: perentorio, pautas éticas, conceptos ideológicos.

* **perentorias**: Urgente, apremiante, determinante, decisivas, concluyentes.

** **pautas éticas**: Normas por las que se rige el ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo y abarca la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.

*** **conceptos ideológicos**: Opiniones, juicios, pensamiento expresado con palabras, conocimientos, ideas.

- Dialogar sobre la familia con quien vive el alumno, destacando el respeto hacia los adultos, padre, madre y abuelo.

- Conversación sobre la lectura

"La abuela" página 18 del Libro de Lectura

Actividad 2: Orden, cooperación y respeto.

Objetivos:

- Adquirir hábitos correctos de conducta y organización en la familia y la escuela.
- Favorecer la formación de sentimientos de cooperación y solidaridad entre los miembros de la familia y los compañeros de aula.

"Saber qué hacer"

Desarrollo:

Dramatizar sobre el comportamiento de un alumno (nombre) que llega de la escuela saluda a todos en la casa, se dirige a su cuarto para cambiarse el uniforme que coloca ordenadamente en una silla junto con los libros. Al salir de la habitación ayuda a su mamá yendo a la bodega compra el pan. Al regresar con el hermano para cuidarlo. Más tarde, después de bañarse realiza sus tareas docentes, come y recoge la losa para la cocina.

Preguntas:

¿Cómo consideras la actitud de Carlos José? ¿Por qué?

¿Harías tú lo mismo?

¿Consideras que la familia debe ayudarse y ser solidarios?

- Se debe destacar la necesidad de la cortesía, el respeto y la consideración que merece la madre por las funciones que realiza en la sociedad y en la familia.

Actividad 3: La escuela: mi segundo hogar.

Objetivo:

- Reconocer la escuela como el segundo hogar.

Desarrollo

Escribe un párrafo por qué puedes reconocer a la escuela como tu segundo hogar.

- Se debe dar ideas a los alumnos para facilitarle la redacción:

1.- quienes están en la escuela.

2.- como son las relaciones con los adultos que allí están.

3.- por que los quieres y los respetas.

4.- la forma en que esas personas lo tratan.

5.- destacar la o el maestro que le da sus clases.

- Destacar la Ortografía que deben observar al realizar la redacción.

- Se dará lectura a varios de los párrafos redactados, señalando lo positivo y rectificando lo negativo.

Actividad 4: Familias destacadas.

Objetivo:

- Dialogar sobre familias destacadas en la historia de nuestro país: Maceo. Grajales y Gómez – Toro.
 - Expresar cómo en la actualidad también hay familias destacadas.
- Mostrar imágenes y datos de las familias Maceo-Grajales y Gómez-Toro
- Expresar que en la actualidad hay familias destacadas y su aporte a la sociedad cubana actual, en la defensa de las conquistas de la Revolución, familias trabajadoras que garantizan el bienestar de la sociedad, los integrantes son personas de bien, con buenas conductas, trabajadores.
- Orientar los siguientes ejercicios:
- a) Realiza un dibujo de la familia con que vives.
 - b) Escribe el nombre y apellidos de las personas que viven en tu hogar.
 - c) Redacta un párrafo donde expreses donde trabajan los adultos con quienes vives y qué importancia tiene el trabajo que realizan.
- En el próximo encuentro el maestro realizará los ejercicios y explicará la importancia de cumplir sus deberes.
- Destacar la importancia del trabajo por muy insignificante que parezca, así como el trabajo por cuenta propia como una nueva forma de empleo en Cuba.

Actividad 5: Mi barrio.

Objetivo:

- Sentir orgullo del barrio en que vive el alumno.

Desarrollo:

- El maestro debe orientar a los alumnos para que expresen la ubicación de su casa, es decir, la dirección, así como el barrio en que desarrollan sus actividades; los amigos, los ancianos, el presidente del CDR, la secretaria de la FMC, centros que se encuentran en el barrio y su comportamiento y realizaciones personales
- Preguntar:
- ¿Te gusta el barrio en que vives? ¿Por qué?
 - ¿Quiénes son las personas a las que más aprecias además de tu familia?
 - ¿Consideras que es importante la unidad entre los miembros del barrio?
 - ¿Participas en las actividades que se realizan? Pon ejemplos de ellas.

Actividad 6: Trabajo con efemérides.

Objetivo: 6 Libro de efemérides P. 74-75 T-I de las efemérides

- Conmemorar la efemérides: 28 de septiembre de 1960, 6 de octubre de 1976 y 10 de octubre de 1868.

Desarrollo:

- Conversatorio sobre los Comités de Defensa de la Revolución (CDR)
- Poema de los Comités de Defensa de la Revolución.

Pupilas que no aduerme
la paz amenazada.
Estrellas vigilantes
de alta madrugada.
Linternas encendidas
de rincón en rincón.
Allí donde la fiera
de dolor y traición
asomé su primavera
pezuña ensangrentada
se quemará en el rayo
de vuestra Gran Mirada
oportuna centella de nuestro corazón
Con los ojos abiertos
con la guardia en alto,
hareis morir la fiera
antes de dar el salto.
La lucha será larga,
pero al fin ¡ venceremos!
Sepan, pues, los traidores
que tendrán sus castigos
porque estamos despiertos,
y solo dormiremos
sobre una almohada
¡ el polvo de nuestros enemigos!
Jesús Orta Ruiz
(El Indio Naborí)

Actividad 7: Soneto 10 de Octubre. (7)

- Página 8 del Cuaderno Martiano Primaria, leer el soneto y preguntar:
¿Cuál es el hecho que ocurrió el 10 de octubre?
¿Quién es el autor del soneto?
- El maestro explica lo que aparece a pie de página y el significado de la palabra:
dogar: Cuerda que se utiliza para ahorcar a un reo o para atacar.
- Destacar la figura de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo como iniciador de las luchas por la independencia.
- Dar datos de su personalidad.

Actividad 8: 6 El Crimen de Barbados. Página 102 T-I

Objetivo:

- Manifestar sentimientos de justicia y antiimperialismo ante tan horrendo crimen.

Desarrollo:

- Análisis de fragmentos del poema escrito por Nilda Santos Acosta.

Cincuenta y siete cubanos,
hombre de pueblo, sencillos
de su victoria con brillo
venían contentos, ufonos,
pero detrás...esa mano,
esa mano criminal?
que no se sabe enfrentar
a este pueblo frente a frente,
hizo estallar de repente
la bomba en medio del mar
(.....)
pero no daremos trecho
a los causantes de muertes:
ahora, este dolor tan fuerte
nos llena más de coraje,
ante este vil sabotaje:
¡Cuba! ¡Fidel! ¡Patria o Muerte!
(...)
La CIA, el imperialismo,
que son mil veces culpables,
¡Asesinos, miserables!
Con actos de terrorismo
irán muy pronto al abismo
con ese afán de maldad
les culpa la realidad
llena de sangre su historia.
No solo Cuba les odia,
¡Les odia la HUMANIDAD!
Nilda Santos Acosta.

- El maestro debe señalar que en ese vuelo regresaba a Cuba el equipo juvenil de esgrima ganador del campeonato mundial.
- Realizar las siguientes pregunta

- Expresa qué sentimiento te hace sentir el 6 de octubre de 1976.
 - ¿Por qué ese día es de dolor para Cuba?
- Se sugiere consultar el T- I página 96 – 101 para mejor tratamiento a la efeméride.

Actividad 9

- Trabajo con los softwares educativos de la Colección Multisaber: Amemos el medio ambiente y en él, ¿Sabías que? (Curiosidades), Biblioteca (personalidades)

Tema: Los símbolos de mi Patria.

Actividad 1: "Mi bandera"

Objetivos:

- Memorizar la poesía "Mi bandera" de Bonifacio Byrne.

Desarrollo

- Comentar sobre Guáimaro.
- Lectura de la poesía "Mi bandera".
- Destacar la figura de Bonifacio Byrne.
- Preguntas:
 - Escribe un texto en el que expresas lo que quiso decir el autor en esa estrofa.
 - ¿Cuál es la estrofa que reconoce la soberanía de nuestra bandera? Leéla.
 - Interpreta la última estrofa.
- El maestro debe destacar que esta fue dicha por Camilo Cienfuegos Gorriarán el 26 de octubre de 1959 en el último discurso que pronunció antes de su desaparición física.

Actividad 2: Así surgió mi bandera.

Objetivo:

- Informar sobre el origen de mi bandera, su diseñador.

Desarrollo :

- El maestro dará datos sobre: Narciso López de Urriola, Emilia Margarita Teurbe Tolón y Miguel de Teurbe Tolón.

Actividad 3: Uso y conservación de la bandera.

Objetivo:

- Explicar el uso y conservación de la bandera.
 - Realizar dibujo de la bandera de la estrella solitaria.
- Demostrar la forma en que se dobla la bandera. El maestro debe explicar que la bandera representa la patria, forma de izarla y arriarla, que es la brisa y cómo se coloca en actor, desfiles, juntas de otras banderas, etc., cómo se guarda. Con la ayuda de varios alumnos realiza una demostración de cómo se dobla la bandera y pedirle a los alumnos que realicen el doblado.
- Ver libro de efemérides pág. 136- 137-138.
- Pedirle a los alumnos que realicen el dibujo de la bandera. El maestro seleccionará los mejores y los exhibirá durante esa semana.

Actividad 4: Día de la cultura cubana.

Objetivos:

- Dramatizar el hecho del 20 de octubre de 1868. Ver el ejemplo de la estrategia.
- Explicar el hecho relacionado con el "Día de la Cultura"

Actividad 5: ¿Lo escribo bien?

Objetivo: Escribir correctamente el himno nacional de Cuba.

Desarrollo:

- El maestro explicará que originalmente el himno nacional escrito por Pedro Figueredo Cisneros, cariñosamente conocido por "Perrucho", fusilado por los españoles el 17 de agosto de 1870, señalando que se decidió dejar solo las dos primeras estrofas que son las que cantamos.
- Pedir a los alumnos que escriban el himno nacional con su mejor letra, para ello el maestro repartirá hojas y posteriormente lo revisará para que los alumnos reconozcan qué errores cometieron y los erradiquen.

Actividad 5: El escudo de mi patria.

Objetivo:

- Describir el escudo de la palma real a través del significado de sus partes.
- Mostrar una lámina en la que se aprecien las transformaciones que ha sufrido el escudo desde su inicio hasta el actual.

Desarrollo:

- El maestro explicará las transformaciones realizadas en el escudo de la palma real, destacar el que está en la escuela.
- Breve explicación de la división del escudo y el nombre de las partes: gorro frigio, haz de varillas, cuarto derecho las franjas de la bandera y en el izquierdo un paisaje cubano en el que parece la palma real, una rama de encima a la derecha y de laurel a la izquierda.
- Para finalizar el maestro puede pedirle a los alumnos que describan el escudo y que busquen en el diccionario el significado de original, adarga y frigio.

Actividad 6: Árbol, ave, flor, traje, baile nacional.Objetivo:

- Identificar los atributos nacionales: la palma real, el tocororo y la flor de la mariposa blanca, el baile nacional y el traje típico.

Desarrollo:

- El maestro muestra láminas del tocororo y la flor de la mariposa blanca para explicar por qué son atributos nacionales.
- Mostrar video en que se observen conjuntos de baile campesino y de danzón. Esto le permitirá al maestro explicar cómo es el traje típico cubano y el baile nacional, lo que favorece a las tradiciones culturales e identidad nacional.
- Explicar que existen otros bailes y ritmos que también forman parte de la cultura musical cubana, como son: el chá chá chá, el bolero, el son, la rumba, el guaguancó, el mambo, el Mozambique y que todos forman parte de la rica y tradicional cultura musical. También se deben destacar personalidades de la música cubana tradicional, moderna, de la nueva trova
- Se sugiere el montaje de un número cultural con cualquiera de los bailes tradicionales cubanos. (Ver el video de tercer grado).

Actividad 7: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)

Objetivo:

- Trabajar la efemérides del 2 de diciembre de 1956.

Desarrollo:

- En coordinación con la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana realizar un conversatorio sobre la trayectoria del yate Granma, su preparación en México, el jefe principal de esta expedición, el segundo jefe y el médico: Ernesto Guevara de la Serna y vincularlo con el alzamiento del 30 de noviembre, dirigido por Frank País García, en Santiago de Cuba que tenía como objetivo apoyar el desembarco de los expedicionarios del yate Granma.
- El maestro debe localizar en el mapa de Cuba, el lugar por donde ocurrió el desembarco.
- Preguntar si conocen otros héroes o mártires que también fueron expedicionarios, el maestro debe destacar a Camilo, Raúl, Almeida, alguno de la localidad si existiera o familiares de alguno, Armando Mestre Martínez Ramiro Valdés Menéndez en el caso de Los Arabos: Calixto García.

Actividad 8:

- Se puede trabajar con el Software educativo "Mi vida, mi patria" de la Colección Multisaber, en particular los símbolos de la nación cubana.

Tema: Nuestros mártires y héroes.

Durante este tema se proponen los objetivos siguientes: Ver la estrategia propuesta.

- El maestro trabajará las figuras:
 - Carlos Manuel de Céspedes del Castillo. (Padre de la Patria).
 - Ignacio Francisco de la Merced Agramonte Loynaz. (El Mayor).
 - Antonio Maceo Grajales. (el Titán de Bronce).
 - José Julián Martí Pérez (el Apóstol de la Independencia).
 - Juan Gualberto Gómez Ferrer
 - Camilo Cienfuegos Gorriarán (el Héroe de Yaguajay).
 - Ernesto Guevara de la Serna. (el Guerrillero Heroico).
 - Celia Esther de los Desamparados Sánchez Manduley. (la flor autóctona de la Revolución).
 - Vilma Espín Guillois. (heroína de la clandestinidad).
 - Los Cinco Héroes: René, Antonio, Fernando, Ramón y Gerardo.
- Destacar el fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina como el hecho más cruel del coloniaje español en Cuba, como efeméride significativa.
- Como tradición histórica tratar el 7 de diciembre como el día en que se rinde homenaje a Antonio Maceo Grajales y a los caídos por la independencia. Hacer mención de otras tradiciones históricas: las flores a Camilo Cienfuegos, la celebración del 26 de Julio, la Jornada de Playa Girón, entre otros.
- Realizar las siguientes preguntas:
 - 1) Escribe dos razones por las que se conoce a cada uno de los siguientes héroes o heroínas por ese sobrenombre:
 - a) El padre de la Patria.
 - b) El Mayor.
 - c) El Titán de Bronce.
 - d) El Héroe de Yaguajay.

- e) El Guerrillero Heroico
 - f) La Flor más autóctona de la Revolución.
- 2) Relaciona cada personalidad con el hecho o acontecimiento en que se destacó:
- a) Antonio Maceo Grajales. * Toma de Yaguajay.
 - b) Ernesto Guevara de la Serna. * Inicio de la lucha por la independencia.

- c) Carlos M. de Céspedes. * Protesta de Baraguá.
d) Camilo Cienfuegos Gorriarán. * Toma de Santa Clara.
- 3) Expresa por qué Celia Sánchez Manduley era y es tan querida por los cubanos.
4) Escribe tres rasgos o características que distinguen a Vilma Espín Guillois como mujer, patriota y revolucionaria.
5) Expresa por escrito tu opinión sobre el fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina.

Tema: ¿Quiénes somos?

Este tema está enfocado de manera general a la adquisición de nociones sobre la nación, sus orígenes, su población, es decir, la identidad, la cultura.

Actividad 1: La población cubana.

Objetivo:

- Reconocer el mestizaje de la población cubana como consecuencia del proceso de la colonización, así como el idioma.

Desarrollo:

- El maestro explicará brevemente cómo fue que surgió la población cubana que influyó en las costumbres y tradiciones.
- Destacar por qué el idioma que se habla en Cuba es el español, aunque se incluyen palabras de otros idiomas y se conservan muchos de nuestros aborígenes.

Actividad 2: ¿Por qué sabes que soy cubano?

Objetivo:

- Contribuir a la familiarización con las cosas que identifican al cubano, su cultura y sobre las tradiciones culturales

Desarrollo:

- Esta actividad se puede realizar fuera del área de la escuela para que los alumnos observen el movimiento de los habitantes de su localidad y llamar la atención hacia aquellos aspectos que se mantienen y que identifican el lugar, las fiestas, las comidas, la forma de vestir, entre otros.
- El maestro explica que en el país también existen aspectos que identifican al cubano: su alegría, su laboriosidad, la solidaridad, pero también la firmeza, la sencillez, la honradez y que eso es identidad, como lo son también en la cocina los platos típicos: congri, cerdo asado, yuca, dulces como: coco, dulce de guayaba, naranja y otros.
- Al explicar las tradiciones culturales explicar que la primera canción romántica fue "La Bayamesa" de la autoría de Carlos M. de Céspedes y Fornaris y la primera obra literaria fue espejo de paciencia escrita por Silvestre de Gamboa (destacar el danzón y la rumba surgidos en Matanzas, el changüí, el son, chachachá, la trova y punto cubano)
- Pedir a los alumnos cuáles son las tradiciones culturales de su localidad.
- Se debe destacar la religión y entre ellas: católicas, yoruba

Actividad 3 y 4: Mi municipio se abastece.

Objetivos:

- Distinguir las tradiciones económicas del país y de la localidad.

- Dialogar con los alumnos sobre la actividad económica principal de su localidad y en el intercambio señalar que otras actividades económicas se realizan que satisfacen las necesidades de la población y que contribuyen al desarrollo de su localidad.

Desarrollo:

- Se debe destacar la labor de la dirección del territorio para el desarrollo local y cómo los pioneros contribuyen en eso.
- Señalar las tradiciones económicas que identifican a Cuba: caña de azúcar, tabaco, café y explicar cómo en los últimos años, desde el momento mismo del triunfo revolucionario el Estado ha trabajado en el desarrollo y soberanía económica. (Ver la estrategia propuesta en tradiciones económicas)
- Se le puede pedir a los alumnos que investiguen sobre el crecimiento económico de su localidad.

Actividad 5, 6, 7 y 8.

Objetivo:

- Manifestar respeto por las tradiciones histórico locales y nacionales.

Desarrollo:

- Esta actividad se puede desarrollar en varios momentos:
 - 1) Intercambio con el historiador (a) de la localidad dirigido hacia los hechos fundamentales ocurridos en la localidad, los participantes, si viven o son muertos, los familiares.
 - 2) Visitar centros y lugares históricos de la localidad, entre ellos el museo, ocasión apropiada para insistir en la manera de comportarse.
 - 3) Conversatorio con combatientes de la revolución internacionalista, donde se destaque la ayuda de Cuba en Angola, Etiopía y otros pueblos del continente africano.
 - 4) En esta el maestro debe explicar las tradiciones históricas a nivel de país: 1ro y 28 de enero, Jornada de Girón, 1ro de Mayo, 26 de Julio, 10 de octubre, Jornada Ideológica Camilo – Ché, 7 de diciembre, por citar algunos.
 - 5) Pedirle a los alumnos que investiguen en el museo, qué participación hubo en la localidad en la última etapa de lucha revolucionaria y algún combatiente internacionalista en el continente africano.

Tema I. Amor a la Patria

Actividad 1. Bellezas y riquezas de la Patria.

Objetivos:

- Identificar paisajes de Cuba que reflejan sus bellezas.
- Reconocer algunas de las riquezas que existen en nuestro país y cómo hacer un uso racional de ellas.

Desarrollo:

- Presentar un mapa de Cuba, representativo de la División Político-Administrativa para señalar la cantidad de provincias y en especial en la que vive. Determinar los límites y las islas más grandes del archipiélago.
- El maestro explicará sobre las bellezas naturales de Cuba, destacando las diez seleccionadas:
 - 1) Caleta Buena, Playa Girón, Reserva de la biosfera, Matanzas.
 - 2) Caverna El Panal, Sierra Guasasa.

- 3) Cueva Saturno, Matanzas.
- 4) Gran Parque Nacional Sierra Maestra, Granma.
- 5) Hoyo de Morlotte, Cabo Cruz, Niquero, Granma.
- 6) Punta de Farallones, Marea de Portilla, Pilón, Granma.
- 7) Salto El Guayabo, Parque Nacional La Mesura, Pinares de Mayarí, Holguín.
- 8) Salto Sendero de Vegas Grande, Topes de Collantes, Sancti Spiritus.
- 9) Valle de Viñales, Parque Nacional, Pinar del Río.
- 10) Yunque de Baracoa, Guantánamo.

- Con la utilización de un mapa físico de Cuba debe localizar las provincias en que se encuentran esas bellezas, a la vez que destaca aspectos significantes de esas provincias. Por ejemplo: Matanzas en el lugar donde el imperialismo sufrió su primera derrota en América Latina, Granma es la provincia por donde desembarcaron los expedicionarios del yate Granma y donde nacieron Carlos Manuel de Céspedes del Castillo y Celia Sánchez Manduley. Holguín es la provincia en que nació nuestro Comandante en Jefe. En el caso de Guantánamo debe destacar la base naval, territorio ocupado ilegalmente por los Estados Unidos. También que Baracoa fue la primera villa fundada por los españoles en Cuba.

- Hacer que varios alumnos vayan al mapa y se familiaricen con los aspectos tratados en la actividad.

- Explicar algunas de las principales riquezas económicas de Cuba como: el níquel y cobalto en las regiones de Mayarí-Nícaro y Moa-Baracoa; el caolín, el cuarzo y el mármol (con una diversidad sorprendente por su calidad: rojo, rosado, negro, gris, verde, blanco) en la Isla de la Juventud; el petróleo y el gas en la zona del litoral norte de las provincias de La Habana y Matanzas. Entre las principales especies maderables aparecen el pino macho, la caoba de Cuba, el cedro, el mangle colorado y el ocuje. La explotación pesquera se concentra fundamentalmente en los crustáceos: camarones y langostas. Los arrecifes coralinos, muy bien conservados en el archipiélago.

- Como actividad práctica se puede orientar confeccionar un laminario en el que aparezcan paisajes de nuestro país. No olvides identificar el lugar.

Actividad 2. ¿Cómo soy útil a la Patria? La defensa de la Patria.

Objetivo:

Expresar las diferentes formas en que se puede ser útil a la patria.

Desarrollo:

- Dialogar con los alumnos acerca de la importancia de su preparación como el futuro de la Patria socialista, por lo que deben estudiar.

- Explicar que aunque sean niños ellos también le son útiles a la patria y ejemplificar de qué manera: el cuidado de la propiedad social donde se encuentra la escuela con todos los recursos y materiales de que dispones para tu aprendizaje, la base material de estudio, los muebles, además forman parte de la propiedad social el transporte, los lugares públicos y otros. También eres útil a la Patria cuando participas en las actividades que se realizan en la cuadra, en la recogida de materia prima, al realizar la guardia pioneril masiva todos los años. Manteniendo una actitud correcta dentro de la familia, en la escuela, en el barrio, en la comunidad donde vives. Se explica también que actuando así se contribuye a la defensa de la patria.

- EL maestro puede orientar la redacción de un párrafo sencillo en el que exprese cómo él le es útil a la patria. Este texto será revisado para señalar la ortografía y el cumplimiento de las características del párrafo y los resultados se le darán a los alumnos.

Actividad 3. Los ciudadanos cubanos. Sus deberes y derechos. El cumplimiento de mis deberes como pionero revolucionario.

Objetivos:

- Cumplir los deberes y derechos como pionero y como parte de la sociedad.
- Ejemplificar los deberes y derechos de los ciudadanos cubanos expresados en la Constitución de la República de Cuba.

Desarrollo:

- El maestro con esta actividad debe trabajar con al Constitución de la República para favorecer la familiarización con ella por parte de los alumnos y explicar que los deberes y derechos de todos los ciudadanos cubanos a parecen en esa ley, como principal del país. Destacar que todos los países del mundo tienen su constitución, pues es la que rige la vida de la sociedad.
- Hacer referencia a los Derechos del Niño, leerlos y ejemplificar cómo en Cuba se cumple con ellos y los esfuerzos de Estado cubano en ese sentido. Enfatizar en lo que sucede en muchos países donde se le violan esos derechos a los infantes.
- Se le pide a los alumnos que expresen cómo en su localidad se ponen en evidencia los derechos mencionados.
- Orientar redactar un texto breve en el expliques cómo cumples tus deberes pioneriles y escolares.
- Análisis del la poesía Romance de la niña mala, del pedagogo Raúl Ferrer Pérez, quien fuera coordinador nacional de la Campaña de Alfabetización en 1961, para destacar los valores de Dorita.

Actividad 4: La patria ayuda a otros pueblos.

Objetivo:

- Manifestar admiración y respeto por los que han ofrecido su ayuda a otros pueblos al cumplir con el principio del internacionalismo proletario.

Desarrollo:

- El maestro puede llevar un internacionalista a la escuela para que intercambie con los alumnos o puede hacer una visita a un internacionalista. Si hubiera algún trabajador en la escuela que cumpla esa condición sería un momento importante para resaltarlo.
- Conversar con los alumnos para saber quiénes tienen familia que hayan cumplido con el internacionalismo y en qué país
- Ejemplificar los diferentes sectores y países en que Cuba presta su ayuda.

Para finalizar se puede realizar el siguiente ejercicio: José Martí Expresó: "Patria es humanidad". Ejemplifica cómo en nuestro país se convierte en realidad esta expresión.

CONSEJOS ÚTILES:

- Una conducta correcta en las bibliotecas, los museos, galerías se manifiesta por un discreto interés, que no interrumpa a los demás.
- En las bibliotecas muévete lo menos posible; evita todo ruido y conversa que pueda causar molestia a los usuarios.
- Acude al personal especializado para obtener cualquier información adicional, en un tono de voz mesurado, tal como lo requiere el lugar.
- En los museos y exposiciones mantén una distancia prudencial respecto a las piezas que se exponen, nunca debes tocarlas ni apoyarte o recostarte a los estantes donde estén colocadas.

Tema II. ¿Cómo nos organizamos?

Actividad 1: Los más pequeños se organizan.

Objetivo:

- Describir la forma en que se organizan los pioneros a través del conocimiento de la historia de la organización.

Desarrollo:

- Para desarrollar esta actividad se explica la historia de la organización de los pioneros y se muestra el emblema que identifica en cada etapa hasta la actual, además explicar el cambio de los atributos: la pañoleta y la boina. Se destaca al pionero Francisco (Paquito) González Cueto y las circunstancias en que murió.

También explicar los congresos pioneriles y los lemas de cada uno: el primer congreso, en 1991 "Somos felices aquí, el segundo congreso: en 1996 "A defender la alegría", el tercer congreso: en 2001 "A conquistar el futuro" y el cuarto congreso: en 2006 "Mi futuro, Revolución". En la explicación se destaca la fecha del 4 de abril.

- Analizar el lema de la organización y pedir opiniones sobre su significado.
- Para que investigue se le plantea a los alumnos que averigüen qué pioneros de su localidad asistieron a alguno de los congresos celebrados.
- Orientar que dibujen la bandera de la organización y que memoricen la canción "Pionero" del trovador Silvio Rodríguez.

Actividad 2: La juventud y su vanguardia.

Objetivo:

- Valorar las condiciones de los jóvenes que integran la Unión de Jóvenes Comunistas.

Desarrollo:

- Mostrar el logotipo de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y destacar los rostros que lo integran y conversar brevemente sobre estas tres figuras de nuestra historia.

- Explicar que antes de la UJC hubo una organización para los jóvenes que se llamó Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR) hasta 1962.

- Llevar al aula al secretario del Comité de Base o un militante para que converse con los pioneros y se familiaricen con las condiciones que debe reunir un joven para integrar las filas de la UJC, de la que ellos son cantera.

_ Se puede realizar el dibujo del logotipo de la UJC.

Actividad 3: El pueblo organizado avanza. Los trabajadores y la vanguardia obrera.

Objetivos:

- Argumentar como la unión del pueblo permite el avance en la construcción del Socialismo en Cuba, preservando las conquistas de la Revolución.
- Valorar la importancia de los diferentes trabajos en el avance y desarrollo del país.

Desarrollo:

- Explicar las diferentes organizaciones que existen en la sociedad cubana y cómo todas trabajan para el logro de una patria libre y soberana y en defensa de las conquistas de la Revolución, así

como los sectores poblacionales que la integran. Además la contribución al buen funcionamiento de la sociedad, pues cada una tiene su encargo social.

- Mostar los logotipos de algunas organizaciones y explicarlos
- En el caso de la CTC se explica que cada sindicato tiene un logotipo que lo representa.
- Se le orienta a los alumnos que busquen información relacionada con la máxima dirección en el país y en la localidad de las organizaciones siguientes: ANAP, CDR, FMC, CTC, UJC.

Actividad 4: El Poder Popular

Objetivos:

- Reconocer el Poder Popular como la forma de gobierno en Cuba.
- Describir con sus experiencias el desarrollo de las elecciones del Poder Popular en su localidad y su participación en ellas.

Desarrollo:

- En el desarrollo de esta actividad el maestro expone el surgimiento del Poder Popular como forma de gobierno en Cuba y señalar las diferentes instancias de dirección desde el municipio hasta la nación.

- Tomando como punto de partida las experiencias que tienen de su participación en las elecciones del Poder Popular, explicar cómo se realizan.

- Realizar las siguientes actividades:

a) Haz una investigación sencilla para conocer el nombre y apellidos de los presidentes y vicepresidentes de las Asambleas del Poder Popular en el municipio, la provincia y a nivel nacional.

b) Escribe el nombre y apellidos del o los diputados de tu localidad a la Asamblea Nacional.

CONSEJOS ÚTILES:

- En la calle y en los transportes mantén un tono de voz adecuado.
- Evita hacer llamadas estruendosas que puedan molestar o otras personas.
- Si te ves obligado a pasar entre personas detenidas, pide.
- La delicadeza no estará solo en las palabras, sino también en nuestra conducta.

Tema III. : Su ejemplo nos guía.

En este tema se realizan siete actividades y en cada una se trata una personalidad diferente.

Objetivos:

- Manifestar amor, respeto y admiración por nuestros héroes y mártires que constituyen ejemplos a imitar.
- Escribir textos sencillos en los que se valoren las personalidades históricas.
- Expresar cualidades que distinguen a personalidades históricas que son dignas de seguir su ejemplo.

Desarrollo:

- Se tratan las siguientes personalidades:

- Rosa María Castellanos Castellanos (La Bayamesa).
- Mariana Grajales Cuello.
- María Isabel del Rosario Díaz (Isabel Rubio).
- Abel Santamaría Cuadrado.

- Juan Manuel Márquez Rodríguez.
 - Raúl Roa García (Canciller de la dignidad)
 - Melba Hernández Rodríguez del Rey (Heroína del Moncada).
- Se explican las acciones en las que se distinguen esas personalidades, destacan las cualidades más sobresalientes.

_ Se realizan las siguientes actividades:

- 1) Expresa por qué te gustaría ser como él o ella.
 - 2) Escribe el hecho en que se destacó o participó:
 - a) Rosa María Castellanos Castellanos (La Bayamesa). _____
 - b) Mariana Grajales Coello. _____
 - c) María Isabel del Rosario Díaz (Isabel Rubio) _____
 - d) Abel Santamaría Cuadrado. _____
 - e) Juan Manuel Márquez Rodríguez. _____
 - f) Raúl Roa García (Canciller de la dignidad) _____
 - g) Melba Hernández Rodríguez del Rey (Heroína del Moncada). _____
-

CONSEJOS ÚTILES:

- Escucha con atención.
- Se receptivo a la crítica. Errar es humano, reconocerlo constituye una virtud ciudadana.
- Pide la palabra y exprésate apropiadamente cuando se te conceda.
- Opina de forma breve, modesta y constructiva. Recuerda que "toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz".

Tema IV. La legislación cubana.

Actividad 1: La primera ley de los cubanos.

Objetivos:

- Contribuir a la familiarización con la Constitución de la República.
- Reconocer la historia de la Constitución de la República y las diferentes etapas por las que transitó.

Desarrollo:

- Explicar que en Cuba la primera constitución fue la de Guáimaro, aprobada poco después del inicio de la Guerra de los Diez Años y después de esta han existido otras como la de Jumaguayú, la de Baraguá, la de la Yaya y el siglo pasado existieron otras tres más hasta llegar a la Constitución Socialista vigente en la actualidad.

- Explicar brevemente las diferentes partes de que consta la Constitución de la República para que los alumnos se vayan familiarizando con ella como la primera ley de los cubanos.

- Otro aspecto a explicar es que la primera ley es la Constitución; pero además existen otras que regulan todas las actividades de la población cubana, por ejemplo: la ley de Vialidad y Tránsito, Ley de la Vivienda, Ley Tributaria y también hay Decreto, Decreto-Ley, Resoluciones, Indicaciones que de la misma manera se deben cumplir.

- Se realizan la siguiente actividad:

Conversatorio con un Licenciado en Derecho donde se le dé al alumno nociones sobre la legislación cubana.

Actividad 2: El tránsito y los peatones.

Objetivo:

- Adquirir nociones sobre la Ley de Vialidad y Tránsito.
- Respetar la ley que regula el tránsito y los peatones.

Desarrollo:

- El maestro debe explicar de manera amena y sencilla el sistema de señalización que se utiliza en Cuba, se puede apoyar en un agente de vialidad para esto e informar a los alumnos sobre los índices de accidentalidad.

- Orientar a los alumnos para que dibujen señales del tránsito.

- Comentar sobre los spot que ponen por la televisión cuyo título es "Vía a la vida".

Actividad 3: Los derechos del niño. Cumplimiento en Cuba.

Objetivo:

- Expresar cómo se cumplen en nuestro país los Derechos del Niño.

Desarrollo:

- Para el desarrollo de esta actividad se le pide a un Licenciado en Derecho que trabaja en la Consultoría Municipal para que explicara lo relacionado con los derechos legales que tienen los niños y quiénes lo representan ante la ley cubana. Con esta actividad se logró la adquisición de nociones sobre el derecho civil y la familiarización con algunas palabras que a veces ellos escuchan y no la asocian a su vida.

- El maestro explora qué conocimientos poseen los alumnos sobre los Derechos del Niño y cómo se convierten en realidad en nuestro país, debe destacar la organización mundial que vela porque se cumplan estos y que protege a los menores.

Actividad 4: La obligación de los padres con los hijos y de los hijos con los padres.

Objetivo:

- Identificar la obligación de los padres para con los hijos y viceversa.

Desarrollo

- En el desarrollo de la actividad es necesario que acuda un Licenciado en Derecho y se trate no solo la responsabilidad de los padres y sus obligaciones para con los hijos, sino también de estos con aquellos.

- Llevar situaciones prácticas para favorecer la explicación y hacer que los alumnos reflexionen y razonen que ellos tienen obligaciones con los padres. En caso que se utilicen casos reales deben cambiarse los nombres para evitar otros conflictos y deben ser asequibles al nivel de estos alumnos, previo análisis del maestro con el jurista que se le dé esa tarea.

En todos los temas se analizan frases martianas relacionadas con los mismos.

CONSEJOS ÚTILES:

- Siempre que puedas coordina previamente la visita que desees realizar para evitar interrumpir inoportunamente las actividades o el descanso de la persona a quien visitas.

- Evita visitar en los horarios cercanos a la alimentación o el sueño. En cualquier caso es preferible rechazar cortésmente una invitación a comer que poner al visitado ante la situación de atender un comensal no esperado.
- Ten en cuenta eventos o actividades de interés para el visitado a fin de no coincidir con ellos.

Quinto grado:

Tema: Mi Patria, mi nación

Objetivo:

- Identificar las provincias de Cuba y las bellezas naturales.
- Observar imágenes del patrimonio natural y construido de Cuba, para admirar su belleza.

Actividad Principal: Provincias de mi país.

Desarrollo:

- Se trabaja con el mapa político de Cuba para localizar las provincias, sus capitales y la actividad económica fundamental de las que se pueda determinar y se conozcan.

Nuestra patria es Cuba porque en ella nacimos, es donde vivimos, por la que trabajamos, luchamos y donde queremos morir. A la belleza de sus campos, sus palmas esbeltas, su cielo playas y mares cantaron y cantan sus hijos.

Actividad principal: ¿Sabes quién es el Cucalambé?

Objetivo:

- Destacar la personalidad de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo.

Juan Cristóbal Nápoles Fajardo.(El Cucalambé) (1829 – 1865) Nació en Las Tunas. Su obra más famosa es “Rumores del Hórmigo” En sus obras expresa las costumbres y sentimientos del campesino cubano.

Fíjate en esta poesía de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo.

Galas de Cuba.

Cuba, delicioso edén
 perfumado por tus flores,
 quien no ha visto tus primores
 ni vio luz ni gozó bien.
 besan tus playas los mares,
 se columpian tus palmares,
 gime el viento dulcemente,
 y adornan tu regia frente
 blancos lirios y azahares.
 Los nísperos que florecen
 en las vegas de los ríos
 forman dulces murmurios
 si al son del viento se mecen.
 Te adornan y te embellecen
 montes y cañaverales

susurran los caimitales
te cantan los ruiseñores
y arrulladas son tus flores
por tus brisas tropicales.

- a) Analizar la poesía y las bellezas a las que hace referencia.
- b) Invitar a los alumnos a que busquen la poesía completa.

Actividades secundaria: Mis maravillas y las del mundo.

Objetivo:

- Conocer las maravillas de ingeniería civil cubana, vinculada a las maravillas del mundo moderno y las del mundo antiguo

Desarrollo:

El maestro explica las maravillas de Cuba, del mundo moderno y las de la antigüedad:

- Acueducto de Albear, La Habana, construido en 1893.
- Túnel de la bahía de La Habana. (300 m de longitud)

- Puente de Bacunayagua, en Matanzas.
- Túnel del alcantarillado de La Habana.
- Edificio FOCSA en La Habana.
- Viaducto de la Farola, Baracoa, Guantánamo.

Maravillas del Mundo moderno.

- | | |
|---------------------------------|------------------------------|
| 1.- Chichén Itzá, México | 2.- Ciudad jordana de Petra. |
| 3.- La muralla china. | 4,- Manchu Picchu, en Perú. |
| 5.- El Cristo Redentor, Brasil. | 6.- Coliseo romano, Italia. |
| 7.- Taj Majai, en la India. | |

¿Cuáles son las maravillas del Mundo Antiguo?

Entre las maravillas del Mundo Antiguo se encuentran:

- El Coloso de Rodas.
- El Templo de Diana.
- El faro de Alejandría.
- Sepulcro de Mausoleo.
- Las pirámides de Egipto.
- Los jardines colgantes de Babilonia (hoy Iraq).
- La estatua de Olímpico.

Actividad secundaria: Muy grande.

Objetivo:

- Identificar la estatua que representa a Cuba.
- Reconocer otras curiosidades de la nación cubana.

Desarrollo:

- Explicar a los alumnos que la escultura que representa la República de Cuba está en el Capitolio. Se realizó por encargo de Gerardo Machado Morales. La esculpió el artista italiano Angelo Zanelli (1879 -1942), en Roma, capital de Italia. Representa la belleza y sensualidad de la mujer cubana. La modelo fue Lily Vályt, esposa del artista. Se trajo para Cuba en tres piezas y se situó en el Salón de los Pasos perdidos. Se inauguró el 20 de mayo de 1929. El pedestal es de mármol de antiguas canteras egipcias. Es considerada la tercera más alta del mundo, bajo techo.

¡Cueva a la vista!

La mayor cueva de Cuba es la de Santo Tomás, en el Valle de Viñales. Presenta formaciones de bellezas inigualables.

¡Que tinaja!

El tinajón es oriundo de Andalucía, España, sin embargo, es Camagüey la que se conoce como la Ciudad de los Tinajones. El más antiguo rebasa los 100 años. (Zunzún No 186).

Otras curiosidades de mi país.

La primera mujer médico de Cuba se llamó Laura Martínez Carvajal y del Camino y se graduó en 1889 en la Universidad de La Habana, especialista en oftalmología. (Oculista).

El 19 de noviembre de 1837, se inauguró el primer tramo de ferrocarril Habana- Bejuical (Zunzún No 172).

El 3 de diciembre (día de la medicina latinoamericana) se inauguró el hospital clínico – quirúrgico Hermanos Ameijeiras. Inicialmente iba a ser banco, pero el proyecto se transformó y el edificio se convirtió en un hospital que es orgullo de la medicina Latinoamericana y del tercer mundo. (Granma 5 de enero de 2007).

El Cristo de La Habana es una obra de la escultora pinareña Gilma Madera Valiente de 1958. Fue esculpido en Italia, compuesto por 67 piezas, mide más de 20m y pesa 320 toneladas. Se considera la mayor estatua del mundo en mármol blanco de Carrara esculpido por una mujer. Está situado a 50m sobre el nivel del mar. Se inauguró el 25 de diciembre de 1958. Su confección fue idea de Marta Fernández, esposa del tirano Fulgencio Batista Zaldívar.

Actividades relacionadas:

- ¿Sabes por qué los cubanos le decimos a Cuba " el caimán verde "? Pregúntale a tus padres.
- Analiza las siguientes estrofas:

 Mi patria.

 Mi patria está en la calles,
 los ríos, las montañas,
 bajo este sol ardiente
 que enciende la mañana.

.....
Mi patria son los campos,
las minas y las fábricas,
lugares donde todos
para todos trabajan.
La historia desde siempre,
con su lucha diaria.

.....
 José Neira Vilas.

¿A qué elementos de la patria hacen referencia?

Tema: Las tradiciones históricas, económicas y culturales.

Actividad secundaria: Seremos libres o mártires.

Objetivo:

- Identificar los nombres de los expedicionarios del yate Granma.
- Identificar documentos importantes de la historia de la nación cubana-

Desarrollo:

Tradiciones históricas

-El maestro explicará el nombre de los expedicionarios del yate Granma y la consigna dicha por el jefe de la expedición Fidel Castro Ruz.

Actividad secundaria: Documentos importantes.

Los documentos más importantes con carácter histórico de Cuba son: Manifiesto de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo del 10 de Octubre, Manifiesto de Montecristi, firmado por José Martí Pérez y Máximo Gómez Báez en la ciudad del mismo nombre en República Dominicana, Programa del proyecto La joven Cuba de Antonio Guiteras Holmes y La historia me absolverá, alegato de autodefensa de Fidel Castro Ruz en el juicio por los sucesos del Moncada. (NTV 13 de agosto de 2006).

Actividad secundaria: Cuba y Puerto Rico.

Dolores Rodríguez de Teó (San Germán 1843 – La Habana 1924), escritora puertorriqueña y autora del himno de Puerto Rico, escribió: Cuba y Puerto Rico son de un pájaro las dos alas, reciben flores y balas en el mismo corazón.

Actividades relacionadas:

- Redacta un párrafo argumentativo relacionado con las luchas de nuestro pueblo por su verdadera y definitiva independencia.
- Ejemplifica otras tradiciones patrióticas del pueblo cubano.
- ¿Qué monumentos y lugares históricos o patrióticos hay en tu localidad? Menciónalos señalando qué representa o qué ocurrió allí.

Actividad secundaria: Una mujer extraordinaria.

¿Por qué “Operación Carlota”?

Carlota, la rebelde.

La rebelión encabezada por Carlota y un grupo de esclavos tuvo repercusión internacional. Al apresarla fue condenada por las autoridades españolas a morir descuartizada. Su acción fue una epopeya, ocurrió el 5 de noviembre de 1843 en Triunvirato, provincia de Matanzas. Por eso la Misión Militar Cubana en Angola se denominó “Operación Carlota”. (Periódico Granma 7 de noviembre de 2005)

Tradiciones económicas

Actividad principal: “Dulce y amarga”.

Destacar la figura de Jesús Menéndez Larrondo y sus luchas en defensa de los derechos de los trabajadores del sector azucarero antes de 1959. Este genial e insobornable hombre nació el 14 de diciembre de 1911 en Encrucijada, entonces provincia de Las Villas. Ingresó en el Partido Comunista en 1938. Fue secretario general de la Federación Nacional Obrera Azucarera (FNOA) que después fue Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA). Luchador incansable por el pago del diferencial azucarero a los trabajadores. Su condición de líder hizo que fuera asesinado el 22 de enero de 1948 en Manzanillo.

Actividad secundaria: Beneficiosos y sabrosos.

Tradiciones económicas: Caña de azúcar, café y tabaco, son las más conocidas.

También se llevan a cabo otros cultivos que se han convertido en tradicionales por su importancia en la satisfacción de las necesidades del pueblo, entre ellos: arroz, hortalizas, viandas y vegetales. Los cítricos además ocupan un lugar significativo en la economía. Son tradiciones económicas también la ganadería: vacuna, equina, ovina, así como animales de corral.

Tradiciones culturales

Actividad principal: Llegó la fiesta.

Son tradiciones culturales nuestros bailes, comidas, forma de vestir y de hablar, entre otras, a continuación puedes observar algunas de ellas.

El danzón es nuestro baile nacional, se realiza en pareja. Surgió en Matanzas, siendo su creador Miguel Failde Fuentes (1852 – 1921). El primero se tituló: “ Las Alturas de Simpson ” y se bailó el 1ro de enero de 1879. Otros bailes populares son el Cha, cha, cha, creado por Enrique Jorrín, el mambo creado por Dámaso Pérez Prado, el Mozambique de Pello, el afrocán y el son de Miguel Matamoros. También el casino que es baile de pareja y del cual son famosas sus ruedas.

La música campesina, conocida como punto cubano tiene su tradición en los guateques. En ellos el hombre viste la guayabera y sombrero de yarey y la mujer viste túnica de vuelos. Estas fiestas se caracterizan por la típica comida criolla: congrís, cerdo asado, yuca y no falta la controversia entre poetas presentes. Las figuras más destacadas en este género son: Eduardo Saborit, Celia González, Ramón Veloz, Inocente Iznaga (el Jilguero de Cienfuegos), Justo Vega, Adolfo Alfonso y muchos más.

Eduardo Saborit Pérez, natural de Campechuela, mundialmente famoso y conocido por su composición “ Cuba, que linda es Cuba. Fue un hombre de entera confianza de la Revolución. Cuando el ataque mercenario a Playa Girón, apenas unas horas después, Celia Sánchez le encarga a él y a Naborí "tocar con sus manos" lo que allí había pasado para que vinieran luego a contarles a los propios familiares de los brigadistas cómo estaban los muchachos. "Su música hoy no es suficientemente difundida y es muy triste que la obra de un hombre como él, patrimonio del país, se vaya apagando. Letras como Sin banderas, Cuida tu Patria, Niño cubano y Mi escuelita, tienen hoy total vigencia"

Actividad principal: ¿Cómo juego?

También constituyen tradiciones culturales los variados juegos infantiles, algunos de ellos son: Juegos de bolas, rondas infantiles, alado de la sogá, trompos, carreras en saco, el tejo o pón, además del empinado de papalote, entre otros.

Actividad secundaria: En un ladrillito.

El danzón se bailó por primera vez el 1 de enero de 1870 en el Liceo de Matanzas. Su creador fue Don Miguel Ramón Demetrio Failde Pérez (1852 – 1921), se tituló “Las Alturas de Simpson“

En 1929 en Matanzas, la Atenas de Cuba, Aniceto Díaz (1887 – 1964), creó el danzonete “Rompiendo la rutina “, que popularizó Paulina Álvarez.

Actividad secundaria: La Bayamesa.

La Bayamesa es la primera canción romántica de Cuba y fue compuesta por Carlos Manuel de Céspedes y José Fornaris Luque. Para escribirla sirvió de inspiración la bayamesa Luz Vázquez, quien fuera esposa del Padre de la Patria.

Actividad secundaria: Otros hombres de la cultura.

- **Miguel Angel Buonarroti**

Fue pintor, arquitecto y escritor, uno de los más grandes artistas de la humanidad. Nadie ha igualado la cantidad, calidad y fuerza de sus obras, las pinturas de la capilla Sextina en el Vaticano fueron hechas por él.

- **Federico García Lorca. (1898 – 1936)**

Poeta y dramaturgo español, sus obras de teatro se destacan en la Literatura Universal. Escribió para los niños la obra de teatro "El maleficio de las mariposas ". Es mundialmente conocida la obra La casa de Bernarda Alba, de la que también es autor.

- **Alejandro García Caturla (1906 – 1940)**

Fue fundador de la música sinfónica moderna cubana. Nació en Remedios, antigua provincia de Las Villas y estudió en París, capital de Francia. Son famosas y conocidas sus composiciones musicales.

- **Wilfredo Oscar de la Concepción Lam y Castilla (Sagua la Grande 1902 – París 1982)**

Artista de la plástica, famoso porque en su obra unió el folclore afrocubano con lo más moderno de la cultura europea. Realizó murales, esculturas, ilustró libros, entre muchas otras actividades. Una de sus obras famosas es “La Silla”.

- **Nicolás Guillén Batista (Camagüey 1902 – La Habana 1989).**

Es el poeta nacional. En su poesía mezcló artísticamente lo africano y lo español. Conoció el terror fascista en la guerra civil española, en 1937 ingresó en el Partido Comunista. Sufrió cárcel y persecución y exilio. Escribió para el mundo entero. Son famosas sus elegías a Jesús Menéndez y al Che Comandante, amigo. Para los niños escribió Por el mar de las Antillas anda un barco de papel. Después del triunfo de la Revolución se convirtió en nuestro poeta nacional porque su obra constituye ejemplo de contenido patriótico y revolucionario. Fue presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. (UNEAC).

- **Ernesto Lecuona (La Habana 1895 – Santa Cruz de Tenerife, España 1963).**

Hijo de un periodista, nació en Guanabacoa el 7 de julio. Comenzó a estudiar piano a los cinco años. Su fama como compositor es con canciones de tipo ligero como: canto Carabalí, Siboney, en 1927, La Comparsa, Malagueña, en 1933. También escribió rumbas, danzas del folclore como Danza Lucumí, Danza de los Nãñigos. Ernesto Lecuona dio forma clásicamente definida a la zarzuela cubana en cuanto a género y estilo se refiere. Escribió para cine y compuso algunas zarzuelas entre ellas María la O. Falleció en Santa Cruz de Tenerife, España, el 29 de noviembre.

Actividades relacionadas:

- Investiga con tu familia y amigos qué fiestas típicas de Cuba se realizan en tu provincia y localidad. Escríbelas en tu libreta y describe cómo son.
- ¿Cuál de los juegos tradicionales disfrutas más? ¿por qué?
- ¿Cuáles son las comidas típicas de tu localidad? Indaga en la biblioteca cuál de ellas tiene su origen en los indocubanos.
- Realiza un dibujo del traje típico campesino del hombre y de la mujer.
- Interpreta la frase: “ Nuestra caña es dulce pero su historia es amarga ” de Jesús Orta Ruiz (El Indio Naborí) y escríbelo.
- Consulta el Software Todo de Cuba en la Colección Multisaber para buscar información sobre la economía. Resúmelas.

Actividad principal: Mi banderita cubana.

Datos del autor de la poesía Mi bandera:

Bonifacio Byrne (1861 – 1936) Poeta cubano nacido en Matanzas. Desde joven se inició en el periodismo. Escribió un soneto por el fusilamiento de Domingo Mujica, por lo que tuvo que emigrar a los Estados Unidos. Regresó a Cuba y murió en su pueblo natal. De él es la poesía que sigue y que escribió a su regreso a la patria.

¿Sabes...?

Nuestra bandera tiene el doble de largo que de ancho. ¿Cómo ondea? Si es junto a otras que representen nación, lo hace en asta separada, a la derecha y a la misma altura. Si es con otras que no representan nación, el asta es más alta y lo hará en el centro. Es la primera que se iza y la última que se arría. Se izó por primera vez en Cárdenas, el 20 de mayo de 1850, por eso se le conoce como Ciudad Bandera, traída por el cubano Narciso López. Fue aprobada como símbolo de la nación el 10 de abril de 1869 en Guáimaro, provincia de Camagüey.

Actividad secundaria: Ondeando está.

La bandera de la estrella solitaria y la bandera diseñada por Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, junto al escudo de la palma real, presiden todas las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Actividades relacionadas:

- ¿Por qué la palabra bandera?
- ¿Qué significan las palabras driza, izar y arriar?
- ¿Por qué a veces las banderas se izan a media asta?
- Escribe el homófono de asta y redacta una oración con él.
- Dibujar las banderas de otros países de América Latina.

Actividad principal: Mi Constitución.

- **Constitución de Guáimaro. Aprobada el 10 de abril de 1869.** Tenía 29 artículos. Allí fue elegido Carlos Manuel de Céspedes como presidente de la República en Armas. Entre los diputados estaba Ignacio Agramante y Loynaz. Eran trece en total. Consagra en derecho a la libertad y a la abolición de la esclavitud.
- **Constitución de Baraguá.** Constaba de seis artículos. A continuación observa cinco de ellos. Se firma después del Pacto del Zanjón, con ella se salva la dignidad nacional y se mantiene el principio de la continuidad histórica.
- **Constitución de Jimaguayú. Aprobada el 16 de septiembre de 1895.** Tenía 24 artículos. En ella fue electo como presidente Salvador Cisneros Betancourt, General en Jefe el dominicano Máximo Gómez Báez y como Lugarteniente general, Antonio Maceo Grajales. Reafirma el propósito de la revolución por la independencia y la creación de la República independiente con gobierno propio.
- **Constitución de la Yaya. Aprobada el 19 de octubre de 1897.** Esta tenía cinco títulos y cuarenta y ocho artículos. Mantiene el principio de la independencia absoluta y la libertad plena del hombre.

Constituciones Neocoloniales

- **Constitución de 1901.** Aprobada el 21 de febrero. Contaba con catorce títulos, ciento quince artículos y siete disposiciones transitorias. Estaba la ocupación yanqui. En ella aparece la Enmienda Platt.
- **Constitución de 1940.** Fue aprobada el 26 de abril de 1940. Contaba con 19 títulos y 286 artículos. Estuvo vigente hasta 1976. Como ves estas dos últimas fueron las que por más

tiempo rigieron la sociedad cubana de entonces. Esta tuvo carácter democrático pero sólo en su redacción, pues no se cumplían. A esto se le denomina letra muerta.

Actividad principal: Cambié para quedarme.

- **Constitución Socialista.** Esta fue aprobada el 15 de febrero de 1976 y se puso en vigor el 24 de ese mismo mes y año. En el año 1992, en julio, fueron modificados algunos de sus capítulos, con la participación de nuestro pueblo y aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular. También fue modificada en el 2002 y ratificada por el pueblo cubano. Consta de un Preámbulo y quince capítulos que a continuación te mencionan: I.-Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado, II.-Ciudadanía, III.-Extranjería, IV.-Familia, V.-Educación y cultura, VI.-Igualdad, VII.-Derechos, deberes y garantías fundamentales, VIII.-Estado de emergencia, IX.-Principios de organización y funcionamiento de los órganos estatales, X.-Órganos superiores del Poder Popular. XI.- División político-administrativa, XII.- Órganos locales del Poder Popular, XIII.- Tribunales y fiscalía, XIV.- Sistema electoral, XV.-Reforma constitucional.

Actividad secundaria: ¿Por qué son famosos?

Kid Chocolate y Capablanca.

- **Eligio Sardiñas Montalvo, Kid chocolate (1910 – 1985)** está considerado uno de los mejores púgiles de todos los tiempos.
- **José Raúl Capablanca Graupera. (1888 – 1942).**

Aprendió a jugar ajedrez de cuatro años, observando la técnica de su padre. En 1902 participó en el primer campeonato nacional cubano de ajedrez, clasificando en la cuarta posición. Entre 1912 y 1915 publicó una revista de ajedrez en La Habana. Ganó el campeonato mundial en 1921. En 1927 lo perdió. También fue embajador de Cuba.

Falleció en 1942 a los cincuenta y tres años a consecuencia de un ataque cardíaco que sufrió en el Club de ajedrez de Manhattan. Fue sepultado en La Habana.

- **Carlos J. Finlay Barrés. (1833 – 1915).**

Nacido en Camagüey, el 3 de diciembre de 1833, Carlos Juan Finlay Barrés enrumbó su vida y su obra en La Habana, donde terminó su existencia el 20 de agosto de 1915. Este eminente científico fue, precisamente, el descubridor del agente transmisor de la fiebre amarilla, el mosquito *Aedes aegypti*. Propuesto en siete ocasiones para el Premio Nobel, nunca llegó a recibirlo. Fue un eminente internista y oculista e hizo importantes aportes a enfermedades como el bocio, la lepra, el cólera y el beri-beri, entre otros. Incursionó además en la Parasitología, la Patología y la Terapéutica. Carlos Juan Finlay Barrés ha sido reconocido por la UNESCO como uno de los cinco grandes microbiólogos de todos los tiempos.

¡Entérate!

- El primer termómetro lo inventó el científico italiano Galileo Galilei, hace más de 400 años, también inventó el microscopio en 1597 y el telescopio en 1610.

Actividad secundaria: ¿Por qué Pastorita?

En algunas provincias de Cuba existe un reparto que se llama Pastorita, como Matanzas, Villa Clara, La Habana, entre otras. Deben su nombre a Pastora Núñez González, quien fue guerrillera en

las calles y la Sierra. Nació el 27 de abril de 1921 en Marianao, La Habana. Compañera de Eduardo Renato Chibás, Níco López, Abel Santamaría Cuadrado, Juan Manuel Márquez, los hermanos Ameijeiras, Armando Mestre. En la Sierra estuvo junto a Fidel, Celia, Camilo, y el Che. Dirigió el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda y edificó una obra perdurable. Su nombre de guerra era Agustina. El asilo Santobenia la acogió en su vejez. (Periódico Granma 27 de abril de 2006).

Actividad secundaria: ¿Quién me protege

- La UNICEF surgió en 1946 al culminar la II Guerra Mundial como Agencia Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A continuación observa su logotipo. Presta ayuda a la niñez desamparada y huérfana, así como la desvalida. (Zunzún Especial).

Actividad relacionada:

La Constitución es la ley más importante de un país. Argumenta con no menos de tres razones esa afirmación.

Actividad secundaria: Curiosear.

- El Gran Cañón del Colorado se produjo por la erosión del río de este nombre en la roca viva. Mide 394 kilómetros de longitud, alcanza 30 kilómetros de ancho y 1,6 kilómetros de profundidad. En su punto más bajo atraviesa capas de rocas de dos mil millones de años.

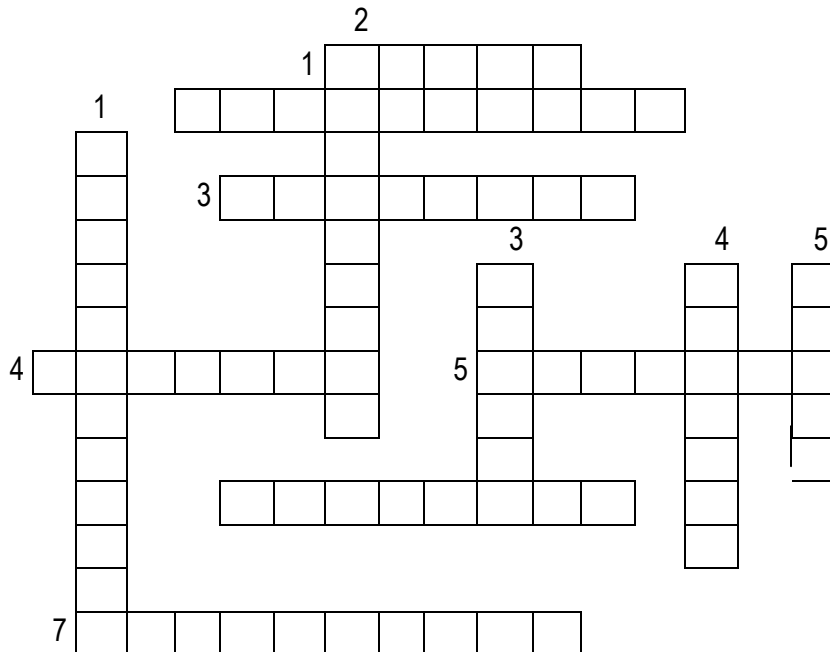
Actividad principal: Las palabras perdidas.

En la siguiente sopa de palabras encontrarás algunas relacionadas con los contenidos estudiados en esta unidad. Encuéntralas.

A G I F A M O P U N G L
M U Y A D E B E R E S A
S A T A G O R C S U Y M
E I A N Y S U C I L N O
T M O G T A U G A R A B
N A U B I D E R E C H O
E R E C O O P R A R I U
D O P A L I S M T C O P
I R S M U L A G O N S E
C O N S T I T U C I O N
C T A U S M G U A Y A A
A S O C I A L I S T A R

Actividad secundaria: Juega y aprende.

Completa el siguiente puzzle:



HORIZONTALES

- 1.- Reglas o normas de conducta que son de obligatorio cumplimiento.
- 2.- Fundador del Partido Revolucionario Cubano.
- 3.- Lugar donde se redactó y aprobó la primera Constitución de Cuba.
- 4.- Persona que vela por nuestra seguridad, el tránsito y que debemos obedecer.
- 5.- Usar de forma cuidadosa, adecuada y racional.
- 6.- Derecho del que disfrutamos después del estudio y del trabajo.
- 7.- Sistema social, político y económico de Cuba.

VERTICALES

- 1.- Personas que violan las leyes y atentan contra la sociedad.
- 2.- Conjunto de leyes y disposiciones que regulan la vida en la sociedad.
- 3.- Persona que camina a pie.
- 4.- Lugar donde Antonio Maceo Grajales salvó la Revolución.
- 5.- Victoria del pueblo cubano contra el imperialismo yanqui.

CONSEJOS ÚTILES:

El conocimiento de la legislación vigente en el país y la estructura y organización de su gobierno constituye sin lugar a dudas una parte esencial de la formación ciudadana. Conocer ¿cómo está organizado el sistema de gobierno en la República de Cuba, qué aspectos distinguen la Constitución vigente y el sistema electoral cubano y cuáles son los deberes y derechos de los ciudadanos?; constituyen saberes necesarios para quienes pretenden poseer una adecuada educación ciudadana.

ANEXO 17
CUESTIONARIO A LOS EXPERTOS.

Estimado colega:

Soy Carmen Julia Espinosa Echevarría, Licenciada en Educación, Máster en Ciencias de la Educación, Mención Primaria, Profesora Asistente, poseo 42 años de experiencia docente, laboro en la Filial Universitaria Municipal de Los Arabos, provincia Matanzas. Me desempeño como profesora propia.

Me encuentro en mi etapa final de la investigación científica de los estudios del Doctorado en Ciencias Pedagógicas y mis tutores científicos son Dr.C. Jorge Domingo Ortega Suárez y Dr. C. Juan Jesús Mondéjar Rodríguez de la Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Por esta razón y conociendo que usted dispone de una alta preparación científica, le solicito su disposición a ejercer como posible experto en la valoración del resultado científico de mi trabajo, una Estrategia didáctica para contribuir a la formación ciudadana en la Educación Primaria. Le agradecería que haga acuse de este mensaje por correo electrónico, al mismo tiempo me informe si puede atender mi solicitud.

Teniendo en cuenta los procedimientos del método Delphi le anexo el instrumento para su autoevaluación como experto que una vez respondido debe enviármelo para procesar la información que me permita conformar la relación final de los expertos.

Para la autoevaluación puede escribir en el modelo que se envía sin que sufra modificación. Todo lo puede enviar a la dirección electrónica carmen.espinosa@umcc.cu

Gracias por su ayuda.

Saludos afectuosos.

Datos generales

Nombre y apellidos:

Años de experiencia en la docencia:

Categoría docente:

Categoría científica:

Cargo que ocupa:

Centro de trabajo:

Provincia:

- 1) ¿Qué conocimientos usted posee sobre procesos formativos, en particular, la formación ciudadana. Si tuviera que decidir en una escala creciente de 0 a 10 la preparación y experiencia que usted posee ¿dónde usted se ubicaría? Marque con una X.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Realice una autovaloración teniendo en cuenta los niveles de influencia en sus criterios que tiene cada una de las fuentes que aparecen en la tabla siguiente.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	Alto	Medio	Bajo
Sus análisis teóricos sobre estos temas.			
Sus experiencias en el trabajo profesional.			
Consultas de trabajos de autores nacionales.			
Consultas de trabajos de autores extranjeros.			
Sus conocimientos/experiencias sobre estos aspectos en el extranjero.			
Su participación en actividades investigativas o experiencias pedagógicas de avanzada relacionadas con la educación cívico-ciudadana			

Le agradezco por su colaboración.

Atentamente, MSc. Carmen Julia Espinosa Echevarría
carmen.espinosa@umcc.cu

Anexo 18. Validación de la estrategia didáctica

Estimado profesor(a):

Teniendo en cuenta su experiencia profesional se solicita su colaboración en una investigación que se realiza sobre el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la formación ciudadana en la educación Primaria,

Años de experiencia profesional: _____ Categoría docente: _____

Categoría científica: _____ Labor que desempeña: _____

Se le agradece la aceptación e información enviada. El consentimiento será compartido con otros colegas y en función de iniciar su participación, se hace necesaria su valoración personal acerca de lo que se propone. Advertimos que por las características del cuestionario que se presenta usted deberá ajustarse a las sugerencias que se explican a continuación.

Desde este momento se le agradece todo el esfuerzo y disposición que demanda nuestra solicitud.

Lea detenidamente el documento anexo. Para hacer una valoración en sentido general, usted debe hacer corresponder sus criterios marcando con una equis (x) en uno de los espacios que comprende una escala de 5 categorías:

Valore el grado de pertinencia de los aspectos generales considerados en los componentes que conforman la metodología propuesta para contribuir a la solución del problema científico formulado. Para ello solo deberá marcar con una cruz (x) en la columna que considere, para cada uno de los componentes planteados.

Unidades de medición: Muy adecuado (MA), Bastante adecuado (BA), Adecuado (A), Poco adecuado (PA), Muy inadecuado (MI).

Marque con una equis (X) la valoración que más se acerque a la suya.

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN				
		MA	BA	A	PA	MI
1	Nivel de correspondencia de las etapas declaradas, a partir de criterios didácticos y metodológicos, que permitan cumplimentar el objetivo propuesto en la estrategia didáctica.					
2	Nivel de integración y calidad, en la etapa de diagnóstico, del: objetivo, los procedimientos, recomendaciones para su instrumentación, y su ubicación en el tiempo.					
3	Nivel de integración y calidad, en la etapa de implementación de los procedimientos generales de: el objetivo, los procedimientos y recomendaciones para su instrumentación, así como su ubicación en el tiempo.					
4	Nivel de integración y calidad, en la etapa de implementación de los procedimientos para la Programación Orientada a Objetos de: el objetivo, las acciones y recomendaciones para su instrumentación, así como su ubicación en el tiempo.					
5	Nivel de adecuación de los procedimientos recomendados para comprobar la efectividad de la implementación de los procedimientos particulares					

6	Nivel de adecuación de los instrumentos recomendados para comprobar la efectividad de los procedimientos en la etapa de diagnóstico.					
7	Nivel de adecuación de los instrumentos recomendados para comprobar la efectividad de la implementación de los procedimientos generales.					
8	Nivel de adecuación de los procedimientos recomendados para comprobar la efectividad de la implementación de los procedimientos particulares					

Según su opinión, ¿cuáles insuficiencias usted encontró en cada uno de los aspectos propuestos a valorar?

¿Cuáles deficiencias usted encontró en cada uno de los aspectos propuestos a valorar?

¿Cuántos errores usted encontró en cada uno de los aspectos propuestos a valorar?

¿Cuántos excesos usted encontró en cada uno de los aspectos propuestos a valorar?

¿Qué sugerencias o recomendaciones pudiera usted ofrecer para el perfeccionamiento de cada uno de los aspectos propuestos a valora disponiendo del mismo formato de tesis doctoral?

Muchas gracias por su colaboración

Tabla N° Determinación del nivel de competencia de los expertos seleccionados.

Experto	Coefficiente de Conocimiento (Kc)	Coefficiente de Argumentación (Ka)	Coefficiente de Competencia (K)	Categoría
1	0.90	0.90	0.90	Alto
2	0.90	1,00	0,95	Alto
3	0.90	0.90	0.90	Alto
4	0.70	0.90	0.80	Medio
5	1,00	0.90	0,95	Alto
6	0,7	0,8	0,75	Medio
7	0,4	0,5	0,5	Bajo
8	0.80	1,00	0.90	Alto
9	0.80	0.90	0.85	Alto
10	0,70	0,80	0,75	Medio
11	0.90	0.80	0.85	Alto
12	0,10	0,10	1,00	Alto
13	0.90	0.80	0.85	Alto
14	0.80	0.90	0.85	Alto
15	0.70	0.90	0.80	Medio
16	0,70	0,80	0,75	Medio
17	0.90	0,10	0,95	Alto
18	0,5	1,7	0,85	Alto
19	0,90	1,0	0,95	Alto
20	0,4	0.5	0.45	Bajo
21	0.70	0.90	0.80	Medio
22	0.80	1,0	0,90	Alto
23	0,90	0,90	0,90	Alto
24	0,90	1,00	0,95	Alto

25	0.80	1,00	0,90	Alto
26	0.80	0.80	0.80	Medio
27	0,90	0,90	0,90	Alto
28	0.70	0.90	0.80	Medio
29	0.80	0,90	0,85	Alto
30	0.80	0,90	0,85	Alto
31	0,4	0.5	0.45	Bajo
32	0.70	0.90	0.80	Medio
33	0.90	0.80	0.85	Alto
34	0,7	0,8	0,75	Medio
35	0.80	1,0	0,90	Alto
Total			28,95/35=0,83	Alto

Como el nivel total es alto se tienen en cuenta los que tienen el nivel medio.

El rango de interpretación de tales coeficientes de competencias.

Desde	Valor	Hasta	Competencia
0,8 <	K	≤ 1,0	Alto
0,5 <	K	≤ 0,8	Medio
	K	≤ 0,5	Bajo

Procedimiento para determinar el coeficiente de competencia de los expertos consultados(K)

$$K = 0,5 (K_c + K_a)$$

Resumen del nivel de competencia de los expertos

Nivel de competencia	Cantidad
Alto	22
Medio	10
Bajo	3
Total	35

Se descartan los 3 con nivel bajo

Tabla N° Tabla de frecuencia absoluta

Ítems	C1 Muy adecuado (MA)	C2 Bastante adecuado (BA)	C3 Adecuado (A)	C4 Poco adecuado (PA)	C5 Inadecuado (I)	Total
1	23	6	3	0	0	32
2	28	2	1	0	0	32
3	27	3	2	0	0	32
4	26	4	2	0	0	32
5	25	3	4	0	0	32

6	29	2	1	0	0	32
7	24	5	3	0	0	32
8	30	2	0	0	0	32

Tabla N° Tabla de frecuencia sumativa

Ítems	C1 Muy adecuado (MA)	C2 Bastante adecuado (BA)	C3 Adecuado (A)	C4 Poco adecuado (PA)	C5 Inadecuado (I)
1	32	0,28	0.09	0	0
2	32	0.09	0,03	0	0
3	32	0,15	0,062	0	0
4	32	0,18	0,062	0	0
5	32	0,21	0,12	0	0
6	32	0.09	0,03	0	0
7	32	0,25	0.09	0	0
8	32	0,062	0	0	0

Tabla N° 8.3 Tabla de frecuencia relativa

Ítems	C1 Muy adecuado (MA)	C2 Bastante adecuado (BA)	C3 Adecuado (A)	C4 Poco adecuado (PA)	C5 Inadecuado (I)
1	1	9	3	0	0
2	1	3	1	0	0
3	1	5	2	0	0
4	1	6	2	0	0
5	1	7	4	0	0
6	1	3	1	0	0
7	1	8	3	0	0
8	1	2	0	0	0

Fuente: Tabla de frecuencias acumulativas.

Leyenda de los ítems:

1 Nivel de correspondencia de las etapas declaradas, a partir de criterios didácticos y metodológicos, que permitan cumplimentar el objetivo propuesto en la estrategia didáctica.

2 Nivel de integración y calidad, en la etapa de diagnóstico, del: objetivo, los procedimientos, recomendaciones para su instrumentación, y su ubicación en el tiempo.

3 Nivel de integración y calidad, en la etapa de implementación de los procedimientos generales de: el objetivo, los procedimientos y recomendaciones para su instrumentación, así como su ubicación en el tiempo.

4 Nivel de integración y calidad, en la etapa de implementación de los procedimientos para la Programación Orientada a Objetos de: el objetivo, las acciones y recomendaciones para su instrumentación, así como su ubicación en el tiempo.

5 Nivel de adecuación de los procedimientos recomendados para comprobar la efectividad de la implementación de los procedimientos particulares

6 Nivel de adecuación de los instrumentos recomendados para comprobar la efectividad de los procedimientos en la etapa de diagnóstico.

7 Nivel de adecuación de los instrumentos recomendados para comprobar la efectividad de la implementación de los procedimientos generales.

8 Nivel de adecuación de los procedimientos recomendados para comprobar la efectividad de la implementación de los procedimientos particulares.

Anexo 19

Resultados de la prueba Pedagógica

Preguntas	TERCER GRADO				CUARTO GRADO				QUINTO GRADO			
	Matrícula: 20 alumnos cada grupo				Matrícula: 25 alumnos cada grupo				Matrícula: 24 alumnos cada grupo			
	Inicial		Final		Inicial		Final		Inicial		Final	
	Cont rol	Exper im.	Cont rol	Exper im.	Cont rol	Exper im.	Cont rol	Exper im.	Cont rol	Exper im.	Cont rol	Exper im.
1	65%	70%	70%	90%	56%	56%	60%	72%	.41 %	37%	.41 %	70%
2	100 %	100%	100 %	100%	52%	60%	52%	80%	33%	37%	33%	74%
3	40%	70%	60%	85%	84%	84%	88%	96%	21%	20,8 %	21%	80%
4	60%	60%	40%	75%	72%	72%	72%	88%	8%	8%	8%	83%
5	70%	70%	70%	90%	60%	64%	72%	84%	8%	21%	8%	62%
6	65%	60%	65%	85%	32%	40%	32%	68%	87%	87%	87%	92%
7	40%	40%	40%	70%	72%	76%	76%	92%	78%	78%	78%	80%